



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

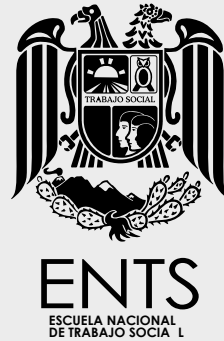


ENTS
ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTAS TEÓRICO METODOLÓGICAS

TRABAJO SOCIAL Y CAMBIO SOCIAL

COORDINADORAS **ADRIANA ORNELAS • MARÍA LUISA BRAIN**



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social

TRABAJO SOCIAL Y CAMBIO SOCIAL: PROPUESTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Coordinadoras:
Adriana Ornelas Bernal
María Luisa Brain Calderón

Trabajo realizado con el apoyo del Programa
UNAM-DGAPA-PAPIME.
Proyecto PE306319

ÍNDICE

PAG.		PAG.
4	Presentación	
6	El cambio relacional en el centro de las intervenciones de trabajo social Nelia Tello Peón Adriana Ornelas Bernal María Luisa Brain Calderón	
29	Redes comunitarias y prevención del delito, una experiencia teórica – práctica Raúl García García Dulce Olivia Morales Bautista	
48	Intervención social entre rejas, silencio y ley Erotida Beatriz Mejía Curiel Mariluz Ucros Quintero	
63	Reflexiones sobre el proceso de intervención social realizada con población que pertenece a la Organización de Ciegos Colimenses A.C. Guillermina Chávez Torres Esther Silvia Olmos Velázquez	
		La innovación social comunitaria, implementación metodológica para el trabajo multidisciplinario aplicado en un asentamiento rururbano Susana Aurelia Preciado Jiménez Reyna Valladares Anguiano Martha Eugenia Chávez González Guillermina Chávez Torres
		Los espacios sociales de la infancia: una experiencia de intervención con las niñas y los niños que viven en la comunidad de la Lomita, León (Guanajuato) Lina María Aguirre Rodríguez
		Repensar la práctica del Trabajo Social desde el humanismo revolucionario Sandra E. Mancinas Espinoza Jana Pía Ruckgaber Cinthia Torres Julissa Mateos López
		Reflexiones en torno a las propuestas teórico-metodológicas utilizadas en la práctica escolar. El caso de la Universidad de Guadalajara Elisa Cerros Rodríguez

PRESENTACIÓN

Históricamente se ha aceptado y reconocido que trabajo social es una disciplina de la intervención que tiene un cuerpo específico de conocimientos que le permite incidir en la realidad social. Sin embargo, la finalidad de dicha intervención continua en discusión: para algunos, el propósito central radica en la readaptación de los sujetos que se consideran “disfuncionales” con el fin de restaurar y mantener el “equilibrio” social. Para otros, es modificar la estructura social existente que sostienen la injusticia y la inequidad social para construir un sistema diferente. Mientras que, para algunos más la intervención del trabajo social habrá de estar siempre direccionada hacia el cambio social, entendido como la modificación de las relaciones sociales, los vínculos, las interacciones conflictivas entre sujetos sociales individuales y colectivos. Teniendo en cuenta que, para poder considerarse como un cambio, este habrá de permanecer en el tiempo y trascender los diferentes espacios sociales en los que interactúan los sujetos.

En este sentido es que, quienes conformamos la Red de Investigación Académica sobre Trabajo Social: formación y ejercicio profesional (RIATS), decidimos elaborar esta obra en la que se muestran las diferentes concepciones del cambio social en trabajo social y, sobre todo, las propuestas metodológicas para generar los procesos de cambio.

Esta obra consta de ocho artículos que se organizan en dos apartados, en el primero se despliega una serie de experiencias profesionales en diversos ámbitos y en el segundo se abordan experiencias desarrolladas en las prácticas escolares. En todos, se alude a las propuestas metodológicas desarrolladas durante la intervención y se reflexiona en torno a los cambios que se producen, o no, desde estas.

En el primer artículo, Tello, Ornelas y Brain plantean que independientemente del área de actuación, la especificidad disciplinar es la que direcciona la intervención y define el cambio a lograr, mostrando cómo basadas en una misma propuesta metodológica, dichas intervenciones se estructuran articuladamente en diversos procesos sociales que contribuyen a la construcción del cambio, aun cuando se trata de situaciones problemáticas diferenciadas como: la inseguridad, la desorganización comunitaria y el aislamiento de pacientes.

En el segundo artículo, García y Morales, recuperan una experiencia de trabajo social resultado de una propuesta concreta de intervención para actuar organizadamente ante el incremento de la delincuencia, sustentada en la creación y fortalecimiento de redes sociales dentro de la comunidad, como una forma de potenciar la acción colectiva para prevenir el delito y superar el individualismo.

En su aportación, Mejía y Ucros, dan cuenta de una experiencia de intervención en el sistema penitenciario desde la perspectiva del trabajo social, mostrando evidencias de cómo en la cárcel, se determinan y limitan las formas de convivencia, propiciando el aislamiento de las personas privadas de la libertad que no cuentan con los recursos o condiciones personales y sociales para integrarse al sistema instituido.

Por su parte, Chávez y Olmos, a partir de la Teoría del Culturalismo, llevan a cabo un análisis retrospectivo de los resultados del diagnóstico social y del proceso de intervención efectuado con personas que forman parte de la Organización de Ciegos Colimenses A.C.

En el quinto artículo, Preciado, Valladares, Chávez y Chávez Torres, diseñan una propuesta de innovación social comunitaria interdisciplinaria en la que proponen conjuntar las diferentes miradas en un proyecto sobre espacios habitables en una comunidad rural en el estado de Colima.

En su texto, Aguirre presenta un proceso de intervención social con niñas y niños que viven en un asentamiento ubicado en el municipio de León, caracterizado por la desventaja social en la que se encuentran sus pobladores, haciendo una propuesta para intervenir desde el trabajo social.

En el séptimo artículo, Mancinas, Ruckgaber, Torres y Mateos, realizan una crítica al predominio del humanismo liberal burgués en las prácticas escolares, debido a que los mecanismos que derivan de este no promueven el cambio social, por lo que se invita a repensar la práctica desde el humanismo liberal revolucionario.

En el último artículo, Cerros reflexiona las propuestas teórico-metodológicas utilizadas por los estudiantes en las prácticas escolares durante su intervención, así como su alcance en los procesos de cambio social.

En síntesis, en esta obra colectiva se muestran los diversos aspectos relacionados con el cambio social en trabajo social, se enfatiza cómo la intervención habrá de centrarse en la especificidad disciplinar y a partir de este aspecto nodal, utilizar diferentes referentes teórico-metodológicos y prácticos indispensables para lograr un cambio social que trascienda y permanezca.

EL CAMBIO RELACIONAL

en el centro de las intervenciones de trabajo social

Nelia Tello*
Adriana Ornelas**
María Luisa Brain***

RESUMEN

En este artículo se presentan tres experiencias de intervención profesional, desarrolladas en diferentes contextos, la intención es mostrar la especificidad de la intervención del Trabajo Social independientemente del campo o ámbito de actuación, así como una propuesta metodológica que puede ser utilizada para intervenir diferentes situaciones problemáticas, a partir de la conceptualización de la situación problema, la construcción conceptual del cambio, el diseño de la estrategia metodológica integrada en procesos y derivada de los tres momentos del cambio, incluida también de manera genérica los métodos, las técnicas, los escenarios y los actores sociales. Concluyendo con una evaluación que evidencia los cambios logrados a través de la intervención de los trabajadores sociales, en tres situaciones problemáticas: inseguridad, desorganización ante desastre natural y aislamiento social de enfermos con cáncer. En todos los casos se construye sobre la propuesta de intervención de Tello y Ornelas.

Palabras clave: estrategia de intervención, cambio social, procesos metodológicos.

INTRODUCCIÓN

Este texto tiene como objetivo problematizar el centro de la intervención de trabajo social como cambio relacional, independientemente del ámbito en el que se lleve a cabo el proceso. Mucho se ha discutido sobre la especificidad del trabajo social en relación con las ciencias sociales, pero más allá, todavía se suele suponer que el trabajo social se fragmenta en objetivos diferentes con relación a la particularidad del ámbito en que se realiza. En esta ocasión queremos poner en el centro, a través de un análisis comparado, cómo el cambio en la relación social siempre está presente independientemente de la situación-problema y el ámbito en la que se intervenga. Es un breve espacio para profundizar en todas las aristas posibles, pero suficiente para poner a discusión cómo es que la fortaleza de la disciplina puede radicar en la rigurosidad que se tenga para

definir -desde la especificidad de nuestro hacer- el problema que nos compete o, de otra manera, cómo y desde dónde definimos, acotamos, recortamos nuestro problema de intervención.

En trabajo social podemos estar de acuerdo en la centralidad del cambio social como objetivo, sin embargo, existen tres o cuatro miradas distintas para definir el sentido de este cambio. Así, una que asegura que el objeto de la intervención directa del trabajo social son las políticas sociales, otra se refiere a la atención de necesidades, una más que reduce el hacer a gestión social y está también la que propone lo relacional como el centro de la intervención.

En concordancia con esta diversidad de miradas, también el horizonte del cambio social es diverso en función de la postura epistemológica. Así en trabajo social se alude al estado de bienestar social, o al desarrollo social, como el propósito de los cambios sociales generados, con lo que explícita o implícitamente hay una adhesión a estados que se han promovido desde teorías económicas, con las que nosotros no concordamos.

La intervención de trabajo social tiene como punto central lo social; los problemas, los conflictos, las carencias relacionales, en cualquier ámbito en que tengan lugar, son el eje de nuestra participación. Lo social que para Weber es la acción con el otro, para Simmel la trama social, para Luhmann la interacción, la organización. No pensamos lo social fragmentadamente, como hecho aislado de lo político o lo económico, solo significa reconocer que este es el punto en el que hemos históricamente elegido centrar (fundar) nuestra disciplina/profesión¹.

Al hablar del cambio en trabajo social, no aludimos a los cambios estructurales económicos o sociológicos; los cambios de trabajo social son los que se desencadenan o se generan en el proceso mismo de la intervención, son modificaciones relacionales construidas por sujetos colectivos o individuales que tienen lugar en su aquí y ahora, que tienen una cierta durabilidad, pero no son estáticos, tampoco se trata de repeticiones de lo dado, devienen de la imaginación, probablemente no genera adaptaciones, ni acoplamientos sino que irrita lo existente y configura nuevas formas relacionales, ya Simmel habla del cambio social como el cambio de las formas.

El cambio social que se realiza en trabajo social puede dirigirse a recuperar la forma relacional vulnerada o bien pensar en modificarla, en construir otra nueva. En este caso, se busca lo imposible desde lo posible y, con ello, la institución de nuevos procesos relacionales. Evidentemente, si la tendencia de las nuevas formas relacionales coincide en la búsqueda de una sociedad igualitaria, autónoma, responsable socialmente podrá conjuntar formas relacionales en el mismo sentido que terminará por afectar

* Académica de tiempo completo, Titular "C", definitiva, adscrita a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. México. neliatello@me.com

** Académica de tiempo completo, Titular "A", definitiva, adscrita a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. México. adrianao2000@yahoo.com

*** Académica de tiempo completo, Titular "A", definitiva, adscrita a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. México. luisabraincalderon@yahoo.com.mx

¹ Sin que haya ningún tipo de contradicción por el hecho de que mayoritariamente se trabaja en ámbitos que atienden las políticas sociales, con las que, por cierto, frecuentemente los trabajadores sociales no estamos de acuerdo y se convierten en limitantes a nuestro hacer, más allá de que las instituciones públicas en las que trabajamos sean espacios naturales para nuestra intervención

sistémicamente las formas relacionales impuestas por sociedades en las que lo que se promueve es la desigualdad, la exclusión, la explotación, la violencia, etcétera. Estas nuevas formas sociales son las que desencadenan procesos sociales hacia la construcción de una sociedad diferente.

El cambio en trabajo social es un cambio que se genera con el sujeto con quien se trabaja, según Tello (2019) es:

un cambio de la forma relacional, resignifica relaciones y sus sentidos, con lo que el entramado social de un grupo, una comunidad, una institución, una sociedad, se reestructura reconectando al individuo con su ser sujeto social, al sujeto social con los otros, a los otros con el nosotros, al nosotros con procesos sociales que al irritarlos trascienden el momento.

Así los sujetos se asumen responsables históricos de sí y de su contexto. Estas reestructuraciones son el eje relacional sobre el que se construye el concepto de cambio articulado al contexto y problema que trabajamos¹.

De esta manera, nuestro hacer intencional como cambio social representa una forma de la diferenciación [evolucionista] y, en particular, una forma de autosustitución de la identidad de los sistemas (Luhmann 1982, 1984, 1992). Desde aquí se puede observar muy claramente que el hacer en lo social siempre es el mismo y que no se modifica independientemente del ámbito en el que se trabaje. La intervención se caracteriza y se desdobra de acuerdo con las particularidades concretas, pero el centro de la acción de trabajo siempre es lo social.

La construcción conceptual del cambio de trabajo social enfrenta grandes desafíos, uno consiste en superar la tradición de reducir el concepto de cambio social a objetivos² de procesos de planeación. La planeación es un instrumento útil para la instrumentación de los cambios, pero más allá de ella está la construcción conceptual del cambio que solo se logra en diálogo con la teoría desde una perspectiva transdisciplinar. Elegir, conceptualizar y categorizar desde el conocimiento teórico la secuencia de los estados, los comportamientos y las relaciones necesarias para alcanzar el cambio en los procesos relacionales que configuran el entramado es tarea esencial para centrarse en la modificación del proceso que se quiere modificar y lograr así, la diferencia de lo vivido. La construcción conceptual es el camino que es necesario recorrer, solo puede proponerse en la medida que se tiene un conocimiento profundo de la propuesta para modificar situación problema.

El otro desafío, es mantenerse en el centro de la situación-problema con la que se trabaja, es decir, no caer en la tentación de apartarse de lo social como el punto central de la intervención que realizamos, por ejemplo, no se trata de hacer trabajo social desde los derechos humanos, sino

utilizar los derechos humanos como parte de los fundamentos jurídicos requeridos para la promoción del cambio social. Esto es una diferencia que frecuentemente obviamos, desde lo social los derechos humanos son imprescindibles como comportamientos relacionales incorporados a la cotidianidad, y no como marco jurídico general.

En el proceso de construcción de lo social los procesos de trabajo social recuperan de la realidad todo lo que conceptualizado permite la existencia de un conocimiento que fundamenta dinámicamente la existencia de una disciplina que busca desde el conocimiento el cambio social para alcanzar una sociedad diferente.

I. EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN

Para la construcción del presente texto se recuperaron tres experiencias profesionales que se llevaron a cabo en diferentes ámbitos de intervención; dos de ellas basadas en la propuesta teórico-metodológica de Tello-Ornelas (2015); y la otra es una relectura bajo las categorías de dicha propuesta.

Experiencia 1: La inseguridad pública como problema social

Contextualización

Cuando en 1994 la inseguridad pública destacó como un problema nacional, encontramos que en las diversas comunidades¹ de la Ciudad de México donde trabajamos, este problema era el más sentido por la población. Las comunidades detectaron que la delincuencia aparecía en los diversos espacios de su vida cotidiana y exigieron a las autoridades delegacionales que atendieran el asunto. A su vez, las Procuradurías de la República y del Distrito Federal empezaron a trabajar intensamente con sus modelos de justicia, de atención ciudadana y, en particular, con la formación y acción de sus policías. Así, desde un enfoque punitivo – centrado en el castigo de la criminalidad– se generaron todo tipo de soluciones. Nosotros fuimos invitados por las autoridades a participar en la solución del problema, principalmente en lo relacionado con la evaluación de los policías.

De ahí en adelante, nuestra participación dejó de ser lo que se esperaba de ella, al no aceptar el papel de control pretendidamente asignado a una visita domiciliar que complementaría la evaluación y control de los policías. A la vez, las autoridades tuvieron que asumir, al menos, una parte de la realidad: nadie quería ser policía, por tratarse de una actividad desprestigiada, asociada a la corrupción, mal pagada, sin ningún tipo de prestaciones y menos de reconocimiento social. Así, solo decidía ingresar a los cuerpos policiacos quien no tenía ninguna otra opción en la sociedad o porque para él se trataba de una tradición familiar, o se trataba de alguien asociado a la delincuencia y necesitaba infiltrarse o se sentía desesperado por no encontrar trabajo. De hecho, la comunidad aceptaba y reconocía abiertamente a sus delincuentes como parte de ella, no así a los policías.

¹ Se puede ampliar en Tello, Ornelas (2015) y en Tello (2019) en proceso de impresión

² Para cuya elaboración se juega con la articulación entre los niveles de abstracción de los objetivos mismos, los recursos con los que se cuenta y su organización

¹ Desde la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) UNAM, no menos de 50 grupos, en las 16 alcaldías.

Después de trabajar algunos años en el tema del desprestigio de la profesión, principalmente de manera directa con los elementos policiacos¹, y de definir el problema desde lo social encontramos una desarticulación funcional entre tres actores participantes en la situación problema: la comunidad, la autoridad y la propia policía. Ninguno reconocía al otro como sujeto activo del conflicto. Los diagnósticos oficiales, igual que ahora, distaban mucho de centrarse en el asunto integralmente y menos desde su complejidad, aunque, tal vez, el término haya comenzado a utilizarse. Se trataba de un enfoque de policías y ladrones y se atribuía a la pobreza, al bajo salario de los policías, a su falta de formación, a la corrupción. Como se ve, nada muy diferente al discurso actual de las autoridades, pero entonces el problema no llevaba 29 años en el centro de la atención, ni el crimen organizado y el narcotráfico habían aparecido en el núcleo del escenario nacional.

Aproximación al problema desde la complejidad y lo social

En trabajo social no es posible hablar de inseguridad pública de una sociedad en abstracto, hace falta ubicarse en un contexto específico: México dentro del neoliberalismo globalizado. Esto remite a la desigualdad² económica y social interiorizada y reproducida por la sociedad, como característica básica de la dinámica que hemos vivimos históricamente. Una sociedad con una economía formal importante por su volumen, pero concentrada en muy pocas manos: 53 millones de pobres, 60% de la población inserta en la economía informal y todos atrapados en relaciones de desigualdad social lo que significa: la negación del otro, el enfrentamiento con los extraños, una mirada fragmentada, la ruptura de códigos relacionales. Además de un estado (de derecho) muy débil y la fuerte presencia del crimen organizado, con varias líneas de criminalidad establecidas³.

Somos una sociedad con problemas de violencia extrema –que abarca el ámbito macrosocial, institucional y la vida cotidiana de la población– incapaz hasta ahora de resolver el problema, ni de enfrentarlo. En ese contexto y desde lo social, entendido como lo relacional, construimos una categoría: Inseguridad, Violencia, Ilegalidad (IVI), pues más que aspectos aislados, lo que nos interesa es integrarlos como una situación problema de la sociedad, de la comunidad, de la familia que se configura en un entramado social integrado característico de la realidad experimentada por el sujeto.

Entendemos a la inseguridad como el miedo de no poder regresar en la noche a casa, como una amenaza imprecisa, como una incertidumbre constante; a la violencia como una fuerza que se nos impone y nos destruye (González, 2000) sin tener la posibilidad de controlarla. En cuanto a la legalidad, nos referimos no solo al incumplimiento de las leyes, sino

¹ Abriendo un campo hasta ese momento rechazado, al menos en la ENTS, UNAM.

² Una de las consecuencias de la globalización es que la desigualdad se ha acentuado de tal forma que lo que antes era una concentración de la riqueza en 1% de la población mundial, hoy nos lleva a reconocer a ese 1% como dueño del PIB.

³ Debiera decir “en lucha por establecer...”, sin embargo, considerando el 98% de impunidad y los crímenes perpetrados todos los días, no tengo evidencia de esa lucha.

en particular a la impunidad: hoy por hoy, 98% de los delitos no son castigados. Construido así nuestro problema de intervención, da un giro y no se centra en ninguno de los actores intervinientes como individuos, sino en sus relaciones y participación en los problemas de IVI que permean sus contextos particulares.

Nuestra pregunta de intervención en este escenario es ¿cómo intervenir desde lo social y desde trabajo social con sujetos individuales y colectivos para desencadenar procesos sociales de cambio relativos a la IVI? Actualmente, se reconoce a los jóvenes como los sujetos más afectados en su calidad de víctimas o de agresores. La población de la Ciudad de México los menciona una y otra vez, al igual que las autoridades, y transfiere a los policías la responsabilidad de la violencia e inseguridad que prevalece. Nadie se asume como parte del problema¹, aunque algunos expresan como posibles soluciones cuidarse del extraño, encerrarse y rodearse de tecnología protectora o “ponerse a las vivas”. Se descarta la denuncia, por inútil.

Mientras tanto, se incrementan homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas, extorsiones, secuestros, hasta convertir este primer trimestre de 2019, según cifras del Secretariado Nacional, en el más violento de los últimos años. Y persiste la violencia cotidiana, el acoso, el asalto mal llamado sin violencia, los enfrentamientos locales, el vandalismo, la exclusión, la indiferencia, el rompimiento de todo tipo de reglas de convivencia cívica como expresiones personales que imponen, que destruyen.

Las autoridades, lejanas, solo aparecen en declaraciones; los policías en las proximidades son parte del paisaje; siempre ajenos, aislados, comiendo una torta, revisando su celular, enfrascados en una conversación, nunca en actitud de trabajo: “No, por aquí sólo sucede lo normal, asaltos, son los mismos jóvenes que viven por aquí”. Ellos, los policías, nunca figuran en relación con la comunidad, nunca como parte de ella, siempre enfrentados. Llegan tarde.

Conclusión diagnóstica

Desde la complejidad –lo tejido junto según Morin– proponemos esta conclusión diagnóstica, que interpreta lo que sucede al aproximarse a la realidad y poner a dialogar a la teoría con lo encontrado de manera empírica. El dominio y la sumisión constituyen la forma relacional dominante en nuestra sociedad; la desconfianza (Morin, Luhmann), el distanciarse del otro y las contradicciones respecto a la forma de percibir e interactuar con la realidad –“los policías no sirven para nada, pero queremos más policías para sentirnos seguros”, “el problema son los jóvenes, pero no los de aquí, vienen de la otra colonia”, “aquí es seguro, bueno, el otro día amaneció uno muerto, allí, allí mismo”– conllevan a la construcción del otro como ajeno (Lévinas, Fromm, León).

¹ Investigaciones propias llevadas a cabo en la Ciudad de México en diferentes plazas públicas.

El individualismo, la desconfianza, la renuncia a lo colectivo son tierra fértil y construcción protectora de la inseguridad, las amenazas e incertidumbre que se viven en la cotidianidad (Bauman, Giddens, Lipovetsky, Beck). Así, prevalecen la exacerbación del deseo, del placer, de lo inmediato, de la competencia, la carencia de futuro; lo relacional descentrado de la vida en sociedad; las relaciones colectivas, comunitarias e interpersonales transitorias, superficiales, despersonalizadas, tecnificadas. La desesperanza y la carencia de horizonte de vida son las condiciones sociales para recrear y reproducir –una y otra vez, en el eje de lo social– la inseguridad, la violencia y la ilegalidad.

Construcción del cambio social

Es imprescindible tomar en cuenta el tránsito continuo –de lo general a lo particular– de los procesos sociales rotos, contradictorios, enfrentados, para diseñar el concepto de cambio en los diferentes niveles y desencadenar procesos capaces de irritar la conformación actual de la sociedad, la comunidad y la familia, en este caso relativos a la seguridad pública. La vida ciudadana, comunitaria, grupal, individual, como problema social que afecta a la población de México, y en particular a la Ciudad de México plantea la necesidad de reconstruir lo social entre los diferentes actores sociales –autoridades, policías, comunidad¹– a fin de fortalecer los procesos relacionales de solidaridad, confianza y legalidad.

La espiral de cambio² va de la inseguridad pública a la comunidad segura, trabajando desde las categorías de inseguridad-violencia-ilegalidad hacia las de solidaridad-confianza-legalidad. Considerando que desde la complejidad tales categorías se entretajan, no son puras ni se construyen aisladas, desde la nada. Así, trabajamos la otredad, la diferencia, el reconocimiento del otro, la aceptación, el autocontrol, los límites, la participación social, lo público y lo colectivo (Arendt) como relacionales intermedias, necesarias para consolidar las características de comunidades seguras que tiendan hacia una sociedad diferente³. Y es muy importante la forma en que se enlazan el pensamiento de la complejidad, la espiral del cambio y la metodología. El punto es intervenir desde la realidad existente, no desde la imaginada, por eso el prefijo “re” en la metodología enfatiza el trabajo en lo que existe, no en lo imaginado y desde ahí plantear lo utópico (Tello, 2004, p. 89).

Construcción metodológica

La metodología básica ha sido “las tres erres” (3 R): Reconceptualización del problema y de la participación del sujeto; Resignificación de las relaciones sociales; Recreación de los espacios sociales. La Reconceptualización se trabaja primero en talleres separados por actor y después reagrupados en nuevos equipos de trabajo con representantes de diferentes actores.

¹ Categorizamos a los actores de manera arbitraria, sin hablar de criminales, por considerar que en esta clasificación forman parte de la comunidad.

² Proceso que se nombró así posteriormente.

³ Las categorías intermedias propuestas se han ido modificando de acuerdo con la experiencia y dinámica de la población con la que se trabaja.

En los talleres iniciales abordan relatos de situaciones vividas, se dialoga sobre ellas, se analizan hasta que se reconstruyen los relatos, y se reconceptualizan desde una perspectiva de responsabilidad social de los sujetos participantes. Es decir, se problematizan las situaciones vividas y reinterpretan desde la perspectiva de sociedades democráticas, igualitarias en las que en el centro está lo humano, lo social.

En la Resignificación de las relaciones sociales el proceso busca que tales relaciones se den entre sujetos autónomos y responsables colectivamente. Es decir, el otro es reconstruido desde este nuevo enfoque, y nuestra relación con él.

En el tercer momento se reconstruyen espacios relacionales, en situaciones de convivencia donde se puedan ejercitar las habilidades sociales adquiridas. Desde ahí, los participantes desarrollan proyectos sociales para su comunidad, con asesoría profesional, pero con miras a constituirse en grupos responsables histórica y socialmente de su contexto. Todo el proceso se envuelve en una campaña de promoción realizada con los aportes que van surgiendo en los talleres, con la finalidad de socializar abiertamente los cambios buscados y los nuevos comportamientos relacionales.

Evaluación

Las intervenciones en este ámbito contribuyeron a fortalecer la apertura de nuevos espacios de trabajo institucional en las corporaciones policiacas. Se han realizado evaluaciones cuantitativas de nuestro trabajo que muestran la variación en la Reconceptualización del problema IVI y la adquisición de responsabilidad social de los sujetos participantes. Así como la Resignificación de las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad. Algunas limitaciones fueron la falta de una mayor capacitación de los facilitadores de los talleres y la movilidad de los policías en las comunidades donde intervenimos. Así como la socialización abierta hacia los otros, ya que para ellos se requiere un presupuesto mayor.

Experiencia 2: COSS¹: Una experiencia de intervención comunitaria en situaciones de desastre

Contextualización

Desde nuestra perspectiva, la intervención en comunidad es el proceso racional e intencionado de trabajo social que, en conjunto con los sujetos sociales, tiene como propósito incidir en los procesos de individualismo, competencia y desconfianza que han fragmentado el tejido socio-comunitario dificultando el sentido de colectivo y, por ende, la cohesión comunitaria, por lo que uno de los objetivos centrales es potenciar los procesos organizacionales a partir del reconocimiento de los otros, para constituirse en un colectivo con objetivos de beneficio común.

¹ COSS es el acrónimo de Comunidad Organizada, Sociedad Solidaria.

Para comprender a cabalidad la experiencia de intervención en comunidad que se presenta a continuación, es necesario hacer una breve contextualización de lo que se ha denominado situación de desastre que, más allá de centrarse en el fenómeno socio-natural que lo provoca (sismo, erupción volcánica, inundación, deslave, etc.), lo que interesa es explicarlo desde la perspectiva del trabajo social, entendiendo que el contexto de emergencia provoca una situación de solidaridad con quienes son afectados por la contingencia, y abre las posibilidades para repensar el valor de la vida humana y la empatía; sin embargo, al ser una manifestación espontánea se va desdibujando conforme avanza el tiempo y se considera superada la “emergencia”, por lo que casi siempre se limita a una serie de acciones asistenciales para cubrir las necesidades básicas urgentes e inmediatas de los otros que resultaron afectados. Por ello, se presenta con intensidad durante los primeros momentos y va perdiendo fuerza conforme avanzan los días.

En otras palabras, estas situaciones de desastre sin duda significan un mirar a los otros más allá del individualismo que caracteriza a las relaciones sociales actuales, sin embargo, este impulso solo establece la relación entre el yo y los otros, sin lograr construir un nosotros, por lo que ese primer impulso se desvanece en el corto plazo.

En este contexto, se detectó que la situación-problema a intervenir sería la fragmentación de la organización comunitaria provocada por la pérdida del interés común, situación que se veía agudizada por la división preexistente en la localidad -relacionada con las diferencias políticas, religiosas e incluso la rivalidad entre familias-, así como por la desconfianza en relación con la recepción y distribución de los apoyos otorgados por la sociedad civil.

Conclusión diagnóstica

En esta experiencia de intervención comunitaria ese fue el inicio: tras un recorrido por diversas localidades del estado de Morelos y Puebla, ubicamos a la localidad de San Antonio Alpanocan, perteneciente al municipio de Tochimilco del estado de Puebla, pequeña comunidad con población mayoritariamente indígena que resultó con daños en más del 60% de sus construcciones, con pérdidas totales en casas, escuelas y otras instalaciones. Una primera mirada presentó un panorama desolador: destrucción y condiciones de rezago y marginación históricos que agudizaban la situación de desastre.

Asimismo, se detectaron algunas formas de organización espontánea que en el corto tiempo se vieron deterioradas por la desconfianza y el individualismo. Se identificaron varios actores sociales involucrados en ello: las autoridades locales que se veían rebasadas por la magnitud de la destrucción; la falta de respuesta y ausencia total del gobierno estatal; los integrantes de la sociedad civil encargados de entregas directas a la población; una organización social que controla gran parte de la dinámica en la localidad y, el comité de educación, con el cual se estableció una vinculación directa dado su interés por trabajar en asuntos de organización y participación comunitaria.

Construcción conceptual del cambio

En pequeñas localidades como esta se conjugan características relacionales de la tradición y la modernidad; por ello encontramos algunos rasgos de solidaridad y organización que han fungido como formas de sobrevivencia ante la situación de rezago que ha caracterizado su historia, y también identificamos rasgos de las sociedades “modernas” o “centrales” que debilitan y fragmentan el tejido social (como el individualismo, la desconfianza, la estigmatización, entre otros); de ahí que la intervención del trabajo social se plantee como horizonte de cambio el fortalecimiento del lazo social para restituir la cohesión comunitaria, la cual se define como “el resultado de un proceso por el cual las sociedades construyen oportunidades, relaciones, identidades, incentivos y lazos (...)” (Cohesión comunitaria e innovación social, A.C., 2010, p.62).

Así, la pretensión de incidir en la cohesión comunitaria habrá de contemplar desencadenar procesos sociales para fortalecer la solidaridad y generar confianza y sentido de pertenencia, a partir del reconocimiento de la diversidad de los sujetos que componen a toda comunidad y la riqueza que ello representa para el logro de objetivos comunes; fundamentado en procesos de organización y participación entre sujetos sociales individuales y colectivos, en los que se promueva la vinculación y colaboración colectiva.

Estructura metodológica

Dado el contexto de la situación de desastre, el diseño de la estrategia consta de dos momentos fundamentales: la asistencia para atender la emergencia -y con ello contar con condiciones mínimas para el trabajo posterior- y, el segundo momento que se refiere a la incidencia en los procesos sociales para fortalecer la cohesión comunitaria que, en su caso, permitirá enfrentar -en el futuro- cualquier otra situación conflictiva.

Para el abordaje del **momento 1 denominado de asistencia colectiva**, se desencadenaron procesos de organización y participación social a fin de trascender la manera generalizada de “brindar” asistencia, que se caracteriza por otorgarse a individuos que no interactúan entre sí y que no expresan sus necesidades específicas, por lo que la atención se decide bajo el criterio de quien “brinda” dicha asistencia y se restringe a la satisfacción de necesidades básicas para la sobrevivencia. En nuestra propuesta se apostó por el involucramiento activo de la población para la identificación y atención de necesidades de primero y segundo orden.

Para el desarrollo del **momento 2, denominado cohesión comunitaria**, se trabajaron los diversos procesos sociales que inciden en su construcción. A continuación, solo se señalarán los aspectos nodales de cada uno de dichos procesos:

Proceso 1: Fortalecimiento del sentido de colectivo

Para ello se hizo una recuperación de la historia de la comunidad a partir de los relatos de las mujeres adultas mayores que permite a sus pobladores reconocer su origen común, además de identificar cómo las circunstancias siempre adversas pudieron enfrentarse a partir del trabajo colectivo y cómo “juntos, con la fuerza que da la unión” (E1) han podido sobrellevar la situación de exclusión y rezago, pues como señala Tuckman (citado en Segado, Del Fresno y López, 2013) “las resistencias han sido vencidas, el sentimiento de pertenencia al grupo y su cohesión se ven fortalecidas”. De igual forma, se trabajó este sentido de colectivo con los niños y niñas, a través de un taller que tuvo como fundamento de cada acción, el trabajo en equipos y el reconocimiento de las ventajas de actuar colectivamente. En ambos, el propósito fue posicionar la importancia del trabajo comunitario, aprovechando la conciencia que existe en una parte de la población acerca de la trascendencia de su incorporación a las formas organizativas que funcionan en la localidad.

Proceso 2: Reforzamiento de la solidaridad y confianza comunitaria

Para ello, se llevaron a cabo acciones en la que se involucró a las promotoras comunitarias en la identificación de necesidades específicas para la atención de casos “de pobreza extrema” en los que aún se requieren apoyos asistenciales para cubrir necesidades básicas, reconociendo que aun cuando es una población con muchas carencias, se puede ser solidario con quien vive situaciones más precarias, considerando que “Desde esta perspectiva, educar en la solidaridad no consiste en enseñar conceptos o comunicar valores, sino en promover acciones que propicien experiencias solidarias” (Rodríguez y Sotés, 2008, p. 129).

Proceso 3: Responsabilidad social

Para promoverla, se está organizando una Biblioteca Infantil Comunitaria, que se caracterizará por ser “ambulante”, lo cual pondrá a prueba la responsabilidad social de los niños y niñas al saber que existe un bien colectivo que se tiene que cuidar y cuyo funcionamiento solo será posible en la medida en que asuman el compromiso de hacer circular los libros que conforman el acervo, asumiendo que lo colectivo se construye en una relación de otredad y alteridad: “El que toma en cuenta la alteridad debe estar dispuesto a escuchar, pero a escuchar en un sentido fuerte que significa estar dispuesto a dejarse transformar por las implicaciones prácticas de lo que el otro dice” (Aguilar, 2008, p.). Asimismo, se han puesto en marcha dos comederos caninos comunitarios, que buscan sensibilizar a la población en torno a evitar el maltrato animal y a considerar que los animales que no tienen “dueño” son una responsabilidad colectiva.

Proceso 4: Organización y participación comunitaria

Este proceso fue posible por el “anclaje” que se generó entre la sociedad civil solidaria externa y la organización comunitaria interna; así, el primer acercamiento fue con las mujeres que se constituyeron en líderes emergentes, quienes se vincularon con nuestra iniciativa primero, para

actuar como facilitadoras del trabajo con niños y niñas y después como promotoras comunitarias para impulsar las iniciativas de beneficio comunitario. Por otra parte, se identificaron a dos adolescentes con cualidades de liderazgo, a quienes se invitó a constituirse como promotores infantiles, quienes comenzarán a operar la iniciativa de responsabilidad social antes señalada.

He aquí una expresión de la especificidad de esta intervención: la prioridad es la generación de procesos de organización comunitaria que después desencadenen y sostengan todo tipo de iniciativas de beneficio comunitario.

Evaluación

Esta experiencia de año y medio de intervención -que aún continúa- ha sido recuperada a partir de notas del trabajo en campo, audio grabaciones, elaboración de informes parciales y presentaciones que permiten dar cuenta de algunos de los cambios cualitativos logrados:

Frecuentemente no se vislumbra como una problemática prioritaria los aspectos relacionados con la afectación de las relaciones y procesos sociales de una comunidad, sin embargo, a partir del trabajo realizado en esta localidad existe una constante mención a la fragmentación social que han ido experimentando, reconociendo algunos de los momentos y situaciones que la han provocado y la necesidad de revertirlos.

El desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas participantes en el taller se comprobó a través de indicadores como la integración grupal, la aceptación de los niños y niñas con quienes nunca habían convivido, la preferencia por el trabajo en equipo, el reconocimiento de las ventajas del trabajo cooperativo, la capacidad de empatía, confianza y solidaridad entre quienes conformaron el grupo, entre otros.

El propósito de recuperar la historia local, no con fines historiográficos, sociológicos o antropológicos, se constituyó en una herramienta para recuperar las voces de quienes han construido esa comunidad, recuperando la posibilidad de entablar una comunicación intergeneracional, que refuerce el sentido de pertenencia y la identidad de los más jóvenes con su comunidad, comprendiendo por lo que han pasado como comunidad.

Las promotoras comunitarias se han fortalecido como grupo capaz de gestionar, negociar, mediar y resolver conflictos, así como de promover iniciativas de mejoramiento comunitario.

Experiencia 3: Estrategias de intervención de trabajo social para mejorar el apoyo social en enfermos con cáncer

Contextualización

Se describe de manera breve esta experiencia de intervención, diseñada en conjunto con la Mtra. Blanca Rosa Ruiz Romero, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y de la cual se hace una re-lectura.

El aislamiento al que se someten los sujetos enfermos y sus familias genera mayor complicación en sus vidas cotidianas, incrementado por las interpretaciones que hacen los sujetos, de un mundo que es compartido y no compuesto solo de lo que reciben los sentidos propios, sino también de sus interpretaciones, a partir de las sensaciones que se producen como consecuencia de ese aislamiento. Por lo que se está hablando de la forma en la que el sujeto interpreta su mundo circundante, de los elementos que lo hacen posible, y de las acciones llevadas a cabo por él, para mantenerlo o cambiarlo (Schutz, 1993).

Por otra parte, la conducta afiliativa implica la presencia e interacción con otras personas, reduce los efectos negativos de la enfermedad y contribuye a disminuirlo. Por lo tanto, de acuerdo con Cassel, Cobb, Caplan, Bloom, Lin, Spiegel y Dunkel-Schetter (citados en Gracia, 1997), un alto nivel de apoyo social percibido reduce el estrés y permite un ajuste psicosocial de los pacientes con cáncer, generalmente las familias se encuentran en etapa de “nido vacío”, son padres adultos maduros o mayores, pertenecen a estratos económicos de pobreza y pobreza extrema, condiciones que se suman a la complejidad de la situación problemática construida como consecuencia de las interrelaciones entre enfermo, familia, contexto y enfermedad.

Conclusión diagnóstica

Se trata de pacientes y familias con incertidumbre, inseguridad, miedo, desconfianza, aisladas socialmente de su red de apoyo, que viven en un contexto social y económico adverso, que les plantea limitantes y retos permanentes mientras se define cómo se trata clínicamente al paciente, dejando de lado las condicionantes sociales que circunscriben a la enfermedad; lo que incrementa la complejidad de su mundo social, en el que sin embargo puede encontrar que la autoayuda contrarresta de manera significativa las interpretaciones de la realidad que se le presenta y reconstruir su mundo social a partir de su interacción con otros iguales a él y hacerlo extensivo a otros espacios sociales.

Conceptualización del cambio

Contribuir a que los pacientes con cáncer y sus familias, transiten del aislamiento a la reintegración social y cuenten con redes de apoyo social solidarias que proporcionen apoyo material, social y afectivo. A este respecto, Hinkle y Wolf centraron la atención sobre diferencias

individuales en los estilos de afrontamiento y el acceso a lazos sociales compensatorios, ante estresores psicosociales. Recuperando el apoyo social como estrategia de intervención, y a su pionero, Caplan quién hace hincapié en que los sistemas de apoyo social suministran a las personas “provisiones psicosociales” necesarias para mantener la integridad física psicológica y social a lo largo de su desarrollo evolutivo. Por su parte, Cohen, Wills, Lin y Ensel, confirman los efectos directos e indirectos del apoyo social como ya se había dicho, y Lin lo define como el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales percibidas o recibidas, proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza, tanto en situaciones cotidianas como de crisis (Gracia, 1997).

Diseño metodológico

Afrontar con mayor eficacia los problemas, a partir del reconocimiento de que los problemas son compartidos por otros, de acuerdo con la teoría de la atribución, disminuye la gravedad percibida y el valor amenazante de los eventos negativos, lo que justifica teóricamente la creación de grupos de apoyo, para reducir el impacto de determinados eventos adversos. En este caso se utilizó la metodología de Trabajo Social con grupos, bajo la modalidad de grupos de apoyo, en los que el trabajador social participó como entrevistador, mediador, guía y asesor, facilitando procesos que condujeron de una problemática individual a la colectiva y de lo colectivo a lo individual, transitando de la dependencia a la autonomía. Promovió la dinámica de la red, acordó acciones para su sostenimiento, habiéndose retirado del proceso cuando la red adquirió cierto nivel de autonomía.

El apoyo social resultó ser una estrategia fundamental para los trabajadores sociales, tanto en la construcción de lazos solidarios, de reconocimiento y apoyo de los otros, conjugando esfuerzos colaborativos de organización y participación social, se propusieron soluciones conjuntas e implementaron acciones entre pacientes, familiares y trabajadores sociales. Para la etapa inicial se organizaron dos grupos, uno de pacientes y otro de familiares y en el proceso uno y dos del primer momento del cambio, se trabajaron por separado; fue hasta el segundo momento del cambio, cuando se integraron en uno solo.

Momento 1.- Reconceptualización del problema

Proceso 1.- Reconocimiento y autoafirmación. Mediante el apoyo informacional, se comprendió la enfermedad y sus efectos en el mundo social de los sujetos, se reflexionó sobre dudas que generaban incertidumbre, miedo y desconfianza, condiciones que fueron trabajadas por los mismos pacientes, los trabajadores sociales y otros profesionales, clarificando y comprendiendo el significado de la enfermedad, pero sobre todo reforzando la confianza en sí mismos y entre los pacientes.

Proceso 2.- Afrontamiento en colectivo. Mediante la reflexión y el afrontamiento, trabajados con el grupo de apoyo, se consiguió que sus integrantes, expresaran sensaciones de abandono y soledad (como llamaban al aislamiento), los reclamos por la insuficiente atención institucional y por el costo inalcanzable del tratamiento, por lo que vivían sin tratamiento, con dolor, pesimistas, desconfiados, agobiados y aislados en su vida cotidiana. Escuchar a otros enfermos e interactuar con ellos, contribuyó a compartir sentimientos, preocupaciones, interpretaciones y experiencias, entendiendo que hay formas alternativas de asumir la enfermedad y contrarrestar el aislamiento.

Momento 2.- Resignificación de las relaciones

Proceso 1.- Restableciendo la comunicación e interacción. El reencuentro y la reflexión con los otros significativos, reconociendo a la familia como complementaria que aporta recursos y potencialidades, asumiendo roles, haciendo ajustes para su subsistencia ante eventos o circunstancias de crisis. En ella se construyen la aceptación, la pertenencia, la identidad y la trascendencia, condiciones que fueron trabajadas con pacientes y familiares, analizando y reflexionando sobre los miedos, las dificultades para hablar de la enfermedad, la conspiración del silencio, los vínculos afectivos, las formas de comunicación, las dificultades para relacionarse, asumiendo los participantes responsabilidades y compromisos con ellos mismos y con otros miembros de la familia, para reconstruirse relacionamente, compartir y ser solidarios con los otros.

Proceso 2.- Creando lazos sociales. Con la experiencia del proceso anterior, se integraron el grupo de pacientes y familiares, compartieron vivencias desde las diferentes perspectivas, se trabajó en el reconocimiento del otro, se comprendió que el problema no es solo del sujeto y su familia, sino que hay otros que de igual forma están afrontando la problemática social que encierra la enfermedad, cada sujeto, tiene diferentes maneras de asumirlos y de buscar sus posibles soluciones. Pero el logro de considerar el problema como colectivo y no como individual o familiar, contribuyó a compartir no solo el problema, sino sus posibles soluciones, determinarse a buscar caminos alternativos, definir acciones y comprometerse a su realización para el logro del bien común, en este proceso se trabajaron la confianza, la solidaridad y el trabajo colaborativo para la organización, la ayuda mutua y la participación social.

Momento 3.- Recreación de espacios relacionales

Proceso 1.- Construyendo redes de apoyo social. Lograda la integración del grupo de apoyo, se analizó y diseñó junto con los pacientes y sus familiares una estrategia para recurrir a los sistemas de apoyo informal de sus comunidades y/o vecindario, con ciudadanos clave en contacto con el trabajador social, como la Asociación de

lucha contra el Cáncer, el Comité de Damas Voluntarias del INER, el Patrimonio de la Beneficencia Pública, Caritas y otras fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, logrando el reconocimiento y fortalecimiento de las redes naturales de las personas, entre ellas, sus familias, amistades; conocidos y redes sociales en el trabajo; congregaciones religiosas, otros grupos de autoayuda; y asociaciones voluntarias, obteniendo apoyo material para medicamentos, adquisición de tratamientos de quimio y radioterapia y en su caso, el costo de procedimientos quirúrgicos.

Proceso 2.- El colectivo es nuestra fuerza. Habiendo logrado la participación, gestión, vinculación, solidaridad y reconociendo que el apoyo social tiene un efecto protector en la salud, también se visibilizaron los apoyos externos a través del programa de cuidadores voluntarios; los cuidadores primarios obtuvieron “tiempos de respiro”, los sujetos enfermos se reintegraron a una estructura social más amplia, a los lazos indirectos, se sumaron sus relaciones más cercanas y de mayor confianza, lo que derivó en el compromiso con el otro, la relación de reciprocidad y de responsabilidad por el bienestar de los otros.

Evaluación

La evaluación llevada a cabo antes y después de la intervención, que duró un año, se registró en diversos instrumentos, destacó la escala de apoyo social (Sumeiger). Se enuncian los cambios logrados:

Las correlaciones estadísticas, resultaron satisfactorias en todos los integrantes del grupo. El apoyo social y la red mostraron diferencias significativas en la cantidad, calidad, tamaño e intensidad de las interacciones logradas por la red. Las relaciones entre personal, pacientes y familiares, mejoraron radicalmente. El abandono, aislamiento y desesperación, desaparecieron en el 90% de los casos. El apoyo material, afectivo y social, se logró en su totalidad. La intervención individual y colectiva, estimuló a los pacientes y sus familiares a proporcionar apoyo a otros pacientes que no formaron parte de este grupo.

II. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

En trabajo social con frecuencia se escucha la afirmación que asegura que dependiendo del área de intervención en la que se desarrolle, el profesional tendrá que adecuar su quehacer pues su objeto de intervención variará; afirmación que, desde nuestro punto de vista, diluye nuestra especificidad y debilita la posibilidad de construir conocimientos disciplinares; de ahí nuestro interés en poner en la discusión nuestra postura que es contraria a dicho planteamiento y que podrá constatar a continuación:

Ámbitos de intervención	Seguridad pública	Situación de riesgo y desastre	Salud
Situación-problema	Relaciones y participación desarticulada entre los actores ante la Inseguridad, Violencia e ilegalidad que permean sus contextos particulares.	Desorganización e individualismo en la localidad de San Antonio Alpanocan, tras la ocurrencia del sismo del 19 de septiembre de 2019.	Aislamiento social de los enfermos de cáncer en el INER.
Conclusión diagnóstica	El individualismo, la desconfianza, la renuncia a lo colectivo son tierra fértil y construcción protectora de la inseguridad, las amenazas e incertidumbre que se viven en la cotidianidad (Bauman, Giddens, Lipovetsky, Beck). Así, prevalecen la exacerbación del deseo, del placer, de lo inmediato, de la competencia, la carencia de futuro; lo relacional descentrado de la vida en sociedad; las relaciones colectivas, comunitarias e interpersonales transitorias, superficiales, despersonalizadas, tecnificadas. Desarticulación funcional entre actores.	La desconfianza que se generó provocó la agudización del individualismo pre-existente al sismo impidiendo una mejor organización social pues “Los esfuerzos individualistas consisten en trabajar solos para alcanzar objetivos no relacionados con los de los demás e independientes de ellos. El hecho de que un individuo cumpla su objetivo no influye sobre el hecho de que otros alcancen los suyos. (Cadoche, L.; s.f. p.4). Por otra parte, se identifican actores, siendo los miembros del comité de educación los más interesados en la organización y participación social para el beneficio comunitario.	Familias pobres, aisladas, con tendencia a la afiliación en búsqueda de apoyo.
Concepto de cambio	Reconstruir lo social entre los diferentes actores sociales a fin de fortalecer los procesos relacionales de solidaridad, confianza, y legalidad. La espiral de cambio va de la inseguridad pública a la comunidad segura, trabajando desde las categorías de inseguridad-violencia-ilegalidad hacia las de solidaridad-confianza-legalidad.	Fortalecimiento del lazo social para restituir la cohesión comunitaria, entendida como “el resultado de un proceso por el cual las sociedades construyen oportunidades, relaciones, identidades, incentivos y lazos (...)” (Cohesión comunitaria e innovación social, A.C., 2010, p.62).	Reintegración social a partir de la construcción de redes.
Metodología	La metodología básica ha sido “las tres erres (3 R)”: Reconceptualización del problema y de la participación del sujeto; Resignificación de las relaciones sociales; Recreación de los espacios sociales.	Promoción de la solidaridad y generar confianza y sentido de pertenencia, a partir de procesos de organización y participación entre sujetos sociales individuales y colectivos, en los que se promueva la vinculación y colaboración solidaria.	Intervención con el sujeto; con el sujeto y sus pares; el sujeto y su familia; los sujetos y las instituciones y organizaciones.
Evaluación	Se aprecia la variación en la Reconceptualización del problema IVI y la adquisición de responsabilidad social de los sujetos participantes. Así, como la Resignificación de las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad.	Se logró el reconocimiento de la dimensión social de los problemas y el fortalecimiento del sentido de colectividad y de pertenencia, así como la organización y participación en acciones de beneficio comunitario.	Reintegración de los sujetos y restablecimiento de lazos familiares y construcción de redes de apoyo con pares e instituciones.

A continuación, analizaremos los elementos que las constituyen y cómo las tres experiencias se conjuntan en la especificidad disciplinar.

• Situación-problema

Como se aprecia en las tres experiencias presentadas, independientemente del ámbito que se trate (inseguridad pública, enfermedades crónicas o situaciones de desastre), la construcción de la situación-problema siempre tiene que ver con lo social. Es decir, ante los problemas expresados en la realidad y que en muchas ocasiones están conceptualizados y nombrados desde otras disciplinas (p.e. delincuencia, cáncer, sismo) el trabajo social se va a enfocar en el entramado social que condiciona, sostiene o agudiza el problema (fragmentación social, aislamiento, individualismo) y lo problematizará desde su propia conceptualización y lenguaje disciplinar.

Por ello, como hemos afirmado en otros textos (Tello 2008; Tello y Ornelas 2015), en trabajo social no hablaremos de problemas genéricos, sino de situaciones-problema que son la unidad de análisis compuesta por los sujetos sociales involucrados, el contexto particular en el que se dan los procesos relacionales y/o los problemas sociales que se manifiestan en el lazo social (desconfianza entre policías y población, aislamiento social del sujeto con cáncer y su familia; desorganización comunitaria ante situaciones de desastre).

Concebirlo así, nos permite tener una mirada profesional particular tanto de la construcción del problema en sí misma como de la interpretación que se le dé, pues en esta se le asigna un significado diferente al que podrían otorgar otras disciplinas desde su propia especificidad. Construcción e interpretación que se apoyarán del bagaje de conocimientos teóricos con que se forma el trabajador social.

En síntesis, en cualquier ámbito, área o campo de desempeño profesional lo que interesa al trabajo social son los lazos, las interacciones que generan procesos de desconfianza, exclusión, desintegración, aislamiento, rechazo, etc., en donde la intervención profesional se direccionará a generar procesos de cambio social para reconfigurar el tejido social.

• Conclusión diagnóstica

Entendemos al diagnóstico social como el juicio valorativo acerca de la situación-problema que permite identificar, interpretar y comprender cómo se entretajan los procesos sociales conflictivos que los constituyen, a partir de un diálogo teórico con la realidad, asumiendo que desde la mirada de la complejidad no existen procesos relacionales aislados. Así, en las experiencias presentadas se aprecia cómo la desorganización se relaciona con la desconfianza;

el individualismo con la desintegración, la desorganización y la fragmentación social y el aislamiento con la estigmatización.

Por otra parte, este diagnóstico tiene un carácter integral que permite reconocer a los diferentes actores involucrados, con lo que se trasciende la mirada lineal que suele concebir al sujeto como el individuo portador de problemas; esta ampliación de perspectiva nos deja comprender que, por tratarse de procesos relacionales siempre hay varios sujetos sociales involucrados: comunidad, autoridades, policías; grupos organizados, autoridades, sociedad civil, instituciones educativas; sujetos con una enfermedad, familiares, personal institucional, etc.

Nuestra propuesta considera que este diagnóstico habrá de concretarse en una conclusión diagnóstica, que define conceptualmente el problema expresado en situaciones específicas de sujetos que interactúan en determinados contextos; pero que también contiene los puntos de ruptura que posibilitan la intervención. En las experiencias presentadas esos puntos de ruptura son: el ya basta, no más de lo mismo; la disposición de la comunidad a organizarse para potencializarse y fortalecer su sentido de pertenencia y colectividad y la tendencia afiliativa de los sujetos.

- *Concepto de cambio*

Como hemos señalado, es preciso concebir conceptualmente el cambio a lograr, por lo que, al mencionar comunidad segura, cohesión comunitaria o reintegración y redes sociales; es necesario entenderlos a la luz de la teoría y no desde la mera intuición o la ocurrencia, pues es frecuente que, ante el diagnóstico, se piense de inmediato en plantear objetivos y no en la conceptualización de los cambios a generar. Su construcción supone conocer la situación-problema y proyectar el horizonte de cambio, asumiendo que ello conlleva un proceso y diferentes momentos de cambio.

- *Metodología*

Hablar de la estructura metodológica, implica la definición conceptual para la conjunción organizada y secuencial de los procesos sociales que se trabajarán, mediante la selección y desarrollo de métodos, técnicas, instrumentos, así como escenarios y actores sociales, pensados como los más pertinentes para poner en marcha las estrategias de intervención y lograr los cambios deseados. Por lo tanto, contiene las especificaciones de cómo se van a traducir los procesos sociales en un conjunto articulado de actividades y tareas, pero también es necesario ir haciendo posible una serie de propósitos particulares que se van diseñando, mismos que Tello y Ornelas (2015), enuncian como la espiral del cambio; es decir, los diferentes momentos en que se construyen gradualmente los avances parciales, indispensables para el logro de un cambio de mayor magnitud.

Como se aprecia, las tres experiencias de intervención evidencian que la intervención en lo social es una sola y que independientemente de que los sujetos, problemas y contextos varíen, la propuesta metodológica tiene constantes que se expresan más concretamente en la operacionalización de la espiral del cambio desde la propuesta Tello-Ornelas (2015). Por ello en las tres experiencias se alude -explícita e implícitamente- a las Tres R: Reconceptualización del problema; Resignificación de relaciones y Recreación de espacios, como parte nodal de la estructura metodológica que el profesional de trabajo social tiene que diseñar para garantizar las modificaciones a la situación problema, desde el reconocimiento del problema y su Reconceptualización a partir de los procesos de reflexión, clarificación y responsabilización en los que el sujeto se asume como protagonista del problema.

En donde, el sujeto comprende el entramado de relaciones y los factores que influyeron para la construcción del problema; se reconoce como parte de un colectivo y de cómo se construye a partir de los otros, e identifica las dificultades relacionales que contribuyeron a la construcción de la situación-problema y se prepara para relacionarse de otras maneras; entendiendo que el trabajo conjunto, colaborativo, de apoyo, organización y participación son fundamentales para superarla, y cae en la cuenta de que necesita aprender ciertas habilidades sociales para lograr mejores resultados, como consecuencia de las relaciones que tiene establecidas o las que pueda establecer más adelante. Y, finalmente la Recreación de espacios representa el momento en el que los sujetos se reconocen capaces de extender las nuevas formas de relacionarse a otros espacios sociales, que también pueden contribuir en la construcción de los cambios sociales proyectados.

- *Evaluación*

La evaluación, que se realiza de manera constante durante todo el proceso, permite al profesional demostrar que su intervención fue la que produjo un impacto de tal magnitud que se lograron los cambios que se habían diseñado, consiguiendo a través de la evaluación, evidenciar también la validez de los procesos, procedimientos, articulación de actividades y participación de los sujetos, sin las cuales los resultados no podrían demostrarse y garantizar la reproducibilidad de esta propuesta.

De tal manera, que durante todo el desarrollo de la intervención de trabajo social también se tiene que ser muy cuidadoso de registrar, coleccionar, categorizar, analizar, interpretar y explicar todas las evidencias que forman parte de la evaluación y que son indispensables para la argumentación académica, científica y profesional de la intervención de los trabajadores sociales, dejando claro que lo específico de su disciplina es lo social; pues como se aprecia en las tres experiencias presentadas, los cambios logrados aluden a la organización y

participación, el trabajo colectivo, la confianza y solidaridad, entre otras. Es decir, a la construcción de procesos sociales que mejoran la convivencia social.

Reflexión final

El compartir estas experiencias nos permite reafirmar la especificidad de nuestra disciplina, independiente del ámbito en el que se intervenga. Constatamos la posibilidad de transformar las actividades aisladas en procesos; la acción empírica en intervención fundamentada y el hacer administrativo en intervención profesional direccionada a lograr cambios sociales. De igual forma, refrenda la postura de quienes han enfatizado la necesidad de hacer de la intervención el objeto de estudio de la disciplina, lo cual supone conceptualizar el quehacer profesional mediante su relectura a la luz de la teoría, pero también desde las construcciones propias, lo que posibilitará la estructuración de perspectivas teóricas propias del Trabajo Social. En este contexto, queremos posicionar a los procesos sociales como elementos constitutivos de la especificidad disciplinar, que conlleva el compromiso de especializarnos tanto en los procesos conflictivos (aislamiento, desorganización, desconfianza, individualismo, entre otros), como en los procesos de cambio social (solidaridad, colaboración, confianza, organización, apoyo, entre otros.), para mostrar que somos los especialistas de la intervención en lo social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Aguilar, M. (2008) *Diálogo y alteridad. Trazos de la hermenéutica de Gadamer*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Bauman, L., Gurvey, R., y Siegel, K. (1992). Factors Associated with Cancer Patient's Participation in Support Group. *Journal of Psychosocial Oncology*. 10(3). New York. Recuperado en: https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J077V10N03_01

Boaventura, S. (2011) *El milenio huérfano*. Madrid: Editorial Trotta.

Cohesión comunitaria e innovación social, A.C. (septiembre, 2010). Del tejido social a la cohesión comunitaria. *Fundación Este País*, (233), 61-62. Recuperado en: https://archivo.estepais.com/site/wpcontent/uploads/2010/09/Indicadores_septiembre-2010.pdf

González J. (2000). Ética y violencia (La vis de la virtud frente a la vis de la violencia) En Sánchez Vázquez *El mundo de la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica FCE.

Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. España: Editorial Paidós.

Kaplan B., Cassel J. y Gore S. (1982). Apoyo Social y Salud. En Jaco E. (comp.) *Pacientes, médicos y enfermedades*. México: IMSS.

Kisnerman N. (1973). *Servicio Social de Grupo*. Argentina: Editorial Hvmanitas.

Kurtz, L. (1997). Self-help and support groups. *Sourcebooks for the human services*. 34. USA: Sage Publications.

Rodríguez, A. Sotés, M.A. (diciembre, 2008). Integración, familia y solidaridad: vías de intervención en pedagogía social. *Educación y Educadores*, 11(2), 121-137 Universidad de La Sabana. Recuperado en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/14927>

Sarribe, G. (1995). *La solidaridad en las familias atípicas*. España: Universidad de Barcelona.

Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. España: Ediciones Paidós.

Segado, S.; Del Fresno, M. & López, A. eds. (2013). *Modelos de trabajo social con grupos: nuevas perspectivas y nuevos contextos*. España: Editorial Universitat.

Tello, N. (2004). Comunidad Segura: un modelo de trabajo social. *Revista de Trabajo Social*. no.9. México. ENTS-UNAM.

Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. México. EOPSAC-ENTS-UNAM.

Tello, N. (2013). *Jóvenes y violencia. Apuntes de Trabajo Social*. México: EOPSAC-UNAM.

Tello, N. (2019). *Trabajo Social*. En proceso de impresión. México: ENTS-UNAM

Tello, N. y Ornelas, A. (2015). *Estrategias y Modelos de intervención de Trabajo Social. Aportes para su construcción*. México: EOPSAC-ENTS-UNAM.

Raúl García García*
Dulce Olivia Morales Bautista**

RESUMEN

En este artículo se describe la experiencia del trabajador social en la formación de redes sociales desde una perspectiva práctica-teórica, se explica el proceso en la promoción de acciones de movilización de bases para gestionar, tramitar y brindar alternativas de solución ante el incremento de la delincuencia a partir de la formación de redes sociales como una forma de acción colectiva donde se crearon nodos, un sistema de vínculos e intercambio de recursos, donde los actores asumieron el compromiso de derechos y obligaciones dentro de un marco social legal, las cuales se tejen desde la vida cotidiana. El campo empírico fue el proyecto "Vive Seguro" en una colonia del municipio Pachuca de Soto, en el Estado de Hidalgo, que tuvo como objetivo fortalecer la red comunitaria como medida de la prevención del delito en uno de los polígonos identificado con mayor índice delictivo con el fin de superar el individualismo y convergiendo en la cohesión social. La metodología utilizada fue la planeación participativa, construcción del diagnóstico social y la intervención, donde con los sujetos sociales se logró la participación, negociación, convivencia vecinal, recuperación de espacios físicos, implementación de estrategias para la prevención del delito y el fortalecimiento de la red social.

Palabras clave: redes comunitarias, intervención comunitaria, prevención del delito.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se experimentan cambios vertiginosos en la organización social, tiempos líquidos diría Bauman (2013), pasar de una modernidad sólida a una líquida, donde las estructuras sociales son efímeras y perennes, el debilitamiento de la planeación a largo plazo hace necesario replantearse los marcos de análisis e intervención social, en este sentido, trabajo social como disciplina científica no está exento de ello, por lo cual debe trazar nuevas formas de análisis e intervención en la cuestión social.

Los profesionales de trabajo social tradicionalmente intervienen a nivel individual, grupal y comunitario, dichos sujetos presentan una problemática, por lo que, la intervención se realiza con una intencionalidad para generar un cambio social (Tello, 2016, p. 4). Así mismo, trabajo social comunitario se basa en la ciudadanía y la democracia, a partir de acciones colectivas con la participación organizada de la población, ante escenarios de

* Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
Líneas de investigación: prevención del delito, pobreza y especificidad de trabajo social.
Email: rgarcia@uaeh.edu.mx.

** Consultora y promotora comunitaria. Email: ts.dulce@hotmail.com

REDES COMUNITARIAS y prevención del delito, una experiencia teórica-práctica

conflicto, asimetrías de poder, con reticentes procesos de individualización donde la intervención comunitaria busca capacitar a las personas a partir de la suma de intereses y con una dirección determinada (Fernández y López, 2011, pp. 14-15). Por otra parte, el presente estudio deriva en una experiencia en el ámbito “comunitario”, a partir de la intervención por medio de la formación de redes sociales, lo cual implica replantear estrategias y metodologías de intervención en comunidad.

En este orden de ideas cuando se habla de comunidad, tradicionalmente se designa a los grupos de personas que vive en cierta zona geográfica específica, de tal concepto la entiende como unidad abstracta limitada únicamente por los espacios físicos; pero también se puede aludir a vecindad cuando se hace referencia a la gente que vive ahí, que comparten intereses (directa o indirectamente), donde la convivencia es cara a cara, pero sobre todo es el espacio donde viven juntos.

Por tanto, trabajo social comunitario tiene la “finalidad principal de afrontar los desafíos que para la inclusión social demandan una respuesta colectiva de la ciudadanía” (Fernández y López, 2011, p.15), cuando se refiere a la ciudadanía hace alusión a la igualdad, la dignidad y la libertad; un elemento más es la rigurosidad metodológica a fin de lograr la participación, la negociación, y el diálogo; lo que se busca es el desarrollo de habilidades y competencias para crear y sostener una comunidad, en este sentido, se entenderá al trabajo social comunitario como método de intervención conjunta, la interacción se logra a partir de diversos elementos para lograr la construcción de un sistema de acción sistemática y transformadora.

Con base en la información anterior, se entiende a la intervención comunitaria o vecinal como las acciones de movilización de bases para gestionar, tramitar, solucionar sus problemas de una forma organizada, sin pertenecer propiamente a una estructura establecida. A la par de ello, en esta intervención organizada se involucran jóvenes, amas de casa, comerciantes, empleados, así como cualquier actor de la vida vecinal. Es importante hacer énfasis en la participación comunitaria en cualquier acción gubernamental, ya que en ella se encuentran los elementos que facilitarán los programas estatales, tomando en consideración que la población apoyará decididamente solo los procesos que den respuesta en sus necesidades.

En esta tesitura por su parte, la conformación de una red social surge a partir de una acción colectiva, para enfrentar una situación desfavorable, a partir de las potencialidades de los actores, de tejer relaciones interpersonales para superar el individualismo.

Mediante la formación de redes sociales se fortalece la acción colectiva a partir de asumir el compromiso de derechos y obligaciones dentro de un marco social legal, las cuales se tejen desde la vida cotidiana. En suma, el trabajo social a nivel comunitario no solo estriba en procesos de organización, educación social, capacitación, equipamiento, sino en procesos colectivos, que busca cambios en la estructura de la sociedad. En tanto el trabajo con redes, es una estrategia que implica identificar, analizar e intervenir en ella (Rodríguez, 2016, p. 68).

De tal forma, el presente artículo hace un breve recorrido a diferentes enfoques de desarrollo comunitarios y está estructurado de la siguiente manera: se inicia con aquellos denominados “clásicos” como el de Carolina Ware, cuya idea principal es identificar proyectos sentidos por la comunidad; otro de ellos es Ezequiel Ander Egg, quien considera la intervención en comunidad como un método a partir de dos niveles de análisis y profundidad. Posteriormente, con Angélica Gallardo Clark se retoman las aproximaciones sucesivas en las cuales se hace una intervención partiendo de lo abstracto a lo concreto, incluyendo procesos de educación social. Sigue la descripción de investigación diagnóstica e intervención planificada de Natalio Kisnerman el cual aborda las problemáticas a partir de cuatro categorías (conocimiento, reflexión, decisión y acción). Un tipo más de intervención es el de la realidad de Boris Lima que considera seis fases (la sensitiva, información técnica, investigación participante, de determinación, elaboración de modelos y elección y control). Complementarios a ellos, los modelos de promoción popular están dirigidos a la educación social y cultural, así como a la promoción social y orientación popular.

En lo que respecta a la formación de redes comunitarias hace alusión a la interacción interpersonal, intergrupal e interinstitucional, de manera horizontal por medio de la unión, el apoyo y la organización social que permita generar proyectos de intervención en común.

Posteriormente, el campo empírico fue con el proyecto “Vive Seguro”, ejecutado del mes de agosto a noviembre del año 2012 en una colonia del municipio Pachuca de Soto, en el Estado de Hidalgo. Tuvo como objetivo fortalecer la red comunitaria como medida de la prevención del delito en uno de los polígonos identificados con mayor índice delictivo, dicho proyecto fue ejecutado por cinco promotores comunitarios con perfil en el área de las ciencias sociales, expertos en atención comunitaria y capacitados en acciones de promotoría y formación de redes para la cohesión y la participación; el proyecto en mención se desarrolló en cuarenta y cinco sesiones segmentadas en las etapas de diagnóstico, intervención y evaluación.

La metodología utilizada para la formación de redes sociales fue la planeación participativa, por medio de ella se contó con una serie de técnicas y herramientas que orientaron la construcción del diagnóstico social y la intervención. Con las estrategias participativas se logró el involucramiento de los actores quienes se crearon nodos, un sistema de vínculos e intercambio de recursos, a partir de ello se determinó el rumbo de acción, se ejecutaron y evaluaron acciones, todo esto dentro del contexto de acción delimitado.

La intervención comunitaria en su historia ha tenido diferentes posturas teóricas y experiencias metodológicas, Galeana (1996, p.24) anota tres: de desarrollo comunitario con un enfoque de asistencia; de educación liberadora y de promoción popular. El primero tiene como exponente a Carolina F. Ware quien en 1952 establece como proceso metodológico la recolección de información sobre la vida y la dinámica comunitaria a partir de la detección de necesidades sentidas, su propuesta consiste en un proceso de investigación social para detectar proyectos sentidos por la comunidad, lo cual requiere de la coordinación con instituciones gubernamentales y cívico sociales, la ejecución y evaluación del proceso (Galeana, 1996, pp. 29-31). En esta etapa también entra

el desarrollo comunitario, que tiene como exponente a uno de los autores más referenciados en trabajo social, como lo es Ezequiel Ander Egg, que a principios de la década de los 60s consideraba la intervención comunitaria como un método, el cual requería conocer las condiciones contextuales, a la vez sostenía que la intervención en comunidad tiene dos niveles de análisis y profundidad. En el primero, se realiza una investigación sistemática de carácter global y la posterior implementación de un programa de desarrollo de la comunidad. En el segundo es un estudio de menor amplitud, donde el primero sirve como referencia y contextualización de las condiciones de cada comunidad. El proceso metodológico tiene cinco etapas: investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación (Ander Egg, 2000, p. 20).

Por lo que se refiere a la educación liberadora, surge a partir del movimiento de reconceptualización en los años 60s, teniendo como principal ideólogo a Paulo Freire, es en esta etapa que surgen los tipos “clásicos” de intervención en comunidad. En este sentido en el año 1970 Angélica Gallardo Clark basa su fundamentación teórica a partir del Materialismo Dialéctico e Histórico, del cual hace una breve explicación desde tres enfoques: como teoría, método y filosofía. El proceso metodológico planteado, hace referencia a dos aspectos importantes: uno es el método y otro las técnicas. Son seis aproximaciones partiendo de lo abstracto a lo concreto, considera la investigación, el diagnóstico, la programación, la ejecución y la evaluación (Galeana, 1996, p. 44).

Igualmente, en esta etapa histórica, la investigación diagnóstica e intervención planificada, de Natalio Kisnerman, parte de la identificación de situaciones-problemas generados por carencias y necesidades sociales y es abordado por cuatro categorías: conocimiento, reflexión, decisión y acción. Las dos primeras son la investigación diagnóstica y las dos últimas como investigación planificada. Las etapas son la investigación diagnóstica, exploratoria, descriptiva y explicativa; pronóstico, diagnóstico estructural y en la etapa de intervención planificada se encuentra la definición de políticas; elaboración e implementación de planes; ejecución; control, evaluación, parte fundamental de la propuesta de Kisnerman es el trabajo con grupos donde se interviene, convirtiendo a los miembros en sujetos de acción.

Por último, la intervención en la realidad de Boris Lima considera seis fases; la sensitiva, información técnica, investigación participante, de determinación, elaboración de modelos y elección y control; las dos primeras fases se enmarcan en el plano teórico en un grado de conocimiento externo, las dos siguientes en el conceptual y el racional. En él se integra la relación teoría-práctica para incidir y transformar la realidad; cobra relevancia la inclusión de elaboración de propuestas a partir de la selección de soluciones de sistema lógico de mecanismos de acción.

En lo referente a la promoción popular tiene su fundamento en los movimientos urbanos, el rescate de la cotidianidad, procesos educativos, comprensión crítica de la realidad y la potencialización desde lo local (Galeana, 1996, p. 53). De esta manera, los proyectos están dirigidos a la educación popular y cultural, por ende la línea de investigación es la metodología de educación popular, la

promoción social y orientación popular; los proyectos de movimientos urbanos y populares consideran a las líneas de investigación de política urbana, análisis de programas y funcionamiento y problemas de la ciudad, y en el tercer tipo de proyecto se tiene el desarrollo local y gestión municipal, donde las líneas son el desarrollo alternativo, poder local, la auto gestión, gestión democrática y planeación municipal.

Conforme a lo anterior, la intervención en comunidad desde la perspectiva de trabajo social tiene un sólido sustento teórico y metodológico, sin duda, cada uno ellos es integral y con una perspectiva de cambio social a largo plazo; de igual modo es que surgen las redes comunitarias que si bien, no son de reciente aparición, sí representan una perspectiva de intervención a una necesidad específica y a corto plazo, por lo que a continuación, se hará referencia al concepto, metodología y la forma en que es utilizada en una experiencia de campo.

Redes comunitarias

Hablar de red como un constructo sociológico es un término que se comienza a utilizar después de la década de los 50s “en el ámbito de la cultura antropológica de los países del Norte de Europa, para presentar el tejido de contactos y relaciones que la persona construye en torno a ella en la cotidianidad” (Vidal, 1996, p. 29); esto significa que la noción de red tiene sus orígenes en la antropología con el estudio de la cotidianidad de las relaciones entre las personas y su entorno inmediato. Existen diferentes definiciones de una red social, a continuación, se presentan algunas de ellas:

Tabla 1. Concepto de red social.

Autor	Definición
José Francisco Vidal (1996) Redes y el Trabajo Social. Campos, p. 37	La metáfora de la red en el seno del arsenal conceptual del Trabajo Social permite operativizar aspectos tan poco claros como la intervención comunitaria, si por ejemplo, traducimos a la comunidad, en clave operativa, como una red de redes; permite definir más específicamente a que problemas concretos nos referimos cuando hablamos de reinserción (con qué red o redes se conectará), proporciona una mira telescópica a los proyectos de prevención (en especial la secundaria y la terciaria), y como ya se ha formulado desde el ámbito psicoterapéutico, se amplía la tendencia a circunscribir al individuo en relación a su familia, posibilitando estrategias de intervención que desde la familia, van más de ella.
Rodolfo Alberto Nuñez (2008) Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional, p. 36	La noción de red no es un objetivo en sí mismo, sino que es, como metáfora, parte de una epistemología para la acción que permite mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de esa organización social. La noción de red es una invitación a verse a sí mismo como un participante reflexivo y no como el “objeto social” de una masa humana.

Imagen 1. Composición de una red.

Nodo	Vínculo	Sistemas de vínculos	Intercambio
· Actor social. · Individuo, grupo, comunidad, entre otros.	· Relación de dos nodos. · Parentesco, filiaciones, entre otras.	· Relaciones entre dos o más nodos. · Diadas, triadas, grupos, sub grupos, entre otros.	· Flujo de recursos entre nodos mediante vínculos. · Material, financiero, simbólico, entre otros.

Fuente: creación propia con base en Saravia, Cortés Felipe A. (2014) El trabajo social sinérgico: intervención social con enfoque en redes sociales y capital social p. 93

Las características de una red van en consideración del tamaño, la densidad, la dispersión, la homogeneidad o heterogeneidad y la composición. (Saravia, 2014, p. 94), el tamaño hace referencia a la cantidad de nodos, es decir, el número de actores sociales involucrados; la densidad hace referencia a la cantidad de interacciones entre los nodos, a mayor interacción mayor dinámica en la red; la dispersión es la distancia entre los integrantes de la red; la homogeneidad o heterogeneidad es alusiva a las propiedades de los actores sociales y la composición son las relaciones entre ellos.

Funciones de trabajo social con redes

De acuerdo con Rodríguez (2016, p. 68), las funciones del trabajador social en la intervención con redes sociales son:

- Identificar el tejido relacional y conocer los recursos existentes en la comunidad;
- Examinar las redes de apoyo a las que se puede acceder;
- Contribuir al desarrollo y evaluación de las redes de apoyo;
- Complementar los recursos de apoyo existentes en las redes de los nodos;
- Mediar en las interacciones conflictivas de las redes;
- Mediar en la relación entre las personas y sus sistemas de apoyo.

Entre las características y funciones importantes de una red social, se tiene el establecer relaciones no jerárquicas, optimización de recursos, lo que busca propiciar una red es reforzar la identidad y la búsqueda de mediar en la solución a problemas coyunturales entre los nodos y los vínculos. En este sentido se afirma que es fundamental en las redes sociales asuntos de cooperativismo, solidaridad, reciprocidad y asociatividad (Gil, 2015, pp. 184-186).

Metodología con redes

En cuanto a la metodología en la intervención con redes sociales se debe realizar a partir de un diagnóstico, intervención y evaluación (Rodríguez, 2016, p. 68): Diagnóstico social con el apoyo de mapas de red social, atención personal, contacto telefónico, visita domiciliaria,

entrevista, observación, técnicas documentales, reuniones, entre otros; en la intervención social se realiza: informe social, reuniones, mediación individuo/familia y comunidad, programa de inserción, diseño de la propia red profesional, intervención en red comunitaria, asamblea; en la evaluación: entrevista, mapa de red anterior a la intervención, mapa de red actual.

Por su parte Rodolfo Núñez señala que las estrategias de abordaje en las redes comunitarias son la interdisciplinar, la participación, la incorporación del conflicto, la solidaridad y la cooperación (Núñez, 2008, p. 60). Por lo que, de lo que se trata es de la confluencia de distintas disciplinas y profesiones en la resolución de problemas socio históricos, a la par de ello se incorpora el conflicto a la comunidad, como elemento indispensable para el cambio social, valores como la cooperación y solidaridad son dispensables en la solución de dichos problemas. Dentro del desarrollo de redes comunitarias, metodológicamente hablando es de trascendental importancia el uso de la Investigación Acción Participativa (IAP), ya que mediante ella se realiza el diagnóstico participativo de incidencia delictiva, pues es realizada de acuerdo con el sistema de ideas de la comunidad en cuestión y de los recursos existentes de la misma.

Prevención del delito

La humanidad a lo largo de la historia ha creado mecanismos que la protejan contra la naturaleza o del hombre mismo, por una parte, se han elaborado una serie de valores, normas y reglas para el disfrute de los derechos y libertades civiles, por otra, la delegada en el Estado, la función de proveer la seguridad pública. Una de las estrategias más importantes a considerar en el combate a la delincuencia es la prevención a la que se ha llegado a caracterizar como un castigo, aumento de penas, mejores y más policías, más cárceles, entre otras.

Sin embargo, la prevención del delito se puede considerar desde dos vertientes; en primera instancia están las acciones de protección, de evitar el incentivo al delincuente, pero lo delimita solo a los infractores ocasionales o convencionales; en segundo lugar, se enfoca a la prevención enfrentando las causas sociales o personales que generan actitudes delictivas. La importancia de la autoprotección, el hacer difícil las cosas al delincuente, son medidas para que el infractor ocasional que al ver limitada sus oportunidades de educación, empleo, salud, actividades recreativas o de otros satisfactores se inclina por realizar actividades ilícitas para compensar estas necesidades. Por otra parte, la prevención tiene la característica de anticiparse a que se cometan los hechos, en el caso de la inseguridad pública, es evitar que se cometa un delito, existen diferentes tipos de prevención: social, situacional y comunitaria a continuación, se describen.

John Graham y Trevor Bennett en su libro Estrategias de Prevención del Delito en Europa y Norte América (1995) las dividen en: prevención del delito, prevención circunstancial del delito y prevención comunitaria

del delito. En el primer tipo se encuentran los programas de asistencia social, educación, orientación a padres de familias; en el segundo están las acciones que dificultan el acecho de los delincuentes; el tercero es propiamente la organización comunitaria en la que se presenta tareas como patrullas ciudadanas o la de vecinos vigilantes.

La prevención social, busca evitar la comisión de delitos por medio de la reducción de los factores sociales que orillan a un sujeto a delinquir, los objetivos de este tipo de estrategia se localizan en las causas o predisposiciones sociales, que generan que los individuos lleven a cabo el acto delictivo. Se llevan a cabo mediante programas integrales de desarrollo social, cultural y económico, incluida la salud, educación, vivienda, empleo, deporte y desarrollo urbano (SEGOB - NDI, 2018, p. 2).

Conforme a lo anterior, el término de prevención primaria o social está referido a los hechos tendientes al fomento económico, del empleo, la educación, la cultura, actividades recreativas, igualdad de oportunidades a jóvenes, de integración familiar, en suma son las políticas o programas ejecutados por el Estado en beneficio del desarrollo de la comunidad; complementaria a estas se encuentra la prevención policial donde se ejecutan acciones y medidas como la profesionalización de policías, modernizaciones del poder judicial (aunque algunos autores la consideran como secundaria), pero se debe tomar en cuenta que si existe una policía más capacitada dificultará la tarea a los delincuentes.

La prevención situacional, integra estrategias y medidas encaminadas a disminuir el riesgo de que se cometa un delito y sus posteriores daños, como son el sentimiento de inseguridad, su objetivo es reducir las oportunidades de comisión de delitos, las iniciativas que incluye son: la focalización en puntos críticos, la vigilancia, predicción del riesgo y reducir la violencia y delincuencia a partir de sistemas de seguridad privada o circuitos cerrados. En suma, busca modificar el entorno para propiciar la convivencia, la cohesión social y disminuir los factores de riesgo que facilitan la violencia y la incidencia delictiva, a partir del mejoramiento de la infraestructura urbana, vigilancia en el transporte público, uso de tecnologías y la aplicación de estrategias para garantizar la no repetición de casos de victimización (SEGOB - NDI, 2018, p. 3).

La prevención comunitaria consiste en un:

(...) conjunto de estrategias dirigidas a sostener la participación de la comunidad en la prevención con la finalidad de generar respaldo social a la comunidad, mejoramiento del ambiente físico y social, así como de la reducción de los factores de riesgo comunitarios generadores de la violencia (SEGOB - NDI, 2018, p. 4).

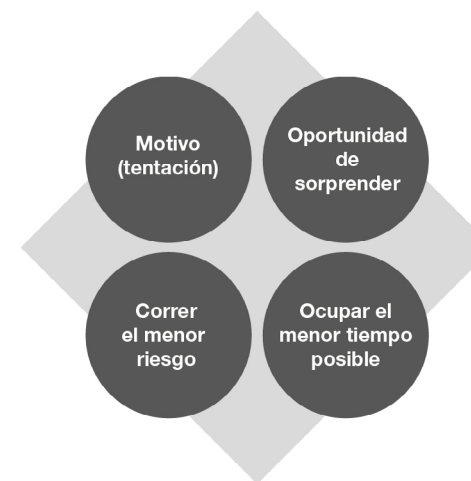
Mediante diagnósticos participativos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad de su entorno y el desarrollo de prácticas que fomenten una cultura de prevención, auto protección, denuncia ciudadana y utilización de los mecanismos alternativos de solución controversias.

En cuanto a la prevención secundaria, circunstancial o situacional son los programas dirigidos a combatir los delitos en un tiempo y lugar determinado, así como la organización y participación vecinal o ciudadana en el conocimiento de la ley, respeto al derecho, una cultura de la denuncia y concretamente a los programas de vigilancia ciudadana. En lo que se refiere a la prevención terciaria, especial o rehabilitadora implica al sistema penitenciario, es decir, reincorporar al delincuente a la sociedad con oportunidades en todos los sentidos para evitar vuelva a delinquir.

Técnicas de prevención del delito

La prevención del delito está enmarcada en la lógica de dificultar el objetivo al delincuente, es decir, son una serie de medidas, hábitos que la gente debe instrumentar o instalar para (en la medida de lo posible) disminuir el riesgo de ser víctima de delito. Hay que hacer hincapié en que estas técnicas no exentan en un 100% a la persona de ser víctima, pero que al llevarse a la práctica disminuyen la proclividad de ser víctima, a la par que aumentan la sensación de seguridad de las personas. Habría que decir también, una técnica es el cuadrado del delito que considera que para que se pueda cometer un delito, deben conjugarse 4 elementos que evalúa previamente quien comete la conducta delictiva.

Imagen 2. Cuadrado del delito.



Fuente: creación propia, con base en información del Mtro. Mario Arroyo

En consecuencia, la cultura de prevención del delito está dirigida a que cada persona en lo individual, o con su familia, en su casa, en el trabajo, en el autotransporte, automóvil o en la calle, tengan en consideración los cuatro elementos descritos y se apropie de una serie de hábitos y actitudes que le permitan desarrollar una conducta segura, evitando que no se conjuguen los elementos descritos para la comisión de un delito. A dichas medidas se les conoce como de auto seguridad y son promovidas por el gobierno y empresas privadas de seguridad. En lo que corresponde a técnicas de prevención del delito se anotan 12 medidas para evitar ser víctimas de algún delito, de acuerdo con Arroyo, son las siguientes:

Prevención situacional del delito

- 1.- Dificultar el objetivo, esta se lleva a cabo en supermercados, siendo un ejemplo el empaque de las pilas, las cuales, al ser guardadas en un estuche relativamente grande, son difíciles de esconder en bolsillos.
- 2.- Controlar el acceso, un ejemplo de ello son, el grupo de seguridad que se instalan en la entrada de conciertos o cualquier evento masivo para vigilar y procurar el orden.
- 3.- Desviar infractores, existen eventos deportivos donde en ocasiones son separadas las “porras” de los equipos para así evitar posibles enfrentamientos.
- 4.- Controlar Facilitadores, algunas de estas medidas son la restricción y control de arma de fuego en nuestro país.

Incrementar el riesgo

- 5.- Monitoreo de entrada, mediante la instalación de sensores en los libros o cualquier producto en tiendas de autoservicio, se activa la alarma en caso de un hurto.
- 6.- Vigilancia formal, en este tenemos la contratación de cuerpos de seguridad pública o privada.
- 7.- Por empleados o “todos somos culpables”, en las tiendas de autoservicio existe vigilancia por medio de los mismos empleados, en donde estos se acercan de manera discreta a las personas (clientes) y le hacen la observación o pregunta de ¿encontró lo que buscaba?, pero con el sentido de disuadir cualquier acto delictivo.
- 8.- Natural, propiamente se realizan en las edificaciones de unidades habitacionales las cuales se surgieren deben ser en forma de herradura de tal forma que todas las viviendas queden de frente y cerradas.

Reducir el beneficio

- 9.- Remover el objetivo, uno de los ejemplos más claros son la instalación de estéreos desmontables (quitapón o de carátula) medida con la cual se priva al delincuente de su objetivo.
- 10.- Identificar pertenencia, es una medida básicamente contra los cuatreritos o extravió de animales o artículos personales, puesto que se marca o sella los objetos para tenerlos plenamente identificados.
- 11.- Evitar incentivo, en ella, se sugiere que al circular en automóvil y estacionarse no dejarlo con las llaves prendidas, aun cuando sea tan solo un momento evitando así cualquier intento de robo.
- 12.- Establecimiento de normas, con anuncios de “no pasar”, “perros de ataque ¡cuidado!”, se trata de disuadir al delincuente de cometer cualquier acto.

Las medidas de prevención del delito, son técnicas de auto cuidado, de aumentar la seguridad ya sea en espacios públicos o privados, partiendo de que lo comunitario no solo hace referencia al ámbito familiar sino que implica la participación de cada uno de los actores de la vida comunitaria; económico, político, cultural, por lo que propiamente de la medida ocho a la doce son técnicas que instrumentan en los hogares, en la vecindad o en espacios particulares; a partir de todas las anteriores recomendaciones se pueden imaginar e implementar nuevas técnicas para prevenir el delito, principalmente con la participación comunitaria, como a continuación se describe.

La participación vecinal y la prevención del delito

Es importante considerar que actualmente en la sociedad se vive en el anonimato. la heterogeneidad, en el que solo en ocasiones se conocen los vecinos de “al lado” de nuestra casa y en la mayoría de los casos solo existe una relación de saludo, dicha situación a la postre genera en ellos un aislamiento mutuo, un silencio de los problemas comunes, provocando una actitud solitaria, aislándose en un mundo **individualista-familiar- cerrado**. Este tipo de actitud es generalizada en la mayoría de los grupos vecinales donde no hay involucramiento en algún asunto comunal superándolo solo por el individualismo familiar. Pero claro que esto no es un producto espontáneo, es resultado de un proceso socio-histórico donde se producen costumbres y normas aprendidas y reproducidas por los vecinos.

En todo proyecto comunitario se debe considerar que la vecindad está formada por núcleos familiares en donde existen normas y procedimientos, hábitos y costumbres que reproduce la sociedad, esto en función de que la participación de los vecinos debe verse como un engranaje del progreso mediante su participación en acciones colectivas como el barrer o limpiar su calle, gestionar servicios públicos, tareas que llevadas a la práctica regeneran la visión del vecino con respecto a su rol en ella, mediante el ejemplo-práctico de que se puede hacer por la comunidad produciendo un aprendizaje colectivo en donde se descubren habilidades y potencialidades.

El pasar de una sociedad pasiva a una activa es una tarea compleja con diferentes problemas, donde existen distintos intereses, por ello su organización se debe iniciar de un lugar en común, el territorio (la cuadra) en donde el vecino participe directamente en la toma de decisiones haciendo uso de sus facultades y obligaciones mediante la asistencia periódica a juntas donde se conozca al vecino, se construyan puentes de confianza y diálogo, haciendo más abierta la discusión de los problemas, para estimular la creatividad y comunicación vecinal.

Por otra parte, la sociedad comienza a realizar acciones de forma espontánea, en el momento que las instituciones son importantes en satisfacer sus necesidades, en el caso de la inseguridad existen dos vertientes, por una parte son acciones individuales prudentes o colectivas cotidianas donde entre los mismos vecinos se encargan de vigilar sus casas en ausencia de estos; pero también tenemos las vías ilícitas o violentas donde la sociedad comienza a cobrar justicia por su propia mano, estas situaciones se encuentran documentadas donde la sociedad al verse víctima de un atraco se defiende atrapando al presunto delincuente y linchándolo, lo cual va contra el desarrollo de la humanidad debido a que parece que se retrocede a la época de la barbarie donde se castigaba al delincuente “ojo por ojo y diente por diente”; este escenario es preocupante ya que agudiza más la falta de credibilidad en las instituciones (tanto en la prevención del acto delictivo como en la impartición de justicia).

Conviene subrayar, que la sociedad adopta conductas limitativas, desconfiando de todo lo que lo rodea, hasta del propio vecino; esto genera conductas colectivas por privatizar el riesgo y la seguridad, lo cual gradualmente deteriora los lazos de amistad, erosionando el tejido social.

Por lo que se refiere a la seguridad pública, debe traspasar el concepto de medidas meramente policiacas, por ello la ciudadanía regenera su papel, haciéndose poco a poco correspondiente de su seguridad. Es decir, la inseguridad pública aparte de dañar física, mental y económicamente a los individuos de manera directa o indirecta, genera en la sociedad actitudes y hábitos de conducta prudente, las cuales repercuten en las formas de interacción social, ya que su estado de ánimo sufre trastornos por lo que no se ven a sí mismos como una comunidad de interés, la convivencia cara a cara se ve interrumpida produciéndose una descomposición social, una sociedad sin perfil, sin rostro.

En este sentido se hace significativo mencionar que si bien, la inseguridad pública es un fenómeno multicausal, también su combate debe ser desde una perspectiva integral, con planes y programas acordes a la realidad social, donde la prioridad sea el ser humano invirtiendo en áreas del desarrollo humano como la educación, salud, alimentación, vivienda, con una mayor igualdad y justicia social. Conforme a todo lo anterior, a continuación, se presenta una experiencia de prevención del delito, enmarcados en la formación de redes comunitarias.

Vive seguro

El proyecto “Vive Seguro” ejecutado en el año 2012 en una colonia del municipio Pachuca de Soto, en el estado de Hidalgo, tomó como base metodológica la formación de redes comunitarias de Núñez (2008) que plantea la incorporación del conflicto, en este caso la delincuencia, la solidaridad (regeneración de la convivencia vecinal) y la cooperación (trabajo colaborativo y cooperativo entre vecinos). El trabajo de campo se realizó en cinco fases en las cuales se entrelaza el conocimiento teórico previamente descrito y la praxis ejecutada por los promotores comunitarios. A continuación, se describe cada una de ellas.

Investigación contextual de la colonia

En la investigación se realiza la recopilación de información a través de fuentes directas e indirectas que permitieron conocer el contexto social, económico, cultural, político y demográfico del polígono de actuación; en un primer momento el equipo de promotores comunitarios realizaron el análisis del mapa poligonal para delimitar el campo de acción y dividir por cuadrantes para mayor eficacia en la planeación, se realizan recorridos de observación donde se identifican recursos comunitarios e institucionales, así como focos rojos para la posible comisión de delitos; se hacen entrevistas no estructuradas de manera aleatoria a habitantes de la colonia con el objetivo de conocer su sentir en relación a los delitos cometidos, se analiza el tipo de población que constituye la zona a través de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); se identifica a la delegada municipal quien fungirá como puente para que

la población acepte y confíe en el proyecto “Vive Seguro”, a su vez ella realizó la vinculación con los comités vecinales; en esta fase los promotores comunitarios diseñan el instrumento de recolección de información con el objetivo de conocer la perspectiva de los líderes de la colonia con respecto a la seguridad pública en su localidad en los rubros de relación vecinal, inseguridad pública y medidas de prevención del delito.

De manera general se puede describir que la colonia pertenece a la zona oeste del municipio de Pachuca de Soto, tiene un centro de desarrollo comunitario integrado por el club del adulto mayor, espacio de encuentro alimenticio, albergue de transición para personas en situación de calle, dos primarias, dos preescolares, áreas verdes, un parque recreativo, lechería, salón de usos múltiples, tiene sesenta representantes vecinales de diversas calles, asimismo se observaron zonas que generan inquietud como el canal de agua que atraviesa dicha colonia, vías del ferrocarril inhabilitadas y con hierba, grafitis, alumbrado público deteriorado, descuido de áreas verdes y casas con protecciones en puertas y ventanas. En lo que concierne al diagnóstico situacional, se tuvo los siguientes resultados.

Diagnóstico situacional de la colonia

De acuerdo con las técnicas e instrumentos aplicados por los promotores comunitarios, la principal problemática es el robo en sus diferentes tipologías, con mayor impacto se encuentra el robo a medidor de agua, a casa habitación, transeúnte y automóviles, en segundo lugar, se encuentra el vandalismo, seguido de la falta de vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública. Lo anterior descrito se puede examinar en el siguiente mapa georeferencial de la colonia donde se visualizan las zonas con mayor índice delictivo y tiene correlación con los espacios públicos perdidos de manera particular las vías del ferrocarril, calles sin alumbrado público, parques y jardines en deterioro y terrenos baldíos.

Imagen 3. Mapa georeferencial de la colonia.



Fuente: creación propia, experiencia de prevención del delito en una colonia de Pachuca, 2012.

Lo anterior fue presentado en una reunión comunitaria donde la población inicia el proceso de empatía con el equipo de promotores comunitarios, sin embargo, aún no se muestra confianza a las actividades planteadas para la prevención del delito, de la reunión de los vecinos de las dos calles que aceptan trabajar en el proyecto “Vive Seguro”. Se aprecia que los actores sociales tienen poca interacción entre sí, los vínculos con los vecinos son limitados, por lo que los sistemas de vinculación y de intercambio no existen, por lo que en caso de una emergencia no funcionan como una red de apoyo, los niveles de confianza en autoridades de seguridad pública son bajos, la población con disposición a la participación son las mujeres quienes frecuentemente están en su localidad.

Programación de medidas de prevención del delito en la calle de la colonia

En cumplimiento al diagnóstico social, los promotores comunitarios planean las actividades comunitarias con las siguientes directrices:

- Recuperación de espacios públicos y privados de la calle.
- Diseño de medidas de prevención del delito acordes a las características al polígono de actuación.
- Promoción de la cohesión vecinal para generar redes de apoyo comunitario. Para concatenar las actividades programadas con las necesidades específicas de la calle se realiza una sesión de autodiagnóstico con la técnica de participación denominada árbol de problemas donde se identifican problemáticas, causas y consecuencias, dicha técnica se complementa con el árbol de objetivos donde los habitantes confirman que su principal dificultad es el robo y que es su deseo trabajar en las temáticas de prevención del delito, limpieza y mantenimiento de su calle. Aunado a lo anterior, se realiza el cronograma de reuniones comunitarias, elaboración de cartas descriptivas de dichas reuniones, creación del material a utilizar en las asambleas y diseño de la evaluación inicial, intermedia y final de la ejecución de actividades previamente diseñadas.

Ejecución de medidas de prevención del delito

Cabe destacar que los promotores comunitarios efectuaron un acompañamiento en las actividades realizadas donde la población fue el principal protagonista y responsable de las mismas, los nodos formados iniciaron a partir de vínculos familiares y posteriormente con el vecino más cercano, formándose sub grupos para el intercambio de información y recursos, generándose una mayor dinámica en la red, por lo que el intercambio en las decisiones fueron tomadas por los habitantes de manera democrática y apegadas a su cotidianidad; propusieron y eligieron a cuatro representantes de calle, se formaron equipos de seguridad, limpieza y mantenimiento. Entre las acciones de recuperación de espacios públicos y limpieza rápida para prevenir el delito, los equipos de limpieza y mantenimiento, se organizaron para deshierbar, limpiar banquetas y guarniciones, recolección de basura, cooperación monetaria para contratar maquinaria para la limpieza de lotes baldíos que posteriormente se utilizaron como estacionamiento, mientras que una comisión acude a la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Obras Públicas para informarse sobre los requisitos de transformar a la calle en una privada con acceso controlado.

Hay que mencionar, además que la población acepta la presencia del responsable del programa Vecino Vigilante, quien proporciona medidas preventivas del delito, lo cual fungió como introducción a la presentación del cuadrado del delito¹ para inculcar en los habitantes nuevos hábitos que permitan reducir el riesgo de la comisión de un delito en el hogar, cajeros automáticos, en la calle y automóvil, se obtuvo como resultado un espacio de reflexión entre las experiencias de los vecinos y teoría expuesta por los promotores comunitarios, dicha información fue replicada de boca a oído a familiares y amigos.

El equipo de seguridad expone al resto de vecinos cotizaciones de alarmas, reja eléctrica y silbatos; debido al poder adquisitivo de los habitantes deciden comprar silbatos y realizar sus propias claves como medidas de alerta ante una emergencia; en este momento de la intervención los promotores comunitarios fomentan la cohesión social a través del convivio con técnicas de integración; se observó participación, actitud positiva, reciprocidad, formación de lazos de confianza y comunicación entre los miembros de la calle, debido al éxito de dicha actividad los vecinos organizan una fiesta de disfraces para practicar las claves del silbato y ejercer la unidad y fraternidad.

En corresponsabilidad, los vecinos y promotores comunitarios recuperaron un espacio colindante a la calle y las vías del ferrocarril que posterior a su limpieza fue inaugurado como el “Club de la calle” donde se fomenta el esparcimiento y recreación de los habitantes. Como parte de las actividades finales, los colonos organizan y presentan -al resto de vecinos- simulacros en la prevención y reacción ante un delito, un grupo atendió el uso del silbato en diferentes eventualidades, otro grupo medidas de prevención en cajeros y transeúntes, el siguiente en transporte público y automóvil y por último medidas preventivas en el hogar, con niños, niñas y adultos mayores.

Imagen 4. Recuperación de espacios públicos y fortalecimiento de la convivencia vecinal.



Fuente: imagen propia, experiencia de prevención del delito, 2012

1 ... lo cual fungió como introducción a la presentación del cuadrado del delito (ver imagen 2) para inculcar en los habitantes nuevos hábitos que permitan reducir el riesgo de la comisión de un delito...

La actividad de cierre del proyecto “Vive Seguro” fue la creación, lectura y firma del reglamento vecinal con acciones rectoras para la posteridad en torno a la participación, respeto y compromiso de los vecinos; limpieza y mantenimiento de la calle; avisar, alertar y apoyar en caso de un delito; reuniones mensuales y gestión de recursos.

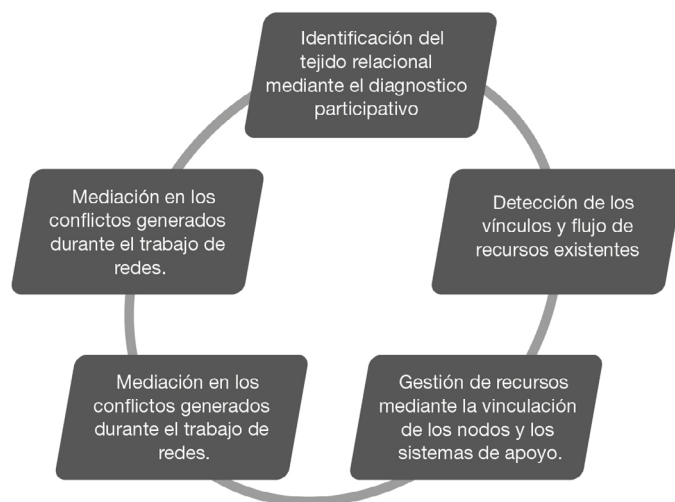
Al evaluar el proyecto se obtuvo como resultado final: ganar la confianza de la población hacia los promotores comunitarios, cumplimiento de objetivos y la mayor cercanía vecinal.

El polígono se ha transformado en una red comunitaria organizada en la prevención y atención de emergencias con capacidad de comunicación, toma de acuerdos e implementación de acciones, ante esto se tiene la preconcepción de que el delincuente tendrá mayor dificultad de perpetrar el sistema comunitario donde los vecinos mantienen una cohesión social.

El reto al que se enfrentaron los promotores comunitarios fue a la idea arraigada de los habitantes donde el Estado es el único responsable de la seguridad pública y factores externos de condiciones climatológicas que en ocasiones obstruyeron las reuniones comunitarias por lo cual en todo momento los promotores comunitarios se caracterizaron por la flexibilidad y empatía ante las características particulares del sistema comunitario.

Se puede tener como consideración final que el resultado de la formación de la red vecinal fue el fortalecimiento de su densidad y sentido de pertenencia, se apropiaron de su vecindario, satisfaciendo una necesidad invaluable, esto es vivir en ambiente sano y seguro. Las funciones realizadas por el equipo de trabajo social con la intervención con redes sociales fueron las siguientes:

Imagen 5. Funciones de trabajo social en la formación de redes para la prevención del delito.



Fuente: creación propia

Reflexiones finales

Trabajo social es una profesión de praxis social, reflexiva, que interviene en la realidad social a partir de sólidos sustentos teóricos y rigurosos procesos metodológicos, por ello, las redes sociales son una vía para vislumbrar otras formas de inserción en la realidad, aportando con ello la regeneración del tejido social fragmentado por las políticas de ideología neoliberal.

La intervención desde lo comunitario tiene en las redes sociales una estrategia de fortalecimiento para la unidad vecinal a partir de la movilización de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales. Las redes sociales impulsan el trabajo colaborativo, cooperativo y solidario. Las redes sociales tienden a configurar el sentido de pertenencia, de reconocimiento social, de detección de líderes no formales, de fortalecer las redes interinstitucionales, de recuperación de los saberes propios para fortificar los vínculos vecinales al interior de las comunidades, dentro de su propio contexto.

En cuanto a la inseguridad pública es un problema apremiante que requiere de soluciones efectivas y eficaces ya que no se concibe el desarrollo de las personas en un ambiente hostil, puesto que se requiere de tranquilidad para el trabajo, el estudio, la recreación, la convivencia, es decir, para todos los campos de desarrollo de la persona. El incremento de la incidencia delictiva aumenta el pánico social, por lo que la sociedad ejecuta estrategias convencionales de prevención, mismas que son superadas por el delincuente, incrementando así el pesimismo social ya que la gente desconfía de todo lo que lo rodea, orillándola a reducir los factores de riesgo asumiendo individualmente el peligro.

Es indispensable considerar la participación del vecino en la formación de programas preventivos, el cual debe pasar de una resistencia pasiva a una activa, donde se involucre en la solución de los problemas comunes, abriendo su ámbito individual-familiar-cerrado, creando espacios protectores, con verdaderas cadenas de solidaridad vecinal.

Es en este sentido que la movilización vecinal debe trascender su intervención colectiva en búsqueda de soluciones hacia el cambio social a partir de sus potencialidades, sus recursos, regenerando su relación vecinal (la comunicación principalmente) y recuperar el espacio perdido ante la delincuencia, de lo contrario las medidas de seguridad vecinal tendrán efectos mínimos.

La seguridad con redes vecinales intenta optimizar los medios disponibles en función de prioridades para garantizar el máximo de seguridad posible, no para atacar las raíces del crimen o prevenirlo. La inseguridad a su vez está generando técnicas de sobrevivencia basadas en la segregación social, rompiendo vínculos vecinales y sociales. Ante lo anterior es imperante el reconstruir la relación vecinal, regenerar la figura de jefe de manzana, además de estimular la participación de los habitantes. El

término vecino debe recuperar el significado de pertenencia, de arraigo donde no solo se contemple al vecino de enfrente sino también al comerciante y a las instituciones como un todo integrado.

Es importante avanzar en la promoción de la comunicación y la convivencia vecinal por cuadra, de lo contrario todos los esfuerzos comunales tendrán un efecto mínimo, por ello, con las redes vecinales se crean cadenas de solidaridad y cooperación en la comunidad que activan el potencial dormido de los vecinos, desde campañas de limpieza, gestión de servicios, entre otros, para así ir progresivamente regenerando el tejido social.

Complementario a ello, los vecinos deben de reapropiarse del espacio público, reconquistar las calles, los parques, combinándolos con las pautas de una conducta segura y el fortalecimiento de los lazos de convivencia vecinal. Por ello la importancia de la participación de todos los actores de la sociedad como son la familia, el vecino, el comerciante, los representantes populares, los policías y las autoridades encargadas de velar por la seguridad, pero desde el ámbito local, porque toda organización comienza donde está la gente, en su colonia, en su barrio, su área vecinal.

Por último, el combate a la delincuencia requiere de políticas integrales, incidiendo en los tres niveles de la prevención del delito, la solución no se encuentra simplemente en más y mejores policías, en el cumplimiento expedito e irrestricto a la ley, combate a la corrupción e impunidad, con verdaderos centros de rehabilitación social, en la adopción de conductas prudentes, en el rescate de espacios públicos. Sino también el desarrollo social mediante la existencia de una igualdad de oportunidades, una educación y formación de personas que encuentren espacios de desenvolvimiento, con la satisfacción de servicios básicos como alimentación, vivienda, vestido, empleos suficientes y bien remunerados, una equitativa distribución de la riqueza sin lugar a duda serán el principio de la disminución de la inseguridad pública y violencia social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ander Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Bauman, Z. (2013). *Tiempos líquidos*. España: Ensayo Tusquets.
- Campos, J. (1996). Redes y el Trabajo Social. *Taula, quaderns de pensament* (25-26), 29-38. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249870>
- Fernández, T. y López, A. (2011). *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Madrid, España: Alianza.
- Galeana, S. (1996). *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gil, R. A. (2015). Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. *Eleuthera*, (12), 181-196. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961404010>
- Gómez, O. M. (2005). *Mediación comunitaria: bases para implementar un centro municipal de mediación comunitaria y de resolución de conflictos*. Buenos Aires: Espacio.
- Graham, J. y Bennett, T. (1995). *Estrategias de Prevención del Delito en Europa y Norte América*. Editorial Crimen Justice. Serie de publicaciones Instituto Europeo para la prevención y el Control del delito, afiliado a la Naciones Unidas. Londres
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona abierta*, 115 - 150.
- Núñez, R. A. (2008). *Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Parola, R. N. (noviembre, 2000). *Acción colectiva e intervención profesional. Consideraciones teóricas - metodológicas a propósito del Trabajo Social Comunitario*. En Universidad Tecnológica Metropolitana (Presidencia). Perspectivas del trabajo social comunitario en el inicio del siglo XXI; ética, democracia y ciudadanía. Simposio llevado a cabo en el Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social Comunitario. Argentina.
- Rodríguez, Á. M. (mayo, 2016). La intervención del trabajador social desde las redes sociales en trabajo social comunitario: fundamentos, dimensiones y competencias en *Zerbitzuan*, (61), 65-78.
- Saravia, C. F. (2014). El trabajo social sinergizador: intervención social con enfoque en redes sociales y capital social. *Perspectivas*, (25), 85-100.
- Secretaría de Gobernación – SEGOB; Instituto Nacional Demócrata - NDI. (2018). Unidad 4. Conceptos básicos sobre la prevención de la violencia. 1. Bases conceptuales sobre seguridad ciudadana y prevención social de la violencia, Curso 1
- Tello, N. (2016). El cambio en trabajo social: intención, rupturas y estrategias. En Cano, L. y Pastor, E. *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios*. Madrid: Dylanson.

INTERVENCIÓN SOCIAL

entre rejas, silencio y ley

Erotida Beatriz Mejía Curiel*
Mariluz Ucros Quintero**

RESUMEN

La intervención del trabajador social en las instituciones que se dedican a la 'reeducación' del ser humano, está atravesada por normas y reglas que son impuestas por los sujetos allí inmersos y se va configurando en su cotidianidad. Lo que de un modo u otro aísla a quienes carecen de las condiciones personales y sociales para afrontar la convivencia en un medio hostil como la cárcel. En la que se impone la ley del más fuerte hasta el punto de silenciar por así decirlo, la manifestación de lo que se siente y piensa. Por otro lado, las impuestas desde los organismos encargados de velar por el sistema penitenciario y carcelario, que en últimas se ve relegada en cuanto a lo que acontece en los patios. Por ello, el objetivo de este texto es evidenciar las vivencias y aprendizajes de los participantes, de acuerdo con la práctica llevada a cabo desde la pedagogía social, y el objeto de esta como lo es la educación social, teniendo como metodología de intervención la animación sociocultural.

Palabras clave: intervención social, cárcel, desarrollo personal, habilidades sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente texto es producto de la experiencia profesional y las prácticas sociales desarrolladas en el establecimiento penitenciario y carcelario del distrito de Riohacha, en el departamento de La Guajira-Colombia; desde el programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira con la asignatura de pedagogía social, de la que se deriva el análisis y reflexión que se presenta de la temática principal la *Educación Social en el ámbito o centros penitenciarios, a través de la formulación de un proyecto social ejecutado en el segundo período académico del año 2018 con estudiantes de V semestre*.

Se pretende difundir las acciones que vienen realizando los profesionales de trabajo social en los distintos ámbitos de intervención del ejercicio, para poner al servicio de la academia y la sociedad los resultados de las mismas, como también proponer cambios a través de la experiencia.

Conviene señalar que la pedagogía social es considerada una ciencia enmarcada dentro del contexto de las ciencias sociales y humanas como también de la educación, la cual

debe su nacimiento a las carencias y necesidades que se vivieron en Alemania como consecuencia de la revolución industrial, que llevó a algunos sectores de la población a la pobreza y marginación entre otras situaciones, de ahí que surgió para responder a la crisis de ese momento.

La pedagogía social se refiere “a la ayuda para remediar los problemas y necesidades humanas, creada por la sociedad industrial y la marginación. El fin último del trabajo sociopedagógico no es la sociedad ni la comunidad propiamente dicha, sino el individuo en ellas” (Pérez, 2015, p.43). Lo que conlleva a realizar acciones que benefician a la persona en sus diversas dimensiones y en consecuencia al entorno o espacio donde se desenvuelve.

En este sentido, la intención de toda intervención social es generar modificaciones en los sujetos, familia, sociedad e institución donde transcurra la vida del individuo indistintamente de la situación y espacio en que acontezca, en este caso la cárcel.

Muchos seres humanos sin distinción de raza, credo, convicción política o clase social han estado en uno de los lugares más lúgubres en la vida del individuo, como es la cárcel. Sitio de poco color, repulsivo, con rejas y paredes que, aunque no se muevan, se siente que ahogan, aprietan.

(...) con guardias que de sólo mirarlos infunden miedo, su forma de hablar y vestir confunde, sitios diseñados desde tiempos inmemorables por los pensadores de turno (clases políticas y sociales), para recluir, reprimir y mantener a los seres humanos que por diversas razones no encuadran dentro del sistema social... (Interno 1, comunicación personal, 14 de agosto de 2018).

Otros por breves momentos referentes a su trabajo: personal de custodia, colaboradores externos, profesores, médicos, trabajadores sociales, judicantes, practicantes de diferentes universidades; han experimentado en carne propia cómo viven quienes están sindicados o condenados.

Desarrollo

El contexto en cual se desarrolló la experiencia es el Establecimiento Penitenciario y Carcelario, ubicado en el distrito de Riohacha; el cual alberga personas sindicadas y condenadas. Entiéndase sindicado “situación jurídica de una persona acusada de una conducta punible hasta que se demuestre lo contrario” (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, s.f.).

Con respecto a los internos sindicados, si bien representan un menor número frente a los condenados, inciden notoriamente en las problemáticas que presentan los establecimientos penitenciarios del país por la sostenibilidad de estos. En el caso específico del distrito de Riohacha, de acuerdo con el INPEC a corte 31 de marzo del presente año, la población asciende a 476 internos, de los cuales: 391 están sindicados, 83 condenados y 2 en actualización. Cabe mencionar que este número fluctúa, por las altas (entradas) y bajas (salidas) constantemente. Respecto al hacinamiento, es el más alto del territorio colombiano con el 376%.

* Trabajadora Social y Magíster en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Actualmente Docente tiempo completo ocasional del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira. Correo electrónico: emejia@uniguajira.edu.co

** Estudiante VI semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira. Correo electrónico: mnucros@uniguajira.edu.co

A lo anterior, se suma la precariedad y deterioro de las instalaciones físicas, sin que se hayan hecho reformas significativas, igual ocurre con el sistema de alcantarillado, plomería y eléctrico, se puede decir, son obsoletos. Las celdas son reducidas, con poca iluminación y ventilación, así mismo las áreas para estudio, inexistencia de espacios deportivos, recreativos y ocupacionales. En cuanto al saneamiento básico y ambiental, son insuficientes las baterías sanitarias, el abastecimiento de agua, cabe aclarar que esta no es potable, se carece de la estructura para el manejo y disposición de residuos sólidos, es decir, no hay donde almacenarla, lo que se convierte en riesgo inminente para la salud de los internos.

Por otro lado, la falta de apoyo de los entes gubernamentales en programas de atención al personal interno y sus familias hacen más difícil la situación, puesto que el establecimiento no cuenta con el talento humano suficiente para atender las diferentes actividades cotidianas: jurídicas, médicas, psicosociales, ocupacionales y mucho menos con los recursos financieros que permitan paliar la situación que se vive.

Como se puede observar “las condiciones de infraestructura inadecuada e insuficiente, inciden negativamente en el desarrollo y consolidación de habilidades, competencias y comportamientos prosociales necesarios para la vida en libertad y para una adecuada resocialización” (CONPES, 2015, p.47). Como también el ambiente social marcado por el espacio territorial, dominio, seguridad, autonomía, que depende de los roles que desempeñan, las posturas y comportamientos que asuman los sujetos generan violencia, inadecuadas relaciones interpersonales y exclusión.

Cuando el detenido ingresa al establecimiento penitenciario comienza a desaprender y a “(...) aprender en la gran escuela y hasta universidad del crimen y como primíparo entras a ese oscuro mundo de la delincuencia, el cual hay que acatar, aprender y respetar las reglas impuestas (...)” (Interno 2, comunicación personal, 16 de agosto de 2018). El individuo está acompañado de una emoción que experimenta con frecuencia: el miedo, especialmente en los primeros días o meses de estancia, particularmente cuando no pertenece a los grupos que existen al interior de los patios y lo peor que le puede pasar es demostrarlo. Desde el primer momento escucha a “los brazos de la ley (los policías) no demuestres tú miedo, yo sé porque te lo digo y con una sonrisa casi fantasmal me dejaron en este sitio” (Interno 2, comunicación personal, 16 de agosto de 2018). Comienza a ver muchas paredes con manuscritos plasmados que son llamados: “señales de la eternidad para la eternidad”, líneas, dibujos abstractos que tienen sentido en su existencia, rejas de color oscuro que ‘matan’ ilusiones tan solo con verlas, candados, llaves que con sus ruidos retumban en los oídos, por más que se intenta controlar ese sentimiento no se puede y se sucumbe ante este. “Has llegado a tu nuevo hogar”, son palabras expresadas que hacen eco.

Sin embargo, a través de las emociones el interno empieza la construcción del mundo interior, lo que implica la confrontación de sí mismo y sus subjetividades, que inciden en el entramado de relaciones que logra establecer con los demás y que pueden ser tanto positivas

como negativas; de apego o desapego; confianza o desconfianza, las mismas circunstancias del contexto de una u otra forma van delineando el comportamiento.

Acorde con lo anterior, Ruíz (s.f.) afirma que “la cultura carcelaria supone un conjunto de normas, valores y actitudes característicos del grupo de presos, que lo diferencian de otros grupos, especialmente de aquellos que encarnan o representan los valores de la ley” (p.121). Existe una regla, ‘el silencio’, quien la respeta puede vivir tranquilo dentro de lo que cabe, definiendo tranquilidad en el argot carcelario: “tú no te metes con los demás y al igual ellos contigo”, dentro de esa escala se gana respeto.

Una palabra en torno al denominado “código del recluso”. Se trata de un conjunto de normas no escritas, obviamente ajenas a las del centro penitenciario, que regulan las relaciones entre los propios presos. Es mucho más rígido e inflexible que las normas regimentales. Impone la ley del silencio, la no delación del compañero, aunque abuse de otros. La supervivencia en el ámbito penitenciario exige la más estricta sumisión a esta normativa cuya violación lleva aparejado un insufrible desprecio por parte de todos, sino el peligro de la propia vida. Su explicación estriba en la circunstancia de que todo grupo social cerrado acaba generando sus propias normas, las cuales se hacen cada vez más tajantes cuanto más vulnerables se sienten los sujetos. (Segovia, s.f., p.6)

Así, la esclavitud del sistema perdura, la ley del más fuerte se mantiene, evoluciona y perfecciona; quién diría que durante muchos años la misma humanidad ha tratado de acabar con esta en la faz de la tierra. Sin embargo, lo que se ha hecho es ‘legalizar su concepto’, ya sea por intereses económicos, políticos o sociales, confundiendo lo que es ser un humano ‘servil y servir’, perder el derecho a decir lo que se piensa, lo que se siente.

(...) Me empezaron a preguntar: ¿cómo se llama?, ¿de dónde es usted? ¿cuántos años tiene?, ¿qué si sabía por qué estaba en la comandancia?, respondí: Antonio, con casi cuarenta años, de la finca los (...) y estoy acá por que los policías me trajeron, a las demás preguntas que me hicieron ni las entendí, ni las contesté, las hijas de la señora lloraban reclamándole a su mamá de lo que me estaba pasando, mamá ese no es el señor, los policías las mandaban a callar, pero ella solo seguía diciendo: es él, no me cabe la menor duda, después de mucho rato, comenzó mi gran viaje al nuevo hogar, la cárcel estaba cerca y el tiempo estaba cumplido, ya no había más nada que hacer (Interno 3, comunicación personal, 21 de agosto de 2018).

El anterior es uno de los tantos relatos escuchados como trabajadores sociales, cada uno distinto, con esencia propia, que tienen en común la privación de la libertad, independientemente de las circunstancias que se confabularon para que posteriormente desencadenara en la cárcel, inocentes o culpables, ¿quién tiene la verdad?, juzgar, no es nuestra función.

En este sentido, se puede anotar

que en el caso del Trabajo Social las nociones de lo cotidiano y de lo situacional se encuentran íntimamente vinculadas a la idea de verdad, por lo cual todas nuestras preguntas nos deberían conducir a una dimensión de reflexión teórico-metodológica que posibilite abordar la realidad desde la propia condición de humanidad de las personas, es decir formulándonos interrogantes que se relacionan con ellas mismas y con su vida cotidiana, en lo que tiene que ver con las situaciones específicas que se van configurando en ese mismo mundo. (Yáñez, 2007, p.197)

De ahí la importancia que reviste en indagar y trabajar las subjetividades (sentimientos, emociones, pensamientos, valores) como proyecto de vida, que provoque y despierte en los internos otras formas de pensar. La intervención del Trabajo Social de acuerdo con Ayala (2009) “implica identificar sujetos, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano (transformación); reconocer diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particularizantes” (p.59).

Sin embargo, es pertinente advertir que, de acuerdo con las normas del sistema penitenciario y carcelario, las actividades concernientes a la resocialización se circunscriben principalmente a estudio y trabajo, a través de las cuales se puede redimir la pena, dejando por decirlo de esta manera, a un segundo plano las concernientes a las subjetividades del interno, que los conlleve a externalizar su situación y por ende a la construcción de su proyecto de vida.

El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario. (Art. 10, Ley 65 de 1993)

En coherencia con lo anterior se hace mención a la Resolución 7302 de 2005, por medio de la cual se expiden pautas para la atención integral y el tratamiento penitenciario; con esta se reglamentó la Ley 65 de 1993, sin que cambie el contenido de la resocialización. No se visibiliza de forma explícita la atención social dentro del enfoque resocializador. En consecuencia:

se presenta un escaso énfasis en los programas transversales que están articulados con los procesos de atención psicosocial que se desarrollan en los establecimientos penitenciarios. Lo anterior, de la mano de poca participación por parte de los internos, entre otras razones, se debe a que estos programas no redimen pena, ni tampoco generan ingresos. (CONPES, 2015, p.47)

No obstante, se considera fundamental desde las instituciones de educación superior realizar acciones que favorezcan la vida cotidiana de las personas privadas de la libertad, a través de los programas académicos que ofrecen, en el caso de la universidad de la Guajira el de trabajo social, el cual:

se concibe como una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social. (Art. 4, 2015, p.22)

El profesional debe centrar su intervención en las repercusiones que genera en la persona la privación de su libertad, es decir, la cárcel, teniendo en cuenta que funciona más como un instrumento coercitivo, controlador, reproductor, que resocializador y reeducador. De modo que, la acción no es rehabilitar, en estricto significado del término, volver a habilitar ¿a qué? o ¿para qué?.

“La intervención puede ser entendida como una forma de conocer orientada a la producción de un cambio” (Serrano, 2010, p.86). Por consiguiente, la autodeterminación y fuerza de voluntad de la persona para superar el malestar que lo aqueja revisten total importancia, aun cuando se encuentra en circunstancias que impiden el contacto con el mundo externo.

No se puede desconocer que la cárcel influye en el comportamiento y toma de decisiones del interno, en algunos casos los conduce a ponerse una coraza para no demostrar debilidad ante los demás y hacer que el tiempo de reclusión sea más ‘llevadero’, puesto que, con el paso del mismo debe aprender a adaptarse al nuevo contexto, en el sentido de que: no los roben, puedan salir a comer, bañarse, atenciones básicas del establecimiento como servicios médicos, odontológicos, enfermería, entre otros. Lo que se traduce en una mejor calidad de vida dentro de sus condiciones de encierro, por el contrario, fuera de los patios se observan frágiles cuando interactúan con personas que no están dentro de su perfil, en otras palabras, los grupos: llámese “(guerrillos, paracos, roba ollas, viciosos, violos, cuchos y propios)” (Jerga carcelaria).

Dentro del proceso que se realiza con los internos, la entrevista es una de las principales técnicas utilizadas, mediante esta se recolecta información, sin embargo, en el primer contacto generalmente ocultan hechos, no es fácil develar acontecimientos de la intimidad por los prejuicios de ser juzgado, señalado, estigmatizado, lo cual sucede con frecuencia. “La intervención relativiza la sacralización de lo privado” (Malagón, 2010, p.335), por ello es conveniente propiciar un ambiente de confianza.

De acuerdo con Fernández-D’Andrea (2018) “el hecho de poder intervenir, dejando de lado la rotulación de los ciudadanos, permite un espacio de colaboración donde el verdadero protagonista es el consultante y el lugar del trabajador social deja de ser el de experto para convertirse en colaborador” (p.6). Esto conlleva a despojarse de prejuicios que impiden o limitan el accionar del profesional, puesto que con el solo hecho de privar a una persona de su libertad y su posterior ingreso a la cárcel disminuye la valía, imagen personal y por ende la autoestima, además del estigma al que se ve abocado socialmente.

En consonancia con lo anterior se toma como referencia o fundamento teórico la Educación Social, objeto de estudio de la pedagogía social, entendida como la:

acción sistemática y fundamentada, de soporte, mediación y transferencia que favorece específicamente el desarrollo de la sociabilidad del sujeto a lo largo de toda su vida, circunstancias y contextos, promoviendo su autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora en el marco sociocultural que le envuelve. (Pérez, 2015, p.136)

Dicho fundamento se justifica por lo contemplado en el documento base (2013) del programa de trabajo social de la universidad de La Guajira, en lo concerniente a los perfiles ocupacionales que puede desempeñar el trabajador social como es el de educador social, de tal forma que el profesional adquiera y aplique los conocimientos y habilidades en el campo de la pedagogía y la comprensión del hombre como sujeto problemático para crear espacios y aprendizajes que conduzcan a la transformación social del individuo con el que se interactúa.

Conviene señalar Sansvisens (como se citó en Pérez, 2015) que “el objeto de la Educación Social es el desarrollo de las disposiciones sociales del ser humano (su sociabilidad), llevándole a una buena integración en la sociedad (socialidad), para lo cual debe efectuar un adecuado aprendizaje de roles”. Como sujeto social que mantiene relaciones no solo con el núcleo familiar sino con los diferentes grupos con los que interactúa, ya sea en el espacio intramuro y con el personal extramuro con quienes se van construyendo vínculos a través de las habilidades sociales.

Además de los elementos mencionados, la educación social también presenta algunos rasgos para la intervención, como son: “la formación del individuo para la convivencia, para entrar en relación con los demás, para las relaciones sociales, para insertarse en su medio; en suma, para formar en el ser humano la conciencia social” (Pérez, 2015, p.126). Lo que es esencial no perder de vista en el proceso que se desarrolla con el interno, pues, se trata de potenciar los recursos que posee y de facilitar herramientas que fortalezcan sus competencias.

La educación social contempla diversos enfoques para su abordaje, uno de estos es la intervención desde el ámbito socioeducativo, que en palabras de Pérez (2015) es el espacio disciplinar desde el cual se plantea la praxis de la misma. Cabe mencionar que la acción que se realiza sobre los individuos y que predomina en estos, es su dimensión social. Del mismo modo, “uno de los aspectos del Trabajo Social es la función socioeducativa, es decir, la acción educadora dentro de un contexto de problemáticas sociales o de vida comunitaria” (Quintana, s.f., p.178).

En este sentido, la experiencia objeto de este texto se sustenta en la animación sociocultural, la cual “hace referencia a una metodología de intervención social, a un conjunto de prácticas sociales, educativas, culturales, y a una profesión con una serie de competencias generales y específicas” (Ander-Egg, 2012, p.88) y parafraseando al autor, su

objeto es potenciar las expresiones y concepciones básicamente autónomas de individuos y grupos. La animación sociocultural como metodología de la acción social:

es un método de acción que utiliza un conjunto de técnicas sociales y procedimientos de dinamización social basados en una pedagogía participativa, cuya finalidad es promover prácticas y actividades voluntarias que, con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o una comunidad determinada (Ander-Egg, 2009, p.59).

Se pretende con la metodología en mención, que los internos sean sujetos activos, participativos y constructores de su propio desarrollo, con capacidad de analizar, reflexionar ante sus dificultades y con autonomía para la toma de decisiones.

En cuanto a la experiencia que se expone, lo primero fue cumplir con las normas y reglas de la institución. En esta el personal de custodia y vigilancia asume la responsabilidad de orientar durante todo el proceso, señalando las directrices a seguir: uso de bata en las instalaciones, acompañamiento por personal de custodia, toma de fotos por parte de un tercero autorizado, llegada en el horario estipulado, requisa pre-visita, detección de metales, ingreso con materiales de trabajo únicamente, no demostrar miedo y rechazo a los reclusos.

Los objetivos que se persiguieron con el proyecto estuvieron orientados a fortalecer el desarrollo personal, las relaciones interpersonales y convivencia entre los internos. Se trabajó dos días en la semana por espacio de dos horas en cada sesión, con un grupo de 20 internos entre 18 y 22 años de edad. En el primer contacto se percibió un tanto de tensión e incertidumbre, se pudo inferir que ha disminuido en ellos el valor propio como consecuencia del ingreso al establecimiento penitenciario. Según Salamanca (2016):

hay que unir una serie de factores de discriminación histórica referidos a la prisión: Precariedad de espacios, peores condiciones de alojamiento, lejanía de su entorno familiar y protector, mezcla de perfiles criminales, etc. Como consecuencia de todo ello nos encontramos una población penitenciaria con baja autoestima y déficit de habilidades sociales para relacionarse adecuadamente y evitar entrar en conflicto con los demás (p.161).

Lo mencionado se convirtió en punto de partida para establecer diálogo con los internos e identificar sus necesidades personales y habilidades sociales, lo que determinó en: baja autoestima, temores, intolerancia, tensiones, tanto por las características de ellos como del medio hostil y la sobrepoblación que existe en la cárcel. Lo que permitió trazar el proceso de intervención y definir las actividades socioeducativas enfocadas a generar transformaciones que redunden en la forma de pensar, sentir, actuar y se vean reflejadas en las interacciones con sus compañeros, familia, funcionarios de la institución, entre otros.

Las actividades realizadas estuvieron enmarcadas a partir de la animación sociocultural, específicamente a la formación, que según Ander-Egg (2012) “favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo del uso crítico e ilustrado de la razón” (p.57). Se pretende fortalecer las competencias personales y sociales de los internos para el mejoramiento de la convivencia.

Las actividades de formación están conformadas por: 1. modalidades, 2. temas a tratar y 3. pedagogía a utilizar. En cuanto a la primera se utilizaron talleres individuales, grupales, mesa redonda, dinámicas de grupos, entre otros. Con relación a lo segundo, fueron tratados para responder a lo identificado previamente y al interés de los participantes e institución; por último, se utilizó una pedagogía participativa, puesto que “la pedagogía de las actividades de formación debe conducir al desarrollo del sentido crítico, a la reflexión personal y al diálogo” (Ander-Egg, 2012, p.61).

Dentro de las acciones llevadas a cabo se encuentra el Taller de aceptación y autoestima. Inicialmente para propiciar un ambiente de confianza ‘romper el hielo’, se realizó una dinámica que permitió que los internos se conocieran, establecieran diálogos y crearan empatía. Seguidamente se socializaron las acciones a realizar durante el tiempo de ejecución del proyecto.

Se inició con una poesía titulada ¿Quién soy?, que permitió a los internos hacer una reflexión sobre su vida, la cual se complementó con el taller individual ¿Quién soy yo?, donde respondieron preguntas relacionadas con aspectos personales, familiares, sociales, entre otros. Al final se logró que algunos escribieran sus historias, lo que derivó en historias cargadas de dolor y tristeza, aquí un fragmento:

(...) Comenzaré por decir, soy un campesino colombiano de camisa, pantalón de dril, alpargatas de llantas de carro, sombrero de ala ancha, manos gruesas por los callos y el duro trabajo, como todos los campesinos de este país; pobre, de buenas costumbres, trabajador, con principios morales y religiosos bien definidos, con un inmenso amor por la familia, mis animales y el campo... pero cuando salió una señora de edad de adentro de la casa, con unos lazos en la mano y un pañolón amarrado al cuello, me miró de arriba abajo y dijo: ese es, el de la camisa clara y sombrero, nunca olvidaría esa ropa, de pronto todo cambio (Interno 3 comunicación personal, 21 de agosto de 2018)

Mismas que al compartirlas permitió que exteriorizarán sus vivencias y aspectos que limitan e inhiben su interacción con los demás. Esto los condujo a identificar y expresar fortalezas y debilidades, atreverse a realizar actividades que antes no lo consideraron por carecer de decisión y determinación.

La importancia de co-construir prácticas de trabajo desde la narrativa, supone relevar la agencia personal de las personas con las cuales trabajamos, las personas son las expertas en sus propias vidas, no el trabajador o trabajadora social –como

ocurre en otros modelos, en los que el profesional es el experto-. Desde la narrativa, interresan las historias, todas las historias, las dominantes o cargadas de problemas y, sobre todo, las subyugadas o relegadas a un lugar secundario o terciario; de ahí emergerán posibilidades de cambio (Bustos, 2014, p.81).

Respecto a la Mesa redonda sobre la motivación, para iniciar la participación se formularon varios interrogantes como:

- ¿cuál ha sido tu peor error? en su totalidad manifestaron caer en la cárcel, sin embargo, en algunas ocasiones haber llegado hasta este lugar no siempre ha sido por infringir la ley, se ha comprobado posteriormente la inocencia de personas.
- ¿cuál es tú motivación para salir adelante? la familia, esta indudablemente constituye el pilar fundamental y mayor motivación para iniciar un proceso de cambio, como se pudo observar en el interés de realizar cualquier trabajo que les permita percibir ingresos para contribuir económicamente con el rol de proveedor. No obstante, las mismas condiciones del sistema colombiano y particularmente en el distrito de Riohacha, se carece de los medios para que sea posible.
- ¿qué le gustaría hacer después de salir de la cárcel? fácilmente manifestaron reeducarme y prepararme con las capacitaciones que ofrecen otras instituciones, como por ejemplo el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con cursos para aprender un oficio y más adelante tengan otras oportunidades. De lo cual se infiere, que la reeducación no es tarea fácil y más cuando depende de diversos factores: personales, familiares, sociales, económicos, políticos, que finalmente no se encuentran al alcance del postpenado quien enfrenta otra realidad, el estigma y la exclusión social.

Si bien, están establecidos un sin número de programas como: atención familiar, Integración social de grupos con condiciones excepcionales (indígenas, tercera edad o adulto mayor, afrodescendientes, extranjeros), Programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario (inducción al tratamiento penitenciario, preparación para la libertad, cadena de vida, misión carácter), Delinquir no paga, Atención social, Psicología (atención psicológica, preservación de la vida, programa de sustancias psicoactivas).

Muchos de estos no se llevan a la práctica, lo que limita cualquier decisión de cambio por las escasas oportunidades, principalmente laborales, y la situación se torna más difícil por la pobreza que se vive en el distrito de Riohacha.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, en 2017 (como se citó en Ricciulli-Marín, Arismendi y Romero (2018),

el porcentaje de personas viviendo en condición de pobreza monetaria en Riohacha fue de 46%, 23 puntos porcentuales por encima del promedio de las ciudades principales e intermedias.

Dentro de este grupo de ciudades, Riohacha ocupó el segundo lugar con mayor pobreza solo después de Quibdó, en donde la pobreza resultó de 47. % (p.10).

Al decir que entre las variables que condujeron a cometer el delito fue la económica, la falta de empleo. Muchos internos para poder salir adelante y tener alimento para sus familias recurrieron al hurto. Por lo tanto,

es necesario considerar que, aun tratándose de un entorno adverso y controvertido para la educación, las cárceles están obligadas a promover el pleno desarrollo de la personalidad de quienes las habitan y contribuir activamente a su autonomía e inclusión social (Caride y Gradaílle, 2013, p.36).

Con relación a los talleres de habilidades sociales. Primero se exploró acerca de las habilidades y capacidades de los internos en cuanto al manejo y expresión de sus emociones, la comunicación y diálogo, autonomía, entre otros. En la medida en que se desarrollaron las acciones, se mostraron entusiasmados y llenos de esperanza, lo que motivó el interés de otros en participar. No obstante, había que cumplir con las directrices de la institución respecto al grupo seleccionado. Lo que permitía inferir el reconocimiento del proceso.

Se facilitó el aprendizaje de habilidades sociales para mejorar el diálogo y la convivencia entre pares, que permitió el conocimiento entre los internos que no se habían relacionado anteriormente, pues en las cárceles se practica la jerarquía que imponen normalmente los que tienen los recursos que les da el poder de hacerlo y la comunicación se da de manera vertical.

Por lo que se observó y analizó al final de cada encuentro, se puede aseverar que se produjo impacto en los participantes; los jóvenes quedaron motivados y con deseos de seguir recibiendo formación por parte de los trabajadores sociales, lo cual se evidenció al momento de la despedida, sus rostros denotaron tristeza y a la vez agradecimiento. Algunas de sus palabras fueron: “mantenemos la mente ocupada en algo bueno, no nos sentimos solos, sino con alguien que cree en nosotros y podemos aportar algo bueno a la sociedad”.

Se puede decir, que la experiencia permitió transformar comportamientos asociales. Promover la inclusión social, provocando en los jóvenes el empoderamiento de su propia existencia, con orientación, sensibilización y motivación, involucrándolos a ser parte activa de su cambio social; haciendo uso de técnicas socioeducativas, lúdicas, talleres didácticos que eduquen, formen y generen impacto en su desarrollo personal y social, preparándolos para que una vez resuelta su situación con la justicia puedan incluirse en la sociedad, que se valoren a sí mismos, a su familia y la libertad.

Respecto al pasado, presente y futuro escribieron lo siguiente:

Pasado, fuera del marco de la ley, cegados por los errores y por falsas expectativas de prosperidad, de vida con desorden.

Presente, de arrepentimiento, salir adelante, dar un buen ejemplo a la familia demostrando que es posible superarse, enmendar errores y aportar cosas buenas a la sociedad.

Futuro, expectativas de ser personas con cambios; el hacinamiento en el centro penitenciario los afecta e impulsa a no querer volver.

White y Epston (1993) afirman que “las personas dan sentido a sus vidas y relaciones relatando su experiencia y que, al interactuar con otros en la representación de estos relatos, modelan sus propias vidas y relaciones” (p.30). De ahí que los relatos se utilizaron como estrategias para propiciar empatía y confianza entre los participantes.

(...) Cuando comencé este viaje, fui preso del pánico, mi corazón se aceleró cuando vi aquel inmenso portón, que con el tiempo se convertiría en una ilusión vaga de libertad, el sudor corría por todo mi cuerpo como si me arañaran, mi respiración entrecortada, mirada perdida en la distancia (...) (Interno 4, comunicación personal, 16 de agosto de 2018).

Sin lugar a dudas, el mayor apoyo y fortaleza para los internos lo constituye la familia y amigos cercanos, cada espacio de compartir con ellos es añorado. Aunque en muchos casos, esto no se cristaliza por diversas razones: carencia de recursos económicos, distancia geográfica, castigo, entre otras.

Conclusión

La práctica realizada a través de la asignatura pedagogía social ha representado un aprendizaje no solo para los participantes, sino también para los estudiantes del programa de trabajo social, con el diseño y posterior ejecución del proyecto fundamentado en la temática de la educación social en el ámbito penitenciario. Si bien son diversos los programas que se encuentran establecidos, estos no redundan de manera efectiva en el proceso de resocialización de los internos.

Sumado a lo anterior, en la normatividad del sistema penitenciario y carcelario colombiano, dentro del enfoque resocializador como se le denomina, no se visibiliza de forma explícita la atención social con la población privada de la libertad, es decir, se desconoce. Aunque se realicen acciones tendientes a responder en este sentido, las interacciones entre los internos, con su familia y la sociedad en general pueden verse afectadas.

La realidad que se vive en la cárcel está cargada de reglas y de normas, las cuales son impuestas por el sistema carcelario (levantarse, bañarse, la contada, desayuno, almuerzo, cena, la contada, acostada), y el sistema de los internos donde 'sobrevive el más fuerte'; no solo de mente, sino de recursos, relaciones y poder.

Echeverry (2017) afirma

que a las cárceles del país se traslada la problemática social en general, es decir, los altos índices de violencia, la pobreza, la desigualdad, y la corrupción. Estos problemas se encuentran en relación con la escasez de recursos y oportunidades, así como sus formas de distribución entre la población. Todo ello contribuye a que el interno no vea la factibilidad de una posible resocialización y, por el contrario, empieza a creer en la posibilidad de salir adelante con sus planes de vida por la vía del delito. Es allí donde las cárceles se convierten en escuelas del crimen (p.131).

Cabe distinguir que la cárcel no constituye un elemento que hace parte de la intervención, es el detonador que posibilita la intervención independientemente de las circunstancias en que ocurra, el objetivo del profesional debe ser...

comprender y desvelar cómo las personas identifican, ordenan y confieren un sentido determinado a sus experiencias, a través de las historias que crean acerca de sí mismos, los demás y el mundo que les rodea. Lo que sabemos de la vida proviene de la experiencia, y ésta se encuentra en todo momento mediada por actos genuinos de interpretación y significación, en definitiva, el mundo se nos hace comprensible porque poseemos representaciones o visiones del mismo que son esencialmente narrativas; contamos historias acerca de cómo es ese mundo, qué fuerzas intervienen en él, qué valor posee para nosotros, etc. (Guerrero, 2013, p.97).

Los internos aprendieron a valorarse a sí mismos, reconociendo sus debilidades y fortalezas, y que tienen derechos como cualquier otro. Mejoraron el diálogo y la escucha por medio de la libre expresión, a ser sujetos autónomos, no tener miedo de incluirse en la sociedad y a su vez ser participativos.

Se fortaleció la comunicación y el diálogo entre los internos como elemento primordial dentro de la animación sociocultural al mismo tiempo que contribuyó en el aprendizaje como trabajadores sociales para asumir nuevos retos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Ander-Egg, E. (2009). *Metodologías de acción social*. Buenos Aires: Lumen

Ander-Egg, E. (2012). *Problemática de la animación sociocultural*. Buenos Aires: San Pablo

Ander-Egg, E. (2012a). *Práctica de la animación sociocultural*. Buenos Aires: San Pablo

Ayala, S. (2009). Una mirada reflexiva a la significación conceptual de la intervención profesional del Trabajo Social. *Revista Tendencias & Retos*, (14), 59-69. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929202>

Bustos, A. (2014). Modelos contemporáneos de intervención en Trabajo Social: revisión bibliográfica del modelo narrativo. *Revista perspectivas*, (25), 67-83. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=9641>

Caride, J., Gradaílle, R. (2013). Educar en las cárceles: nuevos desafíos para la educación social en las instituciones penitenciarias. *Revista de Educación*, (360), pp. 36-47. Recuperado en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=15539>

Contrera, V. (2006). La narrativa en trabajo social: entrevista familiar como espacio de re-construcción de relatos. *Revista Tendencias & Retos*, (11). Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929227>

Consejo Nacional de Trabajo Social (2015) *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Recuperado en: <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES. (2015). *Política penitenciaria y carcelaria en Colombia*. Bogotá, D.C. Recuperado en: <http://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/CONPES%20Pol%C3%ADtica%20penitenciaria%20y%20carcelaria%202015.pdf>

Diario Oficial No. 40.999 (1993). *Ley 66 de 1993*. Recuperado en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0066_1993.html

Diario Oficial No. 46.476 (2006). *Resolución 7302 de 2005*. Recuperado en: https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/RESOLUCI%C3%93N_7302_DE_2005_.pdf

Echeverry, Y. (2017). Hacinamiento y política penitenciaria en la jurisprudencia constitucional colombiana. *Precedente*, 10. 81-143. Cali-Colombia. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/319640337_Hacinamiento_y_politica_penitenciaria_en_la_jurisprudencia_constitucional_colombiana

Fernández-D'Andrea, K. (2018). El enfoque narrativo como nuevo paradigma en el Trabajo Social. Una propuesta para superar la indefensión aprendida en los sectores excluidos. *Revista Margen*. (88). Recuperado en: http://www.margen.org/suscri/margen88/dandrea_88.pdf

Guerrero, J. (2013). Recursos narrativos para el Trabajo Social con Grupos. *Revista Humanismo y Trabajo Social*. (12), 95-108. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4907745>

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (s.f.). *Glosario*. Recuperado en: <http://www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario>

Malagón, E. (2010). La intervención social como imperativo moral. En Mosquera, C., Martínez, M., Lorente, B (Ed. y coa.), *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario* (331-349). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Pérez, G. (2015). *Pedagogía social y Educación social*. Bogotá: Ediciones de la U

Quintana, J. (s.f.). *Trabajo social y pedagogía social: relaciones entre sus campos y competencias profesionales*. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2577405>

Ruiz, J. (s.f.). Estrés en prisión y factores psicosociales. *Revista Colombiana de Psicología* 8(1), Bogotá. D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4536388>

Salamanca, L. (2016). Intervención educativa en prisión: memoria y deseo. RES, *Revista de Educación Social*. (22), 159-173 Recuperado en: <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=734>

Segovia, J. (s.f.). *Consecuencias de la prisionalización*. Recuperado en: <http://www.derechopenitenciario.com/comun/fichero.asp?id=1003>

Serrano, J. (2010). La intervención y la transformación social: reflexión personal desde la pasión por una novela. En Mosquera, C., Martínez, M., Lorente, B (Ed. y coa.), *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario* (pp. 75-89). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Ricciulli-Marín, D., Arismendi, C. y Romero, E. (2018). La pobreza en Riohacha: diagnóstico, análisis y propuestas. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, 275. Cartagena: Banco de la república

White, M., Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Recuperado en: [file:///C:/Users/Adriana%20Ornelas/Downloads/Dialnet-MediosNarrativosParaFinesTerapeuticos-4130861%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Adriana%20Ornelas/Downloads/Dialnet-MediosNarrativosParaFinesTerapeuticos-4130861%20(1).pdf)

Yáñez, V. (2007). *Visibilidad/Invisibilidad del trabajo social: los fundamentos de una cosmología disciplinaria*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO

de intervención social realizada con población que pertenece a la Organización de Ciegos Colimenses A.C.¹

Guillermina Chávez Torres*,
Esther Silvia Olmos Velázquez**

RESUMEN

El presente escrito tiene como objetivo reflexionar sobre la experiencia de intervención realizada con población que pertenece a la Organización de Ciegos Colimenses A.C., como parte de la materia de práctica integrativa de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Colima. Para ello, aunque la reflexión no formó parte del proceso de la materia, para fines del presente, se identifica el referente epistemológico, el paradigma hermenéutico, que plantea una forma particular de conocer lo social para intervenir; en ese sentido se utiliza la Teoría del Culturalismo para hacer el contraste de los resultados obtenidos del diagnóstico y del propio proceso de intervención, que buscó incidir en los factores de vulnerabilidad de las personas que tiene discapacidad visual, particularmente en la discriminación y exclusión.

Palabras clave: discapacidad visual, intervención social, grupo vulnerable, Organización de la Sociedad Civil.

INTRODUCCIÓN

Cuando se está a la espera de la llegada de un integrante de la familia, se suele tener una gran cantidad de expectativas, tales como, el sexo, el parecido que tendrá con la madre o el padre, que será un complemento familiar, y a veces, se tienen algunas ansiedades relacionadas con la salud, sin embargo, cuando son reales dichos problemas, la familia tiene dificultades para afrontarlo, tal es el caso de la ceguera o deficiencia visual.

Al respecto, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (2014) expresa que “cuando hablamos en general de ceguera, discapacidad visual grave o deficiencia visual, nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual” (párr. 1). Esta discapacidad le dificulta a la persona realizar diferentes acciones, teniendo que ser apoyada por su familia o bien por dependencias para quienes son su población objetivo. En Colima, existe la

¹ Proyecto de práctica escolar, en el que participaron los estudiantes Magaña Martínez Giohana Belenny, Martínez Pérez Teresa Rosalía, Mejía Diego Regina, Perea Sánchez Alma Jazmín, Rincón González Francisco Javier, Rosas Mancilla Melina Sarahí, Savalza Novela Hugo Rafael, Torres Cruz María Del Pilar y Velázquez Bautista Yesenia Ivette.

* Profesora Tiempo Completo-Titular A. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Colima. Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Colima.

** Profesora de asignatura de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de Colima.

Organización de Ciegos Colimenses, quienes solicitaron la participación de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, para llevar a cabo el proceso metodológico, que forma parte del plan de estudios, y que incluye la participación del estudiantado en escenario real como parte del proceso formativo.

En el plan de estudios vigente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, la materia de práctica integrativa está fundamentada en el método básico de la profesión, cuyas fases generales refieren al diagnóstico, diseño, ejecución, sistematización y evaluación de la intervención social. En un interés por mantener la responsabilidad social, se incorporan en los procesos de la mencionada materia, la intervención con grupos vulnerables y la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Respecto a la política estatal, en el Gobierno de Colima existe “la promulgación de la Ley para la Integración y Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad [...] que coloca reglamentar las disposiciones para el cabal cumplimiento y respeto a los derechos de las personas con discapacidad”, sin embargo, como se sabe, la política pública y las leyes, no siempre cumplen con sus objetivos ni se vuelven operativas de forma eficiente y eficaz.

A través de la mencionada Ley, el gobierno del estado establece un gran compromiso al definir la forma de atención de las problemáticas y necesidades para las personas con discapacidad, señalando aquellas acciones que podrán dar a ese grupo las condiciones que les permitan vivir de mejor manera. Buscando también, evitar los actos que los discriminen por esta característica particular, en función de que se les debe considerar como sujetos de todos los derechos generales.

En el anexo 1, se puede observar los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2018, que asiente a dar cumplimiento a la mencionada Ley, ya que en la clave G se indica la Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad- Personas con discapacidad, que regula el enfoque transversal de presupuesto considerando dicha vertiente. Brindando así, la posibilidad de plantear proyectos de intervención con financiamiento que puede solicitar desde la propia Organización de la Sociedad Civil.

A pesar del esfuerzo por emprender acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad, y como ya se mencionó en párrafos anteriores, nunca es suficiente, de ahí que surgen algunas Organizaciones de la Sociedad Civil para atender las diversas necesidades de la mencionada población. En ese sentido, las Organizaciones de la Sociedad Civil “asumen un rol activo en los debates públicos y los asuntos de las polis, más allá de cierto rasgo filantrópico o caritativo que usualmente se otorga desde visiones orientadas a un carácter no conflictivo de la Sociedad Civil” (Chávez y Gonzáles, 2018, p. 50).

De esta manera las OSC, se posicionan de forma determinante, cuando su labor está enfocada a incidir favorablemente con grupos vulnerables,

emprendiendo acciones que les permite participar en las decisiones públicas, iniciando movimientos sociales, proponiendo políticas públicas y sociales, así como, participando en discusiones para transitar a una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Las OSC también se identifican en el ámbito económico, como lo señalan Chávez y González (2018), “de manera particular por su función en la producción y distribución de bienes y servicios con fines no lucrativos” (p. 51), atendiendo aquellas áreas en las que el Estado no logra llegar de manera eficiente para tener un impacto favorable, como resulta ser la atención de personas con discapacidad.

Una característica importante de la Organización de Ciegos Colimenses es que es una asociación representada por personas invidentes y débiles visuales, que se preocupan por la búsqueda de servicios y apoyos para quienes tienen el mismo tipo de discapacidad, emprendiendo su labor desde los propios actores involucrados quienes conocen, por experiencia propia, las vicisitudes que enfrentan las personas con las mencionadas discapacidades. La organización procura “recursos destinados al fomento de las actividades realizadas por las OSC [que] varían en función de la legislación vigente en las distintas entidades que conforman el país” (Ibarra, Delgadillo y Sánchez, 2017, p. 29).

Sin embargo, la atención que demandan los grupos vulnerables, supera en gran medida, al poco presupuesto que se les hace llegar, pues las necesidades y los problemas de los agremiados son diversos y complejos, repercutiendo en el tipo y calidad de los servicios que son destinados para dicho sector, esta situación se conoció al realizar actividades en el mencionado escenario por el equipo de Trabajo Social de la Universidad de Colima.

Diseño de la estrategia metodológica

En retrospectiva, para reflexionar sobre la experiencia de las estrategias de intervención implementadas en la Organización de Ciegos Colimenses, se diseñaron con el referente epistemológico, que se cimienta desde la mirada hermenéutica, permitiendo construir conocimiento a partir de comprender y desentrañar los significados asociados a las relaciones sociales de un grupo, comprendiendo la historicidad y especificidad del contexto en el que surgen (Ritzer, 2002; Baert y Carreira, 2011).

En ese sentido, el conocer para intervenir que se buscó con la Organización de Ciegos Colimenses, pretendió enfatizar que “la realidad es dialéctica y el resultado de la acción social, la intervención, [...] es vista como una reflexión teórica sobre los problemas” (Mancinas, Zúñiga y Arroyo, 2017, p. 38).

Tal como señala Mancinas (2017), el objeto de intervención desde el enfoque hermenéutico, se enfoca al “lenguaje, los discursos, las significaciones, las normas y los valores” (p. 38), que en el caso señalado están relacionados con la forma en la que se auto-perciben las personas que tienen una discapacidad visual, y a su vez, la incidencia de su entorno a partir del cómo son percibidas en la sociedad colimense, al menos en el municipio en el que habitan quienes participan en la OSC mencionada.

En ese sentido, se buscó tener un acercamiento a la realidad de las personas que están agremiadas a la Organización de Ciegos Colimenses, partiendo del supuesto de que la “realidad es una construcción intersubjetiva, creada por y entre los distintos actores sociales” (p.114), que, para el caso de la mencionada población, fue la que han creado las personas que tienen una discapacidad visual y su interacción con aquellos que no la tienen, como parte de su vida cotidiana, relacionadas todas a la OSC mencionada.

En la lógica de ser consistentes con el paradigma hermenéutico, se utilizaron técnicas de investigación cualitativas, tales como la entrevista a diferentes informantes clave y la observación participante.

Para el Trabajo Social es de suma importancia llevar a cabo el diagnóstico social, el cual, a través de la investigación directa con la población objetivo, permite obtener información para comprender el contexto en el que se encuentra la población con la que se quiere intervenir; en palabras de Tello y Ornelas (2015) “es indispensable para justificar la necesidad de diseñar una estrategia o potencial modelo de intervención; la información que contiene orienta su desarrollo” (p.24).

Para el caso de la experiencia con la Asociación de Ciegos Colimenses A.C, se utilizaron tres técnicas de investigación, a decir de la entrevista, la observación y el recorrido sensorial; la primera se implementó con el diseño de guía de preguntas como herramienta, mientras que la segunda técnica se operacionalizó en cuadros de observación y la tercera, se registró en un diario de campo permitiendo obtener información para comprender el comportamiento de las personas involucradas, es decir, personas con discapacidad visual, quienes son usuarios de la Organización, sus familiares y el personal que labora en ella, además de identificar la infraestructura donde realizan sus actividades.

La entrevista fue aplicada a diferentes sujetos, a decir de personal administrativo de la OSC, a personas con discapacidad y sus familias. En ese sentido, las entrevistas realizadas al personal brindaron información sobre los significados que han construido a partir de que laboran en la Organización, el interés personal para estar ahí, la antigüedad laboral, las actividades que realizan, la forma en la que organizan el trabajo, los cursos que imparten, y la planeación de las actividades que llevan a cabo para las personas con discapacidad visual y sus familias.

Las entrevistas que fueron dirigidas a las personas con discapacidad visual que son usuarias de la OSC, permitieron identificar antecedentes de la discapacidad, los cuidados que requieren, servicios a los que tienen acceso, su vida cotidiana, las relaciones familiares y sociales que establecen, la reacción que sienten de la sociedad en la que se desenvuelven y los distintos apoyos económicos, emocionales, materiales, entre otros, de los que son acreedores.

Por su parte, aquellas que fueron para los familiares, facilitaron tener un acercamiento al proceso de duelo por el que pasaron al recibir a la persona con discapacidad visual; las fases de aceptación y de adecuación de la dinámica familiar, la comunicación, así como las problemáticas que han enfrentado. También sobre la percepción que tienen de la OSC, la atención que reciben, las áreas de oportunidad y las actividades que han propuesto, desde la experiencia familiar, para mejorar las actividades que emprende dicha Organización.

Es así como fue posible la elaboración del diagnóstico, que implicó un proceso de investigación, para obtener información detallada facilitando un análisis de las condiciones familiares, sociales y de exclusión social a la que están expuestas las personas con discapacidad. El acercamiento directo a la Organización de Ciegos Colimenses consintió tener una imagen distinta de las personas que tienen una discapacidad visual, quienes están expuestas a diferentes factores de exclusión.

El tener un espacio como la OSC mencionada, les beneficia de forma directa pues participan en actividades que les facilita el conducirse social y espacialmente en su contexto próximo, pasar por un proceso de sensibilización y se hacen recomendaciones dirigidas a los familiares para que faciliten la independencia y el desplazamiento libre a las personas con discapacidad visual.

Desde la mirada hermenéutica, los resultados de la investigación brindaron los elementos para identificar que existen experiencias nuevas y positivas, pues hay diversas formas de enfrentar una misma discapacidad, ya que cada persona desde su propia vida, su historia familiar y personal le permite tomar sus decisiones, involucrarse también de forma activa, para atender su discapacidad y aprender a desplazarse geográficamente en el contexto del cual forman parte (ver tabla 1).

Identificación del campo de intervención La Organización de Ciegos Colimenses	Definición de la situación problema Exclusión del grupo vulnerable
Epistemología y teoría Paradigma hermenéutico y la Teoría del Culturalismo	
Definición del problema de intervención La inclusión y aceptación del grupo vulnerable en los distintos espacios sociales en los que se relaciona: familia, OSC y el contexto social inmediato.	Definición del problema de investigación Las personas con discapacidad tienen un proceso de aprendizaje y desplazamiento social diferente que debe ser conocido para incorporarlos socialmente

Fuente: Tabla 1 Identificación de componentes que permiten definir el objeto de intervención adaptados de la propuesta de Tello y Ornelas (2015).

Una vez que se obtuvo información de los diferentes grupos clave para la realización del diagnóstico y del recorrido sensorial, se consideró la Teoría del Culturalismo, para hacer la interpretación de la información recolectada, en el sentido de que la sociedad adquiere formas de pensamiento propio respondiendo a la cultura específica a la que pertenece. Al respecto, Valdés (2006) señala que es un proceso de socialización en el que se adquieren costumbres y valores, que ayudan y determinan el sistema de acción. De esta forma, la sociedad va manifestando y adquiriendo formas de pensar y actuar, englobadas en las relaciones interpersonales y características de su entorno social.

La sociedad junto con la cultura, son las bases fundamentales en el crecimiento y desarrollo de las personas, lo mismo ocurre, aunque de forma diferenciada, para las personas que tienen una discapacidad visual. Ya que, por un lado, parecería que son ellos los que deben generar las estrategias para adaptarse y desenvolverse socialmente, y no desde la propia sociedad que se generen acciones para incorporarlos de mejor forma, pues “no existe un interés de conocer sus propias experiencias y sentirse con y desde la discapacidad visual”, así lo manifestaron en las entrevistas las personas con discapacidad visual.

La ausencia de un proceso dialéctico entre conocer al otro distinto, por la discapacidad visual, para construir un nosotros como sociedad y los rechazos sociales, han provocado en las personas con discapacidad visual, la inseguridad de desplazamiento y de desarrollo de sus propias relaciones interpersonales, repercutiendo negativamente en sus procesos de independencia.

La literatura señala que las personas que tienen una discapacidad están expuestas a mayores factores de vulnerabilidad, social, económica, política, educativa, etc., que deben ser reconocidas para evitar la discriminación. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2006) indica que “la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo” por lo que se enfatiza que la mayoría de los usuarios de la OSC, se han sentido despreciados por parte de algunas personas de su entorno social. Las técnicas de investigación utilizadas desde la hermenéutica, facilita el identificar las nociones de percepción que tienen las personas con discapacidad visual y su familia, misma que está condicionada por el entorno social y cultural en el que están inmersas.

Estrategias de intervención y evaluación

La investigación realizada para el diagnóstico, facilitó el obtener datos necesarios que señalan Tello y Ornelas (2015), es decir, “el conocimiento de la situación problema, los puntos de ruptura y las potencialidades con los que se cuenta para la intervención” (p. 23), en ese sentido se generó una estrategia que estuvo dirigida a diferentes espacios sociales clave que se consideraron como punto de ruptura (ver imagen 1):

1. Familias de las personas con discapacidad visual que asisten a la Organización de Ciegos Colimenses. Resultando ser quienes principalmente pueden incidir de forma positiva o negativa para la incorporación social independiente de las personas que tienen discapacidad visual, con el proyecto titulado: “Mi familia, mi guía”.

2. Población externa. Se consideró a población cautiva de escuelas primarias y secundarias para que el efecto en cascada pudiera repercutir en los entornos de sus familias, con el propósito de sensibilizar respecto a la discapacidad visual y los procesos de inclusión y aceptación, con el proyecto: “Una mirada diferente”.

3. Las personas con discapacidad visual que asisten a la Organización de Ciegos Colimenses, con la intención de identificar habilidades y conocimientos que pudieran repercutir laboralmente para promocionar el empleo, con el proyecto: “Logrando el cambio”.

Los puntos de ruptura identificados, son un reflejo del reconocimiento de concebir la situación de discriminación y exclusión desde la dialéctica de distintas estructuras sociales, que configuran las situaciones de desventaja en las que se desenvuelve una persona con discapacidad visual en la sociedad.

En la coherencia con el enfoque hermenéutico, los puntos de ruptura identificados facilitaron que, a partir de conocer la auto-percepción de las personas con discapacidad visual, la oportunidad de que, a través de la sensibilización; enviar un mensaje distinto sobre la vida social de las personas que tienen una discapacidad visual, y al mismo tiempo, reconocer e identificar, la importancia de la aceptación familiar para el cambio social desde el núcleo familiar.

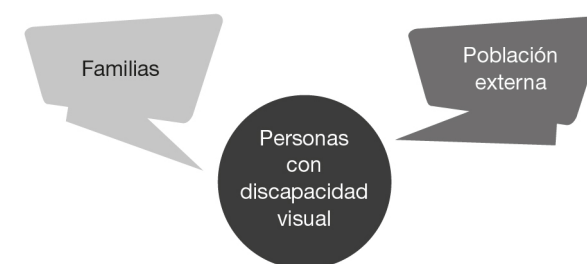


Imagen 1. Puntos de ruptura identificados

En ese sentido, las personas con discapacidad visual que son usuarias de las OSC participaron de forma activa en el trabajo de sensibilización con población externa, promocionando a través de pláticas sobre la discapacidad, particularmente la visual, utilizando material diverso y a través de testimonios de las personas que tiene la discapacidad mencionada. Mientras que, para el trabajo con las familias, los profesionistas en Trabajo Social hicieron una intervención

promoviendo la comunicación asertiva, que faciliten las relaciones familiares, que eviten la sobreprotección hacia la persona con discapacidad, y, por otro lado, reconocer el proceso de duelo para la aceptación e integración de las personas a la dinámica familiar.

Y por último, una vez identificados los perfiles de las personas con discapacidad visual, se identificó y gestionó empleo con instituciones tales como: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Colima, Secretaría de Juventud, Secretaría de Desarrollo Social Colima, H. Ayuntamiento de Colima, Instituto Colimense para la Discapacidad, Fomento Económico del Gobierno de Estado y Desarrollo Integral de la Familia Colima (estatal), esta acción encaminada a promocionar la independencia económica de las personas con discapacidad visual.

Es de suma importancia que, en todo proceso de intervención, se realice la evaluación de las estrategias implementadas, Cohen y Franco (1992) señalan que es una retroalimentación que permite analizar los logros obtenidos, posibilitando rectificar las acciones y reorientarlas hacia el fin que se desea. En ese sentido, para cada proyecto aplicado, se tuvieron indicadores que señalan García y Ramírez (1996) características de los usuarios (entre ellas se identificaron dimensiones objetivas como la edad, sexo, ocupación, nivel de escolaridad, entre otras; también se incorporaron aspectos relacionales, particularmente la dinámica de integración que como grupo manifiestan, además de las actitudes que mostraron hacia el proyecto).

Otro elemento de la evaluación fue el esfuerzo (tanto el relacionado con el tiempo como con el recurso económico aplicado desde la elaboración hasta la implementación de los proyectos), un apartado más fue la eficacia (donde se incorporan las acciones ejecutadas, es decir, las intervenciones, servicios o ayudas prestadas, se precisó si se han llevado en cantidad y calidad de acuerdo con lo previsto, se habló de los resultados, tanto los deseables, como los que no, para cerrar con la satisfacción, en la que se hace una valoración por los usuarios, respecto al servicio recibido).

El último apartado dentro de la evaluación fue el de la eficiencia (mediante el que se identificó la calidad en los servicios sociales, esta se midió en tres dimensiones: calidad de las instalaciones, calidad científica-técnica y calidad relacional).

En la imagen 1, se muestran los puntos de ruptura posibles para incidir en la aceptación social de las diferencias que tienen las personas con discapacidad visual y buscar la inclusión laboral de las mismas. Sin embargo, el camino que se debe seguir para un cambio social, que incida en el objeto de intervención bajo el paradigma hermenéutico, sobre el lenguaje, el discurso, los significados, las normas y los valores, requiere de la implementación de estrategias de intervención más duraderas para generar una situación de irritación del proceso social (Tello y Ornelas, 2015).

Conclusiones

El plan curricular que lleva la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima refiere al método básico, facilita el implementar un diseño de la metodología desde el enfoque hermenéutico, el cual brindó las herramientas necesarias para concebir de forma distinta el proceso y diseño de las estrategias de intervención utilizadas.

El ejercicio reflexivo expuesto, evidenció la necesidad de concebir los escenarios de práctica integrativa o escolar de forma distinta, pues se parte de reconocer la importancia de los aspectos teórico-prácticos para la fundamentación del ejercicio profesional y su incidencia en los procesos formativos del estudiantado en Trabajo Social.

El involucrar de forma directa a las personas con discapacidad visual, resultó positivo y de mucho impacto en el trabajo con estudiantes de primaria y secundaria, ya que la vivencia contada desde los propios actores, evidenciaron los elementos de vulnerabilidad a la que están expuestos por falta de conocimiento respecto a su forma particular de ser parte, pero no pertenecer a la sociedad en la que viven por la exclusión y la discriminación.

El proceso de aprendizaje por parte de los profesionistas del trabajo social que intervinieron en los diversos proyectos que se derivaron del diagnóstico social, transformó la forma en la que perciben a las personas con discapacidad, ya que, de considerarlas como personas necesitadas, se transformó a percibir las como personas con un proceso de vida cotidiana distinta, que tienen un proceso de aprendizaje y de conducción social cotidiana diferente.

De ahí la necesidad de conocer al otro, para poder transformarlo e incorporarlo a través de procesos de intervención social, partiendo de la propia mirada de las personas que tienen una discapacidad visual.

El proceso de duelo que viven tanto las personas con discapacidad visual como sus familias es diferenciado de acuerdo con el momento en el que se presenta la discapacidad, es decir, existe una diferencia cuando la persona nace con la discapacidad, el proceso de duelo es mayor para los familiares, mientras que cuando la discapacidad visual es adquirida, resulta muy doloroso para la persona el aceptarla, pero no así para sus familias. De ahí que la intervención deberá pensarse y concebirse de forma distinta.

En ese sentido, resultó determinante conocer que los padres pasan el proceso de adaptación un poco más pronto que los abuelos, quienes mostraron un mayor apego a las personas con discapacidad visual, situación que debe enfrentarse y atenderse, pues limita la autonomía necesaria para una persona con discapacidad visual.

El profesional de trabajo social, que asume un papel propositivo hace posible un cambio en beneficio de la sociedad, siempre tomando en cuenta la participación de las personas a quienes dirige la atención, pues es sabido que esta se convierte en un factor determinante para la intervención, incluyendo como elementos esenciales, la planificación y organización correspondiente.

A través de esta experiencia se comprendió que el proceso de planeación y ejecución de los proyectos, las actividades planeadas deben ser concebidas con flexibilidad, ya que el propio proceso va dando la pauta para ser susceptibles de modificación, por las necesidades que se vayan presentando en el proceso de intervención; también se identificó la importancia del trabajo multidisciplinar pues se procura una intervención eficiente de manera que se logren alcanzar los objetivos establecidos y de que se mejore el desarrollo del grupo, todo ello a través de la intervención social.

Cuadro 1. Enfoque Transversal del Presupuesto

Clave	Denominación
A	Igualdad Sustantiva – Igualdad de Oportunidades
B	Igualdad Sustantiva – Acciones Afirmativas
C	Igualdad Sustantiva – Violencia de Género
D	Desarrollo de los Jóvenes – Empleo
E	Desarrollo de los Jóvenes – Salud
F	Desarrollo de los Jóvenes – Educación
G	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad – Personas con discapacidad
H	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad – Adultos Mayores
I	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad – Jornaleros Agrícolas
J	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad – Población Indígena
K	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad – LGTBTTTI
L	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático – Manejo Sustentable de los Recursos
M	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático – Sistemas de Movilidad Sustentable
N	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático – Educación Ambiental
O	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes – Derecho al Desarrollo
P	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes – Derecho a la Protección
Q	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes – Derecho a la Participación
R	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes – Derecho a la Supervivencia
S	Transparencia y Rendición de Cuentas
T	Agenda 20 – 30. Desarrollo Sostenible
U	Sistema Estatal Anticorrupción

FUENTES DE INFORMACIÓN

Candamil, M. y Hernán, M. (2004). *Los proyectos sociales una herramienta de la gerencia social*. Colombia: Universidad de Caldas.

Chávez, C. y González, B. (2018). Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. Ciudad de México: Senado de la República/Instituto Belisario Domínguez. Recuperado en: <https://www.comecso.com/publicaciones/organizaciones-sociedad-civil-mexico>

Cohen, E. y Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo Veintiuno.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2006). Discriminación e igualdad. Recuperado en: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

García, G. y Ramírez, J. (1996). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. España: Certeza.

Ibarra, A., Delgadillo, A. y Sánchez, G. (2017). Procesos de Participación de las Organizaciones de Sociedad Civil en el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo. México: Oxfam. Recuperado en: <https://www.oxfam-mexico.org/sites/default/files/Informe%20Procesos%20de%20participacio%CC%81n%20OSC%20en%20la%20CID.pdf>

Mancinas, S., Zúñiga, M., Arroyo, C., Rodríguez, L. & Tamez, B. (2017). *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica*. México: Esfera pública.

Oficina Internacional del Trabajo Cinterfor, (OIT, 2011). ¿Cómo se analizan la eficacia y eficiencia? Uruguay. Recuperado en: <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-analizan-eficacia-eficiencia>

Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). (2019). Concepto de ceguera y deficiencia visual. Recuperado en: <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>

Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. España: Mc Graw Hill.

Tello, N. y Ornelas, A. (2015). *Estrategias y modelos de intervención de Trabajo Social. Aportes para su construcción*. México: EOPSAC-ENTS-UNAM.

Valdés, F. (2006). *Teoría del Culturalismo*. México: Porrúa



LA INNOVACIÓN SOCIAL COMUNITARIA,

implementación metodológica para el trabajo multidisciplinario aplicado en un asentamiento rural

Susana Aurelia Preciado Jiménez*
Reyna Valladares Anguiano**
Martha Eugenia Chávez González***
Guillermina Chávez Torres****

RESUMEN

El abordaje desde Trabajo Social muestra características de multidisciplinariedad, desde su propia existencia, como lo señala Tello (2013), por lo que presentar un ejercicio de sistematización de una implementación metodológica en un asentamiento rural, ha sido complejo, desde la construcción misma, dado que las problemáticas observadas en este espacio geográfico, se logró identificar que, precisamente a partir de las diversas miradas que tuvimos de quienes participamos en ella, se logró cruzar los límites tradicionales que también existen en nuestras áreas disciplinares -Trabajo Social y Arquitectura- a partir del involucramiento de profesionistas de diversas áreas, en la búsqueda de un fin común. Por tanto, reescribir nuestra historia de trabajo colaborativo desde el trabajo social, no ha sido fácil, porque la influencia de las otras disciplinas y los profesionistas que participaron no pueden ser invisibilizados en su actuar, pues desde ahí mismo, estaríamos contrariando la propuesta de la innovación social comunitaria.

La experiencia que se presenta en este documento surgió a partir de la participación de varios profesionistas, y que nos llevó a generar un conocimiento multidisciplinario, utilizando el método de comunidad, considerado como clásico del trabajo social, pero abordado desde una mirada de la innovación social comunitaria.

Palabras clave: intervención profesional, multidisciplinar, innovación social.

* Profesora Tiempo Completo-Titular A. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Colima. Doctora en Estudios Latinoamericanos-Tulane University. Autora de correspondencia, preciado@uclm.mx

** Profesora Tiempo Completo-Titular A. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad de Colima. Doctora en Arquitectura, Universidad de Colima.

*** Profesora Tiempo Completo-Titular B. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad de Colima. Doctora en Arquitectura, Universidad de Colima.

**** Profesora Tiempo Completo-Titular A. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Colima. Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Colima.

INTRODUCCIÓN

La innovación social comunitaria se presenta como una metodología implementada para la intervención en asentamientos humanos desde la multidisciplina. La experiencia de trabajo comunitario colaborativo llevó a un grupo de profesores-investigadores a reflexionar acerca de la forma en que se adoptó la innovación social comunitaria considerando acciones de bienestar y transformación social, a partir del uso de conceptos tales como el empoderamiento social, el urbanismo participativo, la participación y responsabilidad social.

Esta sistematización de la práctica considera al sujeto-objeto de intervención denominado comunidad, que demanda de servicios diversos, al cual se le dio una atención partiendo de la metodología de la innovación social comunitaria.

Antes de iniciar con nuestro acercamiento a esta comunidad, es necesario contar primero un poco de nuestros antecedentes, que se fueron sumando a una serie de intervenciones disciplinares por profesores y estudiantes de las carreras de Arquitectura y Trabajo Social, con la asistencia de profesores y estudiantes de otros planteles. El punto de coincidencia de nuestras actuaciones comunitarias fue desde la investigación acción participativa, lo que haciendo un símil con el devenir histórico de la profesión de trabajo social; con la inclusión de la IAP, se planteó no hacer intervenciones solo desde la visión comunitaria, sino la incorporación de nuevos referentes teóricos metodológicos, para lograr resultados en donde los sujetos de las comunidades recibieran una intervención en lo social, y no una intervención social, e incluso como lo señala Estrada (2011) citando a Carballeda (2002), los nuevos escenarios de intervención en lo social se encuentran atravesado por una serie de rasgos que es necesario analizar. Se caracterizan por ubicarse en una dimensión espacio-temporal relacionado con la denominada “crisis de la modernidad”, lo que implica una serie de fisuras y continuidades en conflicto.

Por otra parte, esta nueva situación, que estaría desarrollándose desde hace aproximadamente treinta años, requiere una nueva agenda para la intervención en lo social que abarca una serie de temas relevantes: La aparición de nuevos interrogantes, el surgimiento de nuevos aspectos institucionales, la emergencia de nuevas problemáticas sociales, y la consecuente aparición de nuevas formas de comprender y explicar lo social que se transforma en otras y diferentes perspectivas de las ciencias sociales. A su vez, todos estos cambios impactan en forma relevante en la intervención, ya que la demanda de nuevas modalidades, formas, instrumentos y métodos traen como consecuencia nuevos aspectos teóricos. “La aparición de nuevas formas de análisis de la cuestión social abre panoramas hasta hace poco tiempo impensados e inexplorados” (Carballeda, 2004, p. 36). A su vez, algunos autores han presentado el contexto actual en términos de la aparición de la “nueva cuestión social”, donde sobresalen especialmente la ruptura de lazos sociales,

la fragmentación social y, en definitiva, nuevas formas del malestar que se expresan, entre otros campos en la comunidad en tanto espacio de construcción de cotidianidad, certezas e identidades.

Considerando, entonces que la propuesta que se sistematiza en este capítulo refiere a esa intervención en lo social, mirándolo como ese campo profesional que definió García (1998) como ese espacio profesional donde se generan relaciones con ciertos fenómenos sociales que requieren un tipo de práctica determinada, y donde además se generan una serie de complejas relaciones por todos los actores sociales que participan.

Eso es el caso de realizar una intervención multidisciplinaria, en una comunidad rururbana, en donde se reconoce la interacción entre trabajo social y la arquitectura, como agentes principales externos, más todas las redes sociales que interactúan con el fenómeno.

Ahora bien, porqué incluir el concepto rururbano, en principio porque se reconoció que la comunidad en la que se estuvo colaborando tenía condiciones de área de frontera, que como lo expresa Grimson (2003) quien la define como esa comunidad de frontera, que aun cuando puede ser simbólica en sus límites, tiene identidad, se construye a partir de un área con vínculos culturales, con territorios singulares, que aun cuando se puede visualizar entre lo urbano y lo rural, no podría comprenderse como un concepto de ruptura, sino como una zona flexible que se ha ido conformando como resultado de las acciones e interacciones de los residentes.

Lo rururbano representa un área de creciente expansión y superposición de elementos y funciones urbanas y rurales. El término rururbano proviene del francés rurbanisation y su traducción al español ha sido rururbanización o rurbanización. El término es utilizado por primera vez por los franceses G. Bauer y J. M. Roux en 1976, como expresión que identifica a las áreas que rodean a las ciudades antiguas donde, la presencia dominante de viviendas unifamiliares, dispersa y aislada cohabita con la persistencia de áreas agrícolas y forestales (o naturales). Este concepto desde el punto de vista del urbanismo, constituye un “territorio de borde” en donde la presencia de los procesos de expansión urbana se hacen presentes, pero aún se identifican producciones primario-intensivas o incluso localización de equipamientos industriales; sin embargo, no puede ser definida como periurbano, porque aun cuando la diferencia parece ser sutil, en lo rururbano, el escenario rural se resiste a la presencia urbana, mientras que en el segundo, esa zona periférica de la zona urbana, está influenciada directamente por la proximidad del núcleo urbano. Por ello, la zona de intervención es rururbano, porque existe un predominio de la actividad agraria intercalada con algunos usos urbanos, como son las vías de comunicación, localización de empresas, pero también se caracteriza por ser un espacio en donde los residentes tienen vivencias y expectativas, sentido de pertenencia, distribución irregular de infraestructura y servicios, cambios en los

usos de la tenencia de la tierra, prácticas socioculturales que tiene una expresión propia de sus necesidades.

El origen de esta sistematización ha sido el proyecto vivienda y mujer, espacios habitables para el desarrollo de familias, con jefatura femenina en una comunidad rururbana en el estado de Colima.

Conceptos básicos: innovación social

La innovación social comunitaria es una propuesta metodológica que parte de un proceso de trabajo colaborativo mediante equipos multidisciplinarios, orientados hacia proyectos sociales, creativos y con alto impacto en la comunidad local.

Así, el concepto utilizado en esta sistematización de la innovación social es la de:

un proceso de creación colectiva en el cual los miembros de una unidad colectiva aprenden, inventan y establecen nuevas reglas para el juego social de la colaboración y del conflicto o, en otras palabras, una nueva práctica social y en este proceso adquieren las necesarias habilidades cognitivas, racionales y organizacionales (Crozier y Friedberg, 1993, citado en Cortez-Monroy y Matus, 2016, p. 30).

Por ello, los conceptos de innovación social y del empoderamiento social, en procesos de desarrollo comunitario de este tipo, reconocen en las personas de la comunidad como emisores y receptores de sus propias transformaciones. El proceso de innovación social propicia que la población no tenga “el rol de proveedores de información sobre sus necesidades [...] en vez de ello contribuyen con el proceso de desarrollar nuevos productos [o procesos] para resolver problemas” (Cortez-Monroy y Matus, 2016, p. 31), sino por el contrario, que sean actores activos, que se apropien de su propio desarrollo.

La innovación social alude a un proceso y a un movimiento, por lo que se concibe como un concepto vivo, que dependerá del tipo de actores y organizaciones; por tanto, de acuerdo con el Centro de Innovación Social de la Universidad de Stanford, la innovación social

es toda aquella solución novedosa a un problema social que sea más eficaz, eficiente, sostenible, o simplemente justa que las soluciones actuales, y cuya aportación de valor se dirija a los intereses de la Sociedad en su conjunto y no a los intereses particulares (Ayuntamiento de Sevilla. Bienestar Social y Empleo, 2016, p. 7).

El principal postulado teórico para incorporar la innovación social para el cambio social reside en la contribución de Tarde, quien buscó explicar que el cambio social se debe gestar “desde abajo hacia arriba” (Cortez-Monroy y Matus, 2016, p. 38). Es decir, desde un análisis sociológico

considerar los niveles macro y meso para analizar las estructuras sociales y los hechos de una forma sistemática, en el nivel macrosocial y desde este enfoque propiciar la participación social.

Implementación metodológica para el trabajo multidisciplinario aplicado en un asentamiento rururbano

La puesta en común, como se ha señalado anteriormente fue el proyecto vivienda y mujer, espacios habitables para el desarrollo de familias, con jefatura femenina en una comunidad rururbana en el estado de Colima, coordinado por la Dra. Reyna Valladares, y como colaboradoras la Dra. Martha Chávez González y la Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez, además de estudiantes y otros profesionistas, lo cual desde el momento en que se concibió tuvo como punto de partida a la innovación social, pues se gestó a partir de una necesidad sentida, observada en una comunidad rururbana del municipio de Armería, Colima, en donde a partir de la experiencia, y las vivencias de los habitantes, se identificó como una de las problemáticas a atender era la vivienda.

Siendo, una intervención profesional desde la innovación social, la incorporación de la comunidad fue crucial para poder generar el proyecto de la Vivienda, partiendo de su realidad social, su contexto y sus acciones de autogestión.

Caracterización de la zona de estudio

El primer paso que se realizó fue el conocimiento y acercamiento con la comunidad, para lo cual se hicieron diversas actividades, algunas simultáneas. De acuerdo con los recorridos de campo realizados tanto por el equipo de Arquitectura, como por el de Trabajo Social, se identificaron en la colonia un total de 390 viviendas, de las cuales 301 estaban habitadas y las 69 restantes se encontraron desocupadas.

Dado que el proyecto era sobre las jefas de familia de la comunidad, se recurrió al Comisario Municipal, quien nos proporcionó un primer listado, sobre las que se tenían registradas en esa categoría, sin embargo, se encontraron disponibles 19 mujeres. En el recorrido sensorial además de ir generando un levantamiento cartográfico, así como la ubicación de la localidad, trazando rutas, conversando con los habitantes, identificando los liderazgos formales y no formales.

Durante las visitas domiciliarias que se realizaron, se pudo percibir una controversia con respecto a cómo ellos mismos se miraban, algunos de ellos, la refieren como un asentamiento rural, y esto corresponde de acuerdo a la definición por la cantidad de habitantes y los aspectos socioeconómicos; sin embargo, otras la identificaron como un asentamiento urbano, dado que el nombre del lugar corresponde a la Colonia Flor de Coco, que según algunos habitantes es parte de la localidad de Armería, siendo su cercanía incluso con esta. Sin embargo, un gran número se siente independiente de Armería, pues aun cuando

no están claros los límites geográficos entre ambas, manifiestan que no tienen ninguno de los servicios de una zona urbana, y que deben buscarlos fuera de la colonia, en Cofradía de Juárez o en la capital de Armería.

Servicios públicos

La localidad tiene infraestructura de agua potable, drenaje y el servicio de alumbrado público, sin embargo, el agua potable no es frecuente dado el acceso al servicio es limitado (una o dos veces a la semana y en ocasiones tienen que esperar hasta 15 días para que tengan el servicio); aunado a esto existen viviendas que no están conectadas a la red municipal por lo que el agua la tienen que pedir de otros vecinos a través de mangueras.

Con respecto al drenaje, la mayoría de las viviendas no están conectadas a este, en algunas de estas se tienen fosas sépticas, y en otras se encuentra expuesto, por lo tanto, el desalojo de líquidos de drenaje, sanitarios y pluviales se hace directamente a la calle, a las cunetas, o en su caso directamente al río.

El alumbrado público de igual manera no es accesible para toda la población, particularmente para los habitantes que radican en la parte cerril, quienes, para acceder a sus viviendas, en algunos casos, debieron de construir escaleras y en otras se sube de manera directa a las viviendas del cerro por terracería. En este sentido, el acceso a la colonia y dentro de ésta se hace de varias maneras: brecha, terracería, empedrado, huellas de concreto, escaleras de concreto y asfalto (carretera libre Manzanillo-Colima- federal).

Los servicios médicos son nulos, tienen que acudir a Cofradía de Juárez al centro de salud, o bien a Armería. Con respecto a los servicios de educación, la colonia tiene un preescolar y una escuela primaria, ambos funcionan en turno matutino, para continuar con niveles más avanzados de educación deben de salir de la comunidad.

Otros tipos de usos de suelo, principalmente servicios, que existen en la colonia son: tiendas de abastos, y de abarrotes, loncherías y pequeños restaurantes (venta de pollos asados), tortillería, paletas y refrescos, carnicería, talleres mecánicos, canchas deportivas y áreas comunes para la activación física, existen templos (uno católico y otro cristiano), casa de usos múltiples, refaccionarias, entre otros.

Las actividades laborales de los habitantes del lugar se clasifican en: agrícola, servicios, elaboración de ladrillos, desarrollando oficios tales como: mecánico-automotriz, albañilería, carpintería, pescadores, corte de fruta, carnicero, agricultor, herrero, empleados de servicios domésticos, empleados en actividades de comercio, entre otros, dicha información se rescató de las encuestas realizadas a las jefas de familia.

Las jefas de familia y sus viviendas

Se identificaron a 30 jefas de familia, sin embargo, solamente se pudo tener información con 19 de ellas, quienes fueron las que accedieron a colaborar en las entrevistas; con dicha muestra se puede precisar que el 47.4% de las mujeres se encuentran en la etapa de adultez media, (según los grupos etarios de la OMS, 2010) el 42.1% son adultas jóvenes, y solo el 10.5% se encuentran en la vejez. Respecto a las características determinadas para el proceso de selección de jefas de familia se tomaron aspectos fundamentales, uno de ellos era que fuese proveedora principal del sustento económico de su familia, por lo cual 14 de ellas cumplían en este punto y, el resto solo eran amas de casa y su sustento económico principal lo recibían de sus padres, hijos o algún miembro de su familia. Con respecto a su escolaridad de las jefas de familia, se pudo percibir que las adultas jóvenes cuentan con un nivel básico de estudios (primaria y secundaria), y una mujer estudió hasta 8vo semestre de la Licenciatura en Psicología, en el caso de las adultas mayores no tienen ningún estudio. Referente a su estado civil de las mujeres se detectó que el 42.1% de las jefas de familia son viudas, seguido del 31.6% de madres solteras ya que nunca tuvieron una pareja estable, el 21.1% son separadas de su cónyuge, algunas de estas vivieron en unión libre y en tres casos el motivo de la separación fue por la violencia intrafamiliar; solo el 5.3% se encuentra divorciada. Tomando en cuenta las personas beneficiarias del sueldo de las jefas de familia, se considera importante la cantidad de hijos que tiene cada una de ellas. El porcentaje que sobresale es del 42.1% lo cual indica que existe mayor número de jefas de familia que tienen dos hijos, seguido con el 36.8% de las que tienen un solo hijo(a), después del 15.8% que tienen tres hijos y, por último, una jefa de familia tiene cinco hijos, esto haciendo hincapié en que las mujeres que tienen mayor número de hijos en su momento tuvieron esposo o cónyuge. Asimismo, se identificó que la mayoría de los hijos se encuentran en la etapa de crianza, etapa escolar y adolescencia.

Actividad laboral principal

Por otra parte, se identificó que la mayor parte de los trabajos que realizan este grupo de mujeres, son de carácter informal, esto por las condiciones socioeconómicas y culturales del grupo de estudio, por lo tanto las mujeres generalmente desarrollan actividades como: empleadas domésticas, empleadas en cenadurías (torteadoras), comerciantes y empleadas de tiendas de abarrotes; solo una jefa de familia tiene un trabajo formal esto debido a que el empleo se encuentra en Manzanillo lo cual nos indica que los trabajos dentro de la Colonia y sus alrededores no son formales debido a que no tienen prestaciones de ley ni aguinaldos.

Vivienda

Durante la aplicación de las entrevistas, el 78.9% de las mujeres comentaron que la vivienda donde habitan es propia, sin embargo, cuando se les preguntó si podían realizar alguna modificación en su hogar, manifestaron que la vivienda era de sus padres y por tal motivo no

pueden realizar ninguna modificación y cambio a la vivienda dado que tienen que pedir autorización, el 15.8% de mujeres comentaron que la casa donde viven es prestada por familiares (papás, hermanos, tíos) y solo una de estas es rentada.

Los materiales con los cuales están construidas las viviendas son precarios (madera, tierra, lámina, piso firme) y existen casas construidas por diversos materiales, es decir, la pared, techo y piso están hechos de materiales precarios y a su vez son de tipo urbano (construidas con ladrillo, block, concreto, entre otros). Cabe hacer mención que la mayoría de las viviendas presentaban un estado de deterioro en los techos y las paredes.

Tomando en cuenta la infraestructura de las viviendas y los problemas que se generan al no tener el espacio suficiente las jefas de familia manifestaron estar contentas con su vivienda, la principal razón es el saber que es casa propia y no tienen la necesidad de estar rentando, asimismo, se detectó que gran parte de las entrevistadas no perciben necesidades de mejora en su vivienda, puesto que con lo que tienen, pueden vivir, incluso en las preguntas de identificar cómo sueñan su vivienda, manifestaron estar conformes con lo que actualmente tienen.

A diferencia de dos mujeres, a quienes no les gusta totalmente su vivienda porque desearían que estuviera más grande y tuvieran el espacio suficiente para cocinar, y que cada uno de sus hijos tuviera su dormitorio; por último, solo una de las jefas de familia manifestó sentir disgusto por su casa ya que no es propia y tampoco se siente cómoda por las condiciones de inseguridad de su colonia.

A fin de complementar el análisis de las condiciones de vida de las jefas de familia, se incluyó en el estudio indicadores acerca de la posesión de equipos y/o artefactos electrodomésticos, así como la tenencia de equipos de comunicación, entre la información obtenida muestra que todas las mujeres tienen al menos dos o tres artefactos o equipo electrodoméstico entre los que se destacan (refrigerador, estufa y televisión). Asimismo, el 79% de esta población tienen teléfonos celulares.

Dinámicas familiares

Entre los hallazgos que se encontraron con respecto a las dinámicas familiares que fue precisamente uno de los objetivos planteados, el rol de proveedor lo tiene generalmente la madre, o al menos es la proveedora principal. En cuanto a los permisos a los hijos, en algunas ocasiones algún familiar o uno de los hijos varones adoptaron ese rol paternal y/o de protección. El rol maternal, pues lo tiene la propia madre, aun cuando señalaron que en ocasiones les genera conflicto la parte emocional, es decir por su situación de estar fuera de casa una gran cantidad de tiempo, el manejo de las emociones y sus expresiones les generaba tensión.

Con respecto a las funciones en el hogar, las mujeres coincidieron en que ellas realizan las labores domésticas, las de crianza, así como las de cuidado y protección. Se encontró que las mujeres entrevistadas se hacen responsables de sus hijos, e incluso de sus nietos.

En lo referente a las prácticas culturales advertimos en principio dos tipos religiones (católicos y cristianos), por otro lado, se encontró que son muy pocas las mujeres que practican alguna actividad recreativa o de convivencia con sus hijos, señalan que suelen practicar los valores más no lo mencionan como tal y cuando se refieren a ellos solo sitúan ejemplos o se les dificulta determinarlos; en cuestiones educativas solo una de ellas ha realizado sus estudios hasta noveno semestre de psicología, el resto solo han estudiado hasta nivel básico. Se identificó que ellas ven a sus hijos como prioridad y brindándoles un mejor futuro del cual ellas se ven inmersas en él, pero no comenta qué rol ejercerán.

Entre los hallazgos se encuentra que las jefas de familia tienen una visión poco amplia ante su persona y aspectos de su casa, una de la situaciones que les conforta es que la mayoría de ellas tiene casa propia y no requiere estar rentando, también los problemas de allanamiento de morada son frecuentes dejando a las personas en un estado de inseguridad, entre los pocos aspectos de mejora mencionan les gustaría un cuarto extra y cambiar la estructura de su casa y cercar, todo esto para brindarle un hogar adecuado a su familia, otro hallazgo encontrado fue que algunas de ellas quisieran terminar sus estudios o conseguir un empleo estable y ascender de puesto.

Entre las limitaciones encontradas se menciona el tiempo que se ha tenido para el análisis de los datos, comentado que no se podía realizar antes porque no se tenía la información esencial para desarrollarse este punto, otra de las limitantes que se presentaron ha sido el hecho de la inseguridad misma que repercutió en el bajo nivel de participación por cuestiones de desconfianza, la poca disponibilidad de horarios obstaculizó el proceso de las entrevistas descriptivas y a profundidad, otro ha sido el miedo o interacción familiar que complicaba las personas contestaran limitadamente, también el hecho de omitir información o proporcionar a destiempo ocasionando con ello que se tuviera que replantear el análisis o integrar nueva información.

Caracterización de las viviendas

La mayoría de las casas están construidas de material precario, las calles de acceso en la colonia son de tres tipos: terracería, empedrada y dividiendo la colonia se encuentra el tipo de suelo de arroyo vehicular.

La comunidad no cuenta con servicios médicos cercanos, solo en el sector educativo se ubica un kínder con canchas y juegos para niños mismos que se presentan en malas condiciones y en deterioro, los hogares de tipo mixto los cuales operan como tiendas de abarrotes, refaccionarias, etc.; el alumbrado público se encuentra encendido en diversas partes y en otras se carece de él, existe la construcción de escaleras para acceder a las viviendas que se encuentra en cerros.

De acuerdo con el proyecto denominado Vivienda y mujer: espacios habitables para el desarrollo de familias con jefatura femenina en la comunidad de Flor de Coco, municipio de Armería, Colima, se observó de acuerdo con indicaciones empíricas que existen tres tipos de familia como son la familia extensa, nuclear y monoparental.

Uno de los principales resultados a contrastar la información general de la colonia con la obtenida de los casos fue la ruptura en el sistema de tal forma que se han incorporado nuevas prácticas culturales y nuevos tipos de familia, puesto que se identificó que actualmente existe una alza a las viviendas con jefatura femenina, nuevos tipos de familia -compuestas, monoparentales- conviviendo con familias nucleares y extensas; otras variantes fueron los aspectos de seguridad, relación social y familiar, así como la percepción de exclusión de los habitantes.

La intervención

Partiendo de la intervención en lo social, y teniendo como constructo metodológico la innovación social comunitaria. Se realizaron actividades que conllevaron a la definición del área de estudio, realizando recorridos sensoriales, entrevistas con personas clave, así como pobladores que se fue encontrando en el camino. Delimitación del rururbano, a partir de la búsqueda de información de archivo, de imágenes satelitales, la georreferenciación de los espacios visitados, e incluso la generación de cartas topográficas, en la que se identificaron aspectos técnicos sobre el uso y cobertura del suelo, así como la caracterización de las viviendas.

De igual manera, se llevaron acciones de intervención comunitaria a partir de talleres participativos, con los que se buscó generar productos como el mapeo simbólico, observaciones sobre los espacios públicos, entrevistas para identificar las percepciones del espacio, las formas de interacción, entre otros aspectos.

Por tanto, se tuvo información sobre la comunidad y sobre sus mujeres jefas de familia, se caracterizó a este grupo de mujeres, se realizó un reporte de accesibilidad y de los equipamientos para educación, la atención de la salud, la recreación, el deporte y la cultura, la práctica religiosa, las oficinas de la administración pública, instalaciones especiales (por ejemplo, panteones o gasolineras), con lo cual se tuvieron elementos para identificar los problemas urbanos en general y las formas como la comunidad soluciona algunas de sus necesidades.

En el desarrollo del proyecto, se tuvo una excelente participación comunitaria, tal vez se pudo haber involucrado a más personas; sin embargo, las que estuvieron presentes fueron fundamentales para la construcción del proyecto.

Resultados de la intervención

La preparación del recurso humano fue fundamental en este tipo de metodologías, pues se requirió que se desarrollaran herramientas y habilidades para gestionar el trabajo colaborativo tanto con el equipo profesional como con la población.

Acciones realizadas:

Además de la inmersión en la comunidad, se realizaron grupos de discusión, mediante los talleres de modelación; estos talleres fueron dirigidos para la población en general, las jefas de familia, así como niños y niñas, quienes también participaron en describir lo que requerían en su comunidad. Fue muy interesante identificar los requerimientos en todos los grupos sobre áreas de juegos y esparcimiento, actividades lúdicas, mejoramiento de la infraestructura física del lugar, la limpieza. Si bien es cierto, que los talleres tuvieron como objetivo la generación del autodiagnóstico, también permitieron establecer el rapport entre los integrantes y expresar más aspectos, que durante las entrevistas dejaron de mencionar.

Entre los productos que se dejaron en la comunidad fue además del proyecto para ser presentado en INMUJERES para crear un prototipo de vivienda a partir de planos a escala de lo que requieren estas mujeres; también se lograron identificar y generar proyectos para el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como para comprender la manera en que se observan tanto a ellas mismas como a su familia.

Propuestas de intervención

Se hizo la propuesta de un plan de acción que tuvo como escenarios, el nivel macro o a partir de la participación de autoridades de los tres niveles.

- Regularizar la tenencia de la tierra.
- Recuperar la presencia de las instancias gubernamentales en la zona.
- Dotar de servicios públicos a la comunidad.
- Crear un módulo permanente de desarrollo social municipal.
- Realizar obra pública necesaria para la comunidad.
- Desalentar la ocupación de zonas de riesgo.
- Reubicar a las familias que se encuentran en viviendas en zonas de riesgo.
- Coordinarse con instituciones de educación y DIF para la intervención individual.
- Crear acciones para la promoción de servicios educativos (artes, oficios, educación para la vida y el trabajo -formal, modalidad abierta y a distancia).

En el nivel comunitario, el plan de intervención se centra en la persona, por lo que se consideró necesario generar un plan de desarrollo personal que se traduzcan en el desarrollo comunitario. *Para esto se propuso el programa de Capacitación y formación para la vida y el fortalecimiento de los liderazgos*, con el apoyo de diversas instituciones académicas de nivel local, nacional o internacional. Los temas principales que se proponen para la construcción del tejido social son:

- Reconocimiento del papel de la mujer en el desarrollo comunitario, economía doméstica, plan de vida, cursos de nutrición, desarrollo personal, desarrollo familiar, programas de salud física, mental, emocional; creación de empresas familiares (huertos familiares – comunitarios; microempresas, autoempleo, etc.) desarrollo de habilidades para el liderazgo, gestión, administración, desarrollo de plan de negocios, cuidado de la fauna y naturaleza del lugar, y otras.
- Trabajo con niños y adolescentes para el reconocimiento de sus derechos individuales y sociales (actividades culturales, artísticas, deportivas, lúdicas, formación educativa, inclusión social y económica).
- Cursos de capacitación en áreas básicas para la población en general. Electricidad, plomería, albañilería, carpintería, pintura, iluminación, sonorización, grabación, producción radiofónica, uñas de acrílico, estética, corte y confección, tejido de bolsa, reparación de electrodomésticos, reciclaje, reutilización o reúso de materiales, etc., con el fin de ofrecer alternativas de ocupación y empleo para las personas.
- Desarrollo de actividades para la creación de una sociedad civil organizada (grupos de las iglesias, grupos para el desarrollo de actividades cívicas, actividades para la promoción de los derechos humanos, reconstrucción de acciones para la paz, entre otras).

Además, generar las condiciones para crear:

- Redes de vigilancia de vecinos.
- Instituir cargos de responsabilidad comunitarias.
- Promoción de la cultura: cine, torneos deportivos, talleres de música, talleres de lectura, talleres de artes, promoción de festividades (convivencia familiar, recuperación de espacios, etc).
- Identificación de núcleos resilientes (áreas protectoras y áreas de riesgo).

De igual manera, se propuso la recuperación del espacio público, a partir de la promoción de actividades de generen una identidad con el lugar, la reactivación del espacio, deben confluir dos aspectos, el trabajo social y la estructura urbana. Las convivencias públicas

(apoyo en la realización de fiestas y tradiciones), o los espacios para clases (de arte y cultura) y talleres de oficios, deben ser soportados por una zona que invite a la participación, con instalaciones adecuada y equilibrada con la ecología comunitaria. Esto implica la creación de espacios de convivencia, limpieza e iluminación.

Conclusiones

A lo largo de la implementación de la metodología de innovación comunitaria implementada en la comunidad de Flor de Coco, se pudo observar que el trabajo multidisciplinario fue crucial en la atención de las diversas problemáticas, tanto sociales, como urbanas y a nivel vivienda encontradas, y por ello, se pudieron ofrecer varios proyectos adicionales al de Vivienda Femenina.

La participación en un grupo multidisciplinario con tendencias inter y transdisciplinarias, nos llevó a afirmar que el cambio se logra en el tiempo, pero que este debe ser a partir de establecer un real pacto social que respalde, y al tener un compromiso, entonces se pueden generar estrategias y propuestas de intervención adecuadas para afrontar el reto que se tiene. La participación social es un elemento fundamental cuando al verse involucrado, aceptado y comprendido, respalda todo el trabajo técnico, metodológico que podemos realizar desde las universidades, y que legitima nuestra acción social; también fue cierto, que este trabajo además nos mostró que en la interacción entre instituciones se generan conflictos, y que al tener un buen manejo y se legitime el objetivo para todo es el bien común, poco a poco va desplazando esos muros que se construyen en el camino.

Este recuento muestra, de igual manera, que como grupo multidisciplinario se incorporaron los elementos partiendo de un proceso colectivo, en donde aprendimos, creamos, y establecimos proyectos de investigación partiendo de las necesidades de los sujetos del sitio de intervención; y que el resultado no solamente fue para la comunidad, sino que el grupo de investigadores también adquirió habilidades y conocimientos de esa interacción.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Acosta, F. (1998). *Estructura familiar, hogares con jefatura femenina y bienestar en México (tesis doctoral)*. Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.

Aquín, N. (2006). La relación sujeto-objeto en trabajo social: Una resignificación posible. En Encuentro Académico Nacional de F.A.U.A.T.S, *La especificidad del trabajo social y la formación profesional*, (pp. 67-82). Argentina: Espacio Editorial.

Arriagada, I. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo, *Serie Políticas Sociales*, 21, 8-51.

Ayuntamiento de Sevilla. Bienestar Social y Empleo. (2016). *Estudio de viabilidad para la realización de un foro de carácter periódico sobre economía e innovación social y celebración de la primera edición, acción piloto, en la ciudad de Sevilla*. Recuperado de <https://www.sevilla.org/servicios/empleo/innovacion-social/estudios-y-proyectos/accion-piloto-foro-innovacion-social.pdf>

Basagoiti, M., Martín, P., y Lorenzana, C. (2007). *Investigación-Acción Participativa (de bolsillo)* A.-L. España: Acsur-Las Segovias.

Bauer, G. y Roux, J. (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. París: Editions du Seuil.

Buvinic, M. & Rao G. (1994). *Poor woman-headed households and woman-maintained families in developing countries: Views on a policy dilemma*. Washington: International Center for Research on Women.

Carballeda, A. (2004). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Cardoso y Fritschy. (2012). Revisión de la definición del espacio rural y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GAEA*, (24), 27-39.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2019). Cámara de diputados H. Congreso de la Unión. Recuperado de <https://www.solon.org/Constitutions/Mexico/Spanish/constitution-mex.html>

Cortez, F. y, Matus, T. (2016). Innovación Social Efectiva. *Una propuesta de evaluación para programas sociales*. Chile: Editorial Librosdementira Ltda.

Enríquez, R. (2009). *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. México: ITESO.

Estrada, V. M. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva*, (16), 21-53.

Estrada, V. M. (2005). "Implicaciones ético-políticas y ético-metodológico-técnicas de la formación académica en una sociedad globalizada". En Ruiz, A. (coord.), *Búsquedas del trabajo social latinoamericano: urgencias, propuestas y posibilidades*. (pp. 161-178). España: Espacio Editorial.

Expósito, V. (2003). *Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda. Recuperado de <http://comercializacionaf.org/wp-content/uploads/2016/05/diagnostico-rural-participativo.pdf>

García, B. & Oliveira, O. (2006). Mujeres jefas de hogar y su dinámica intrafamiliar. En *Las familias en el México metropolitano: visiones masculinas y femeninas*. México: El Colegio de México.

García, S. (1998). *Especificidad y rol en trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.

Grimson, A. (2003). Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición española. En Michaelson, S. y Johnson, D. *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural* (pp. 13-23). Barcelona: Gedisa.

Herrera, M. R., Jiménez, R. M., y García, M. J. (2016). Innovación social comunitaria: miradas a una experiencia de ocupación de vivienda. *Cuadernos de Trabajo Social*, 225-238.

McLanahan, S. y Booth K. (1989). Mother-Only Families: Problems, Prospects, and Politics. *Journal of Marriage and the Family*, 51(3), 557-580.
Merlin, P. y Choay, F. (2000). Dictionaire del'urbanisme et de l'amenagent. Presses Universitaires de France.

Moliner, M. (2000). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Editorial Gredos.

ONU-Hábitat. (2018). ONU-Hábitat Por un mejor futuro urbano. Recuperado de <https://www.onuhabitat.org.mx/index.php/metodologia-para-la-planeacion-de-barrios>.

Orozco, D. J. (2013). *La comunidad "Flor de Coco", del municipio de Armería. Pasado y presente*. Colima: Universidad de Colima-Facultad de Arquitectura y Diseño.

Ortiz, J.C. (2016). Diseñando el cambio. La innovación social y sus retos. *Economía Creativa*, (6), 9-35.

Pelli, V. S. (1997). *Las condiciones de reaseguro de la gestión habitacional participativa y concertada*. Argentina: FAUD.

Quintero, J. L. (2011). Innovación Social: Conceptos y Etapas. Daena: *International Journal of Good Conscience*. 6(2), 134-148.

Real Academia Española, (2005). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Santillana.

Romero, G. y R. Mesías. (1999) *Participación en el planeamiento y diseño del hábitat popular*. Ciudad de México: Grupo Erre.

Sanhueza, A. y Delpiano, C. (1998). La participación ciudadana es una oportunidad para el Trabajo Social. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-142.pdf>

Tello, N. (2013). Pensando el trabajo social desde el trabajo social. En Ornelas, A. y Brain, M.L. (coords.), *Trabajo Social Contemporáneo*. México: UNAM.

Valladares, R. (coord.) *Vivienda y mujer, espacios habitables para el desarrollo de familias con jefatura femenina en la comunidad de Flor de Coco, municipio de Armería*. Col. clave 2014-1-249409. Primera etapa. Inédito.

LOS ESPACIOS SOCIALES DE LA INFANCIA:

una experiencia de intervención con las niñas y los niños que viven en la comunidad de la Lomita, León (Guanajuato)

Lina María Aguirre Rodríguez*

RESUMEN

El propósito es presentar una experiencia de intervención social con las niñas y los niños que viven en un asentamiento ubicado en el Área Natural Protegida de la Sierra de Lobos, Municipio de León (Guanajuato). El enfoque teórico es el construccionismo social y la geografía de la infancia. La estrategia metodológica es cualitativa y tuvo en cuenta la aplicación de técnicas participativas tales como: i) el taller recreativo, en el que realizaron el dibujo del espacio familiar; y ii) un cuestionario para conocer las condiciones familiares y sociales de los infantes. Los resultados de la intervención revelan que las dificultades económicas del hogar y las condiciones precarias de la comunidad llevan a los niños y niñas a renunciar a sus aspiraciones educativas. Las niñas, además, asumen la responsabilidad de cuidar a otros y de realizar tareas domésticas en sus familias. Ellas en comparación con los niños ocupan una posición de desventaja social mayor. Se concluye que los infantes, construyen su infancia atravesada por experiencias y obstáculos para ser reconocidos como actores sociales. Por tanto, es indispensable diseñar estrategias de intervención con y para los niños y niñas, para que se empoderen tanto ellos como sus familias, frente al gobierno local y la sociedad en general.

Palabras clave: infancia, La Lomita, espacios sociales, intervención social, condiciones familiares y sociales.

INTRODUCCIÓN

En el trabajo se presenta una experiencia de intervención social con un grupo de niñas y niños que residen en La Lomita, un asentamiento que se encuentra ubicado en el Área Natural Protegida de la Sierra de Lobos, en el Municipio de León.

El enfoque teórico que sustentó la intervención es el construccionismo social y la geografía de la infancia. La estrategia metodológica es de tipo cualitativo y consideró el diseño y la aplicación de herramientas participativas. En la primera fase, se llevó a cabo el taller recreativo denominado: los espacios sociales de la infancia. El objetivo era realizar actividades lúdicas y creativas para que ellos y ellas

* Profesora-investigadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en el Campus León, de la Universidad de Guanajuato. Trabajadora social por la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Maestra en Desarrollo Regional por el Colegio de la Frontera Norte y Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (México).

reconocieran a la ciudad, la comunidad y la casa, como espacios en los que construyen relaciones sociales con los adultos y el grupo de iguales. De la actividad recreativa se retomaron los dibujos de tres niños y una niña sobre el espacio familiar para ser analizados.

En la segunda fase, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas para conocer cómo son las condiciones familiares y sociales del grupo de niñas y niños que participaron en el taller recreativo. En total participaron 13 niñas y 9 niños con edades entre los 6 y los 13 años.

Los resultados de la primera etapa de la intervención social realizada en La Lomita sugieren que las dificultades económicas de las familias y las condiciones precarias del contexto comunitario son circunstancias que obligan a las niñas y a los niños a renunciar a las aspiraciones de terminar una licenciatura y de laborar en ella. En el caso específico de las niñas, además de las condiciones adversas que tienen en la familia y en la localidad, los adultos les otorgan en sus hogares la responsabilidad de cuidar a los otros y de las tareas domésticas.

Esta situación limita las posibilidades que las niñas tienen de culminar sus estudios y de realizar otras actividades propias del periodo de la infancia. En consecuencia, ellas ocupan una posición de mayor desventaja y desigualdad social, en comparación con los niños (Gaitán, 2006). De modo, que los hallazgos muestran que existe un gran abismo entre las aspiraciones y la realidad que los niños y las niñas enfrentan en el hogar y en la comunidad.

Se concluye, que las niñas y los niños construyen su infancia atravesada por una serie de experiencias que se alejan del modelo occidental de ser un niño o una niña (Liebel, 2016, p. 264). De igual manera, se evidencia que ellos y ellas tienen que enfrentar obstáculos no solo para estudiar y salir adelante, sino para ser reconocidos como actores sociales en la ciudad de León.

De ahí, que uno de los retos fundamentales que se dieron en esta primera etapa, es la de diseñar estrategias de intervención con y para las niñas y los niños, con el propósito de establecer procesos de participación y de organización comunitaria que empoderen a la población infantil y a sus familias frente al gobierno local y la sociedad en general.

En la primera parte del capítulo, se presentan los aspectos sociales, económicos y geográficos de la Comunidad de La Lomita; en la segunda, los planteamientos teóricos del construccionismo social y de la geografía de la infancia y cómo se relacionan con la intervención social llevada a cabo con los niños y las niñas; en la tercera, se expone el proceso metodológico y analítico del taller recreativo, los dibujos del espacio familiar y el cuestionario.

En la cuarta parte, se presentan los hallazgos de la primera etapa de la intervención los cuales consisten en: i) las condiciones familiares y

sociales del grupo de niños y niñas que participaron en el taller recreativo y, ii) el análisis de los dibujos del espacio familiar. Finalmente, en la última parte se realizan las reflexiones finales que quedaron de este trabajo en la comunidad.

I. La comunidad de La Lomita

Este asentamiento se encuentra ubicado en las faldas de la Sierra de Lobos, específicamente en la llamada “línea de lobos”, la cual marca el límite perimetral entre la zona urbana del Municipio de León y esta Área natural.¹ El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN, 2015), cataloga este asentamiento como irregular, ya que se encuentra ubicado dentro de un Área Natural Protegida (Ramos, 2017).

Por su parte, el Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI), señala que, en el Área Natural Protegida de la Sierra de Lobos, se encuentran por lo menos siete asentamientos humanos, en los que habitan alrededor de 2000 mil familias. Esta dependencia afirma que, en este grupo, tres comunidades (La Lomita, Chepinque y Cantarranas), tienen pocas posibilidades de ser regularizadas. De acuerdo con un dictamen realizado por la Dirección de Protección Civil, estos tres asentamientos se encuentran ubicados en una zona de riesgo (Reyes, 2018).²

Así, la Dirección Municipal de Protección Civil, emitió un informe en el que establece que los predios en los cuales se ubica La Lomita cuentan con niveles de riesgo geológico “medio”, ya que presenta pendientes de hasta 2 mil 25 metros sobre el nivel del mar. Así mismo, estas tierras presentan un nivel de riesgo hidro-meteorológico “medio”, por su cercanía con el cauce natural de la Sardaneta. Por lo tanto, en el temporal lluvias (junio-septiembre), podrían presentarse deslizamientos de tierras o inundaciones en las viviendas (Reyes, 2018).³

La compra-venta de los lotes en La Lomita, se realiza a través de un intermediario, quien se presenta como el “supuesto” propietario y el negociante de estas tierras. Este individuo vende cada lote por un valor cercano a los 65,000 mil pesos y con un plazo de pago entre los 10 y los 15 años. Cuando el comprador realiza el primer pago del terreno, recibe una solicitud de compra-venta firmada por el mismo vendedor. Por lo que, es el único documento que los propietarios tienen como prueba de la adquisición de un predio en esta comunidad.⁴

1 La Sierra de Lobos, está ubicada en la zona Noroeste del Estado de Guanajuato, y comprende tres sierras contiguas, que están entre los Municipios de León, San Felipe y Ocampo (POEG, 1997).

2 De acuerdo con Delgadillo (2016, p. 94), los asentamientos humanos irregulares que están ubicados en suelo de conservación están al margen de la normatividad urbana y del medio ambiente

3 Las cuatro colonias restantes que se encuentran en la Sierra de Lobos son las siguientes: Lomas de Guadalupe, Cañón de la India, La India y una parte de Adquirientes de Ibarra, las cuales fueron consolidadas en el año de 1991 (Reyes, 2018). El decreto que estableció esta Área Natural Protegida fue emitido el 2 de septiembre de 1997 (POGE, 1998). De manera que cuando se expidió dicha resolución, estas cuatro colonias ya contaban con certeza jurídica y los servicios básicos (Reyes, 2018).

4 A la persona que vende los terrenos, se le denomina en el estudio, como el “supuesto” propietario y negociante. De acuerdo con información suministrada por la líder de vecinos, varias familias con acompañamiento del IMUVI, interpusieron una demanda contra el señor ante el Ministerio Público, por un posible fraude en la venta de los lotes. Pero hasta el momento no ha sido posible que este individuo reciba la notificación porque desconocen su lugar de residencia. De modo, que no existe certeza en las personas que adquirieron estos lotes sobre cuál es el lugar de residencia del vendedor.

De manera adicional, las familias carecen de servicios públicos (agua, electricidad y saneamiento básico). El agua para el consumo humano es distribuida por una pipa que sube cada dos o tres semanas a la comunidad con el propósito de vender este líquido en barriles (160 litros). Se calcula que cada hogar invierte en promedio entre 450 y 500 pesos mensuales en la compra de agua para llevar a cabo las actividades domésticas y de higiene personal.

En la época de lluvias, las pipas que despachan el agua a las familias no pueden subir las faldas de la Sierra, debido al deslave y deterioro del camino. De manera que los habitantes buscan otras alternativas para obtener este recurso hídrico, tales como: comprar garrafones en las tiendas de las colonias vecinas, acarrear el agua de una toma comunitaria cercana o recolectar el agua de lluvia. Los colonos en cabeza de la líder de la comunidad solicitaron al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), la instalación de agua entubada o de por lo menos una toma comunitaria. Sin embargo, esta instancia municipal ha realizado revisiones técnicas en La Lomita y han señalado que es inviable instalar el servicio de agua. El argumento emitido por los funcionarios es que las viviendas están construidas en terrenos con desnivel y además, es un área Natural Protegida.¹

De acuerdo con Tagle (2016, p. 199) la cobertura de los servicios públicos por parte de la operadora SAPAL en el Municipio de León, no garantiza el derecho humano al agua, ya que existe una proporción considerable de la población que no tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico. Esta situación es más evidente en los grupos de habitantes que se encuentran en una condición de irregularidad en relación con el uso del suelo. Este sería el caso de la Comunidad de la Lomita, en el Polígono de los Castillos.²

Estos grupos familiares de la Lomita han enfrentado situaciones de pobreza y marginación en la ciudad. En la mayoría de los casos, los habitantes residían en otros asentamientos irregulares en los que rentaban espacios pequeños y en condiciones precarias. Por ello, estos actores sociales tomaron la decisión de comprar un pedazo de tierra en la periferia, para construir una casa y liberarse de la carga económica que supone pagar una renta.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del Área Natural Protegida de la Sierra de Lobos, las familias están fincando sus viviendas en un suelo que no es apto para la urbanización.³ De modo

1 En el año 2018, las mujeres de La Lomita realizaron una manifestación en el ayuntamiento de León, en la cual solicitaban les fuera reconocido su derecho al agua. Véase: “Vecinos de colonias irregulares protestan para exigir abastecimiento de agua”, en periódico am, 14 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.am.com.mx/noticias/Vecinos-de-colonias-irregulares-protestan-para-exigir-abastecimiento-de-agua-20180514-0030.html> (30 de octubre de 2018).

2 Este autor señala que, en el año 2010, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoció el acceso al agua potable y el saneamiento como parte de los derechos humanos. En el año 2012, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), incorporó una reforma en el artículo 4º, en la que se anota: “toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, aceptable y asequible. Además, se señala que el Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases y los apoyos, para el acceso y el uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos...”

3 En el Plan de Manejo del Área Natural Protegida “Sierra de Lobos”, se establece que el propósito fundamental de la protección de esta área es la conservación de los recursos naturales para garantizar la sustentabilidad de la zona (POEG, 1998:5631).

que los habitantes de La Lomita están incurriendo en una serie de actos irregulares. Entre los que se encuentran la compra de un predio en suelo de conservación y la edificación de una casa sin una certeza jurídica y legal.

Sin embargo, ellos como sujetos entendidos saben que asumir esta condición de ilegalidad, también implica una oportunidad. Puesto que en el largo plazo sus casas podrían ser regularizadas por las instancias correspondientes (IMUVI). Este sería el cálculo de costo-beneficio que los actores hacen en la lucha por hacerse de un espacio en la ciudad.¹

Las niñas y los niños están creciendo en una comunidad que no está delimitada en el mapa municipal, solamente sobrevive como un asentamiento irregular para las instancias oficiales; como población infantil, no cuentan en las estadísticas estatales, ni en las municipales. Por lo que, no son considerados en las políticas y programas destinados a la infancia en los polígonos de pobreza de la ciudad. Esto último, demuestra que el gobierno local promueve una política de exclusión social y de invisibilización (Aranda, 2018, p. 5) con los hijos e hijas de las familias que trasgredieron los límites de los espacios urbanizables de la ciudad.

Finalmente, la exclusión de los niños y las niñas de La Lomita de estos ámbitos de la vida social, también se debe, a la misma concepción que se tiene de ellos y ellas en la sociedad. Es decir, los adultos los perciben como personas que están en proceso de crecimiento y necesitan ser protegidas. No como ciudadanos y actores sociales competentes (Ortiz, 2007, p. 11) con el pleno derecho a participar en las decisiones que afectan su bienestar. Por ello, en el próximo apartado se abordan los planteamientos teóricos que guiaron la intervención social con las niñas y los niños en esta comunidad.

II. La infancia construida social y espacialmente

La perspectiva que se asume en la intervención social realizada en La Lomita, parte del construccionismo social. En este enfoque se realiza una crítica a las teorías sociológicas en las que cuales se concibe a los niños como seres que internalizan normas y valores, a través de la regulación externa. Los niños y las niñas son percibidos como receptores pasivos en el proceso de socialización y, por tanto, no tienen la capacidad de actuar. Es la sociedad la que determina sus elecciones y acciones (James, Jenks y Prout, 1998, p. 24).²

En cambio, en el construccionismo social, los niños son considerados como agentes, es decir:

son actores sociales que participan de manera activa en la construcción y determinación de sus vidas, de las personas que los

¹ Delgadillo (2016, p. 83), afirma que algunos actores promueven la urbanización ilegal de suelo no urbanizable, por medio de negocios informales. Aquí tanto los productores, como los consumidores de esos lotes, son conscientes de que están incurriendo en un acto ilegal. Sin embargo, esos mismos actores, desafían el orden urbano, ya que calculan que tarde o temprano serán regularizados.

² En el funcional estructuralismo, la infancia es concebida como un periodo de la vida, en la que los niños y las niñas, internalizan las normas, valores y actitudes de los otros en la sociedad; es una etapa en la que los y las infantes se preparan para "llegar a ser adultos" (Gaitán, 2006, p. 45).

rodean y de las sociedades en las que viven. Los niños y niñas no son objetos pasivos de las estructuras y de los procesos sociales (James y Prout, 1990, p. 3).

En esta perspectiva se reconoce que la vida de los niños y las niñas está inscrita en una estructura social que afecta sus vidas (Pavez, 2012, p. 95). Por ello, es fundamental analizar cómo a pesar de las limitaciones estructurales que están presentes en la sociedad puede emerger la acción creativa de los niños y las niñas en los espacios que hacen parte de su vida cotidiana, tales como: la familia, la escuela y la comunidad.¹

De igual manera, en la intervención realizada en La Lomita, se retoman los aportes de la geografía de la infancia para estudiar los espacios sociales en la vida cotidiana de las niñas y los niños (Holloway y Valentine, 2000). Este enfoque se centra en un doble aspecto. Por un lado, establece las relaciones que existen entre los cambios globales y locales y, cómo estos afectan la posición de ellos/as en las estructuras económicas y sociales (Aitken, 2006); y por el otro, se centra en cómo la clase social, el género y la familia, influyen en los usos diferenciales de los espacios en la niñez.

Es necesario precisar las particularidades del contexto en el que es construida la infancia. En cada momento histórico han sido diferentes las manifestaciones de este fenómeno social. De manera que pueden existir diversas formas de ser una niña o un niño. Esto es, una multiplicidad de infancias (James y Prout, 1990, citado en Pavez, 2012, p. 96).² Por ello, las investigaciones que se realicen sobre las experiencias de la niñez requieren ser contextualizadas, ya que sus resultados deben comprenderse dentro de cada espacio geográfico y cultural (Ortiz, 2007, p. 200).

Así, en la intervención social realizada en La Lomita, se retoman dos sentidos. En primer lugar, cómo la dinámica económica, social y urbana del contexto regional y local impacta en las condiciones familiares y sociales de este grupo de niños y niñas; y, en segundo lugar, se resalta cómo los niños y las niñas construyen su infancia en los espacios familiares y comunitarios. A pesar de las dificultades estructurales que ellos y ellas enfrentan de manera cotidiana. En la siguiente parte, se presenta el proceso metodológico llevado a cabo en el taller recreativo.

¹ El construccionismo social, retoma los aportes de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1984) citado en Ritzer (1997), para estudiar la interrelación entre la estructura y la agencia infantil. Según este autor, los agentes, son actores sociales que tienen la capacidad de controlar sus pensamientos, acciones, y de introducir cambios en el mundo social. Incluso él considera que un actor deja de ser agente, si pierde esa capacidad de introducir cambios. Aunque reconoce que existen constreñimientos sobre los actores, esto no significa que ellos no tengan elección ni puedan transformar las situaciones (p. 495).

² Gaitán (2006, P. 17), considera que la diferenciación entre infancia y niños/as, va más allá de un asunto terminológico, ya que se trata de una razón conceptual. De acuerdo con la autora, cuando hablamos de niño, nos referimos a un "ser individual, que se define por su naturaleza tanto física, como psíquica"; cuando hablamos de niños, hacemos alusión a un "grupo de seres humanos que comparten ciertas características"; el término infancia es una "abstracción que expresa la condición común que comparten un conjunto de individuos".

III. Los espacios sociales de la infancia: un taller recreativo con las niñas y los niños de La Lomita

En la intervención social se utilizó una estrategia metodológica de tipo cualitativo que consideró el diseño y la aplicación de herramientas participativas para la recolección de la información. En un primer momento, se realizó el taller recreativo denominado los espacios sociales de la infancia, cuyos objetivos eran los siguientes: i) realizar actividades lúdicas, manuales y recreativas con las niñas y niños para que reconozcan a la ciudad, la comunidad y la casa, como los espacios sociales en los que construyen relaciones con los adultos y el grupo de iguales y, ii) conocer desde la perspectiva de los y las infantes cómo son sus condiciones familiares y sociales en la comunidad de La Lomita.

En la intervención social, el taller es concebido como un dispositivo de trabajo con grupos, que se realiza con objetivos muy específicos. Es un proceso pedagógico centrado en la integración entre teoría y práctica, el protagonismo de los participantes y el diálogo de saberes (Cano, 2012, p. 33). En el trabajo con niños y niñas el taller es un espacio para generar procesos de participación significativa, en donde ellos y ellas aprenden habilidades que les ayudan a enfrentar situaciones difíciles en su vida cotidiana (Guerrero, Aguirre, Besser, Morales, Salinas y Zamora, 2017, p. 254).

En La Lomita, no cuentan con un salón comunitario para las actividades recreativas o culturales. Por ello, una familia nos prestó una pequeña sala para llevar a cabo el taller recreativo. Como en ese espacio era muy difícil trabajar con todos los niños y las niñas, se formaron dos grupos de acuerdo con la edad. Con los y las infantes más pequeños (3-5 años) se llevaron a cabo actividades temáticas y juegos en el exterior de la casa. Mientras que con los niños y las niñas más grandes (6-13 años), se realizaron las presentaciones temáticas, las dinámicas y se aplicaron los cuestionarios en el interior de la estancia.

El taller estuvo programado en 4 sesiones y contó con la participación de 30 niños y niñas. En la primera sesión, se identificaron los espacios emblemáticos de la Ciudad de León; en la segunda, se ubicaron en el mapa del municipio, el asentamiento de La Lomita, y se describieron sus calles, los recursos naturales, las personas y lugares significativos; en la tercera sesión, los niños/as dibujaron la casa en la que habitan, las personas con las que viven, y las relaciones sociales más significativas del entorno familiar; y, en la cuarta sesión, se hicieron dinámicas basadas en la experiencia de ser una niña o un niño en La Lomita y realizaron un dibujo sobre ellos (as) mismos.

En la intervención social, los dibujos fueron usados de una manera exploratoria para descubrir aspectos que los niños y niñas consideran importantes del espacio familiar y de sí mismos. Se presentan como un medio para facilitar la interacción entre las facilitadoras del taller y los infantes. Son considerados como ilustraciones visuales muy valiosas, que muestran cómo ellos y ellas perciben su mundo (Punch, 2002, p. 331).

En este trabajo, los dibujos no se analizaron desde una perspectiva psicológica con la intención de describir rasgos de la personalidad de los niños y las niñas de acuerdo con su proceso de desarrollo (Beirute y Garita, 2011, p. 167). Al contrario, la comprensión se enfocó en los elementos biográficos, sociales y geográficos que los niños y las niñas plasmaron en la temática del espacio familiar.

Así, en el análisis de los dibujos se tuvieron en cuenta a las personas y la posición que ocupaban en el hogar; los objetos que representaron tanto en el interior, como en el exterior de la vivienda. De igual manera, las relaciones sociales y las expresiones importantes que sobresalían en la ilustración.

En la última sesión del taller recreativo, se aplicó un cuestionario para conocer de manera general algunos datos personales, familiares y sociales del grupo de niños y niñas. Las facilitadoras conversaron con ellos y ellas, sobre su edad y el grado escolar, las aspiraciones educativas y laborales, cómo están conformadas sus familias, la ocupación de sus padres y los quehaceres domésticos que realizan en sus hogares.

Los niños y niñas les contaban a las facilitadoras del taller sus puntos de vista, sobre sus deseos de estudiar y la actividad laboral que querían ejercer en un futuro. De igual manera, les comentaron sobre el número de personas con las que conviven en sus casas y cómo se sienten en este espacio familiar. En total se aplicaron 22 cuestionarios, a 13 niñas y 9 niños, con edades comprendidas entre los 6 y los 13 años. En el siguiente apartado se presentan las características familiares y sociales del grupo de infantes; y en un segundo momento, el análisis de los dibujos de tres niños y una niña que participaron en el taller recreativo.

IV. Características familiares y sociales de las niñas y los niños que participaron en el taller recreativo

Las edades de las niñas y los niños

Las edades de las niñas y los niños entrevistados oscilan entre los 6 y los 13 años. Las niñas con edades entre los 6 y los 9 años, tuvieron una mayor participación en el taller recreativo (84.61%). Los niños en este mismo rango de edad también tuvieron una implicación relativamente mayor en las actividades recreativas (55.55%). Seguido por el rango de edad de los 10 a los 13 años, en el que los niños están representados con un 44.44% y las niñas con un 15.38%.¹

¹ La información socio-demográfica contenida en este apartado fue generada a partir del análisis de los datos que arrojaron los 22 cuestionarios que se aplicaron a las niñas y niños que participaron en el taller recreativo que se realizó en esta comunidad.

Cuadro 1.1 Distribución de las niñas y niños que participaron en el taller de acuerdo con los rangos de edad

Rangos de Edad	Niñas	Niños
6-9 años	84.61%	55.55%
10-13 años	15.38 %	44.44%
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo

Grado escolar y rangos de edad de las niñas y los niños

Los datos muestran que existe una relativa concordancia entre la edad y el grado escolar que las niñas y los niños cursan actualmente. La mayoría de las niñas y los niños con edades entre los 6 y los 9 años (16 en total) están cursando el preescolar y el cuarto grado de primaria (100%). No obstante, durante la realización del taller recreativo, encontramos el caso de una niña (Gabriela) de 8 años, quien nos comentó que solo había cursado el grado kínder y que no asistía a la escuela porque ella es quien se encarga de cuidar a la hermana menor. La niña pertenece a un hogar de tipo monoparental, donde la madre es la proveedora del sustento familiar.¹

En un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (2015, p. 26), se señala que la inasistencia de los niños y las niñas a la escuela está relacionada con el tipo de estructura familiar, el nivel educativo de los padres, y la condición de saber leer y escribir (alfabetismo) del jefe o de la jefa de familia. Sin embargo, la condición de género también es un elemento que podría estar relacionado con el abandono de la escuela. En un informe de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se señala que en las familias una práctica frecuente es que las responsabilidades que son propias de los adultos, tales como el cuidado de otros miembros, les sean impuestas a las niñas. De manera, que el tiempo que ellas invierten en las tareas domésticas, limita las oportunidades que tienen para jugar, estudiar o simplemente ser niñas (ONU, 2018, p. 94).²

Las niñas y los niños con edades entre los 10 y los 13 años (6 en total) están cursando desde el tercero hasta el quinto grado de primaria (100%). De igual manera, en este rango de edad, solamente se detectó el caso de un niño de 11 años de edad, quien estaba cursando el tercer grado de primaria.

¹ Gabriela, tiene una hermana de 12 años, un hermano de 5 años y la hermana de 1 año a la que cuida cuando la madre trabaja algunos días en la semana. En el trabajo de campo observamos que los familiares (ej. la tía política), delegaron en la niña la responsabilidad de cuidar a la hermana más pequeña. Sin embargo, es necesario realizar una observación a profundidad de las relaciones familiares entre los integrantes de su grupo familiar, incluyendo a la progenitora, su hermana mayor y, algunos tíos y tías que viven a un lado de su casa

² De acuerdo con la Organización Plan International España (2017:18), en un estudio realizado en Uganda y Colombia, sobre el empoderamiento de las niñas, se advierte que, a nivel mundial, las niñas con edades entre los 5 y 14 años pasan un total de 550 millones de horas cada día realizando tareas domésticas, 160 millones más que los niños de la misma edad.

Cuadro 1.2 Distribución de las niñas y los niños de acuerdo con el grado escolar y los rangos de edad

Grado escolar	Edad	
	6 - 9 años	10 - 13 años
Kínder	18.75 %	
Primero	18.75%	
Segundo	12.5 %	
Tercero	25%	16.66
Cuarto	25 %	33.33 %
Quinto		50 %
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo.

Los tipos de familia de las niñas y los niños

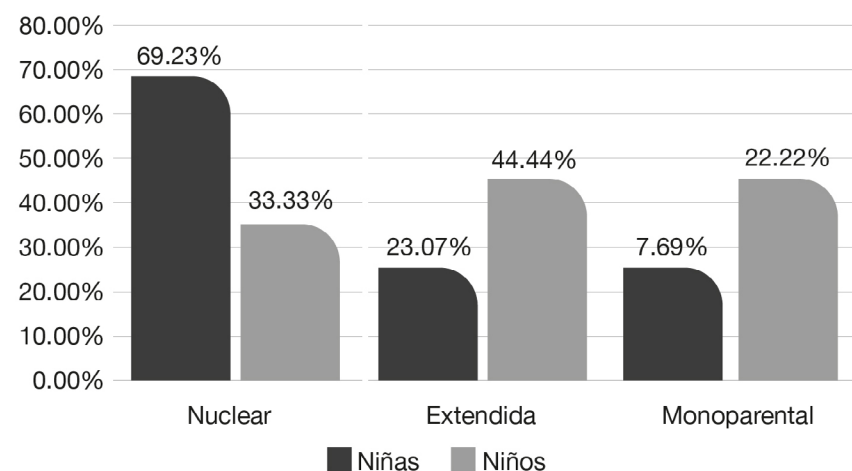
Los datos muestran que las niñas en su mayoría pertenecen a familias nucleares (69.23%), seguido de las niñas con familias extendidas (23.07%) y, las que hacen parte de familias monoparentales (7.69%). En el conjunto de los niños, se destaca que un porcentaje mayor pertenece a familias extendidas o conjuntas (44.44%), seguido de los que tienen familias nucleares (33.33%) y, los que tienen un hogar monoparental (22.22%).

En ambos grupos de niños y niñas, la familia nuclear es la más representativa. Seguido de las familias extensas que también son significativas. Un rasgo distintivo de este grupo familiar es que reúne a varias generaciones que comparten habitación y funciones (Quintero, 1997, p. 19). Así, por ejemplo, Oscar uno de los niños que participó en el taller recreativo, nos comentó que en su casa vivían 7 personas, entre las que se encuentran: la abuela y el abuelo materno, una tía con su esposo y tres hijos.¹

En La Lomita, estas unidades domésticas extensas se caracterizan porque algunos de los hijos o las hijas casadas y con descendencia se quedan viviendo en la casa de los padres. Estas parejas no tienen los recursos económicos para establecer su propia vivienda. Por lo que, comparten la habitación y los gastos de supervivencia con los miembros del hogar extendido.

¹ Oscar, tiene 9 años y vive con la abuela y el abuelo materno. Ellos se hicieron cargo de él, porque su madre biológica, conformó otra familia y procreó otros hijos. La madre de Oscar reside en una colonia cercana a La Lomita y visita con frecuencia a su hijo.

Gráfico 1.3 Distribución de las niñas y los niños de acuerdo con el tipo de familia



Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo

Las aspiraciones educativas de las niñas y los niños

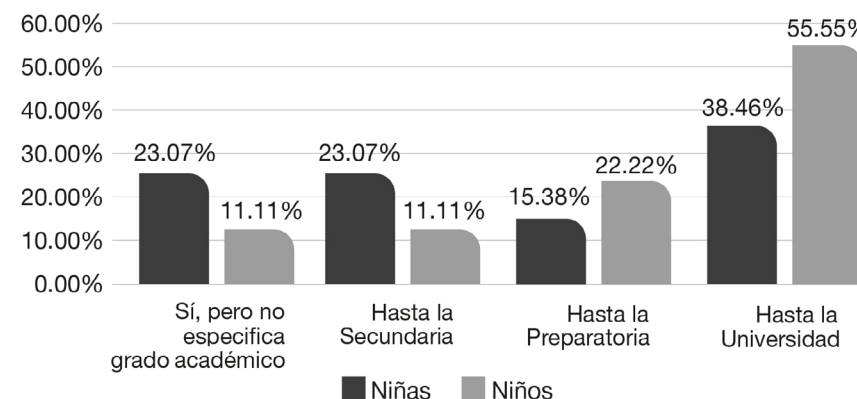
Cuando se les preguntó a las niñas y niños: ¿Te gustaría seguir estudiando?, ellas y ellos respondieron que sí quieren terminar sus estudios. En el caso de las niñas, un porcentaje significativo desea estudiar hasta la universidad (38.46%), otras quieren seguir estudiando, pero no mencionaron hasta cuál grado académico (23.07%).

De igual manera, están las niñas que aspiran estudiar hasta la secundaria (23.07%) o hasta la preparatoria (15.38%). Así, por ejemplo, dos hermanas les comentaron a las facilitadoras que aplicaron el cuestionario, que sus padres les advirtieron que solo podían financiarles los estudios hasta la educación secundaria. No obstante, las niñas afirmaron que, aunque tienen esta limitación en sus familias, ellas quieren seguir estudiando hasta terminar la preparatoria; incluso contemplan la idea de cursar una carrera técnica o superior. Este antecedente podría indicar que la situación económica precaria de las familias está orillando a los padres a tomar la decisión de restringir la educación de las hijas.¹

Los niños también quieren estudiar hasta la universidad (55.55%), otros desean llegar hasta la preparatoria (23.07%), otros infantes quieren cursar hasta la escuela secundaria (11.11%), y otros contestaron que desean seguir estudiando, pero no especificaron hasta cuál grado académico (11.11%).

¹ En la literatura se señala que las acciones que despliegan los pobres para obtener satisfactores son variadas y forman sistemas de alta complejidad. Este conjunto de actividades estratégicas puede o no tener un propósito económico inmediato. Así, por ejemplo, los hogares aplican una serie de acciones de carácter restrictivo tales como: recurrir a préstamos, recortar los gastos en transporte, educación, recreación, modificar los hábitos alimenticios, entre otros (Arredondo y González, 2013: 28). En este caso, sería importante profundizar en la intervención, si el género, también estaría relacionado con que los padres tomen la decisión de que sus hijas mujeres no asistan a la escuela o terminen sus estudios.

Gráfico 1.4 Distribución de las niñas y los niños de acuerdo con la pregunta: ¿Te gustaría seguir estudiando?

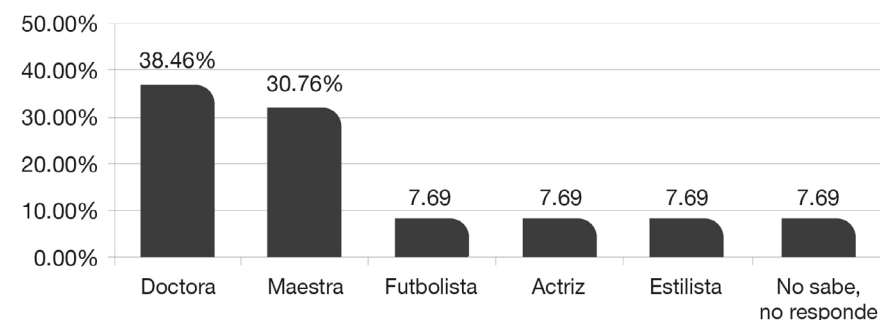


Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo.

Las aspiraciones laborales de las niñas y los niños

Un grupo representativo de niñas afirmaron que desean ser doctoras (38.46%), otras quieren ser maestras (30.76%). Otras niñas aspiran ser actrices (7.60%), futbolistas (7.69%) y estilistas (7.69%). Mientras que otra infante no sabe en qué le gustaría trabajar (7.69%).

Gráfico 1.5 Distribución de las niñas de acuerdo con sus aspiraciones laborales



Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas en el taller recreativo.

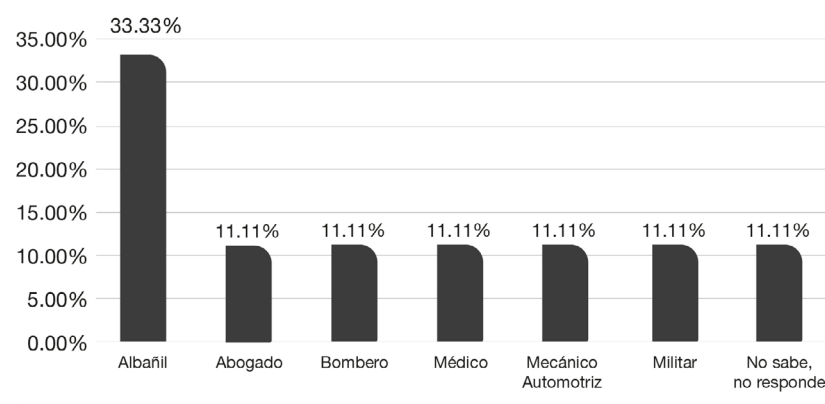
Los niños aspiran a laborar como albañiles (33.33%), otros quieren ser abogado, médico, mecánico, automotriz y militar (11.11% cada uno).

En los datos se observa, que las niñas tienen aspiraciones de laborar en campos tradicionalmente ocupados por mujeres, como la educación, la actuación y el modelaje. Aunque sobresalen las infantes que desean estudiar medicina y la niña que quiere ser futbolista.

Los niños, desean trabajar en profesiones que son principalmente desempeñadas por varones, como la medicina, la abogacía, la mecánica automotriz, las fuerzas armadas y la atención de catástrofes (bombero). Sin embargo, llaman la atención, los casos de tres niños que desean ser albañiles.

Los niños en particular crecieron observando las experiencias de los adultos que se dedican a este oficio de la albañilería en la comunidad. Ellos ven como una opción en el mediano y largo plazo desempeñar la misma ocupación, por tres razones: i) no necesitan tener un nivel alto de capacitación; ii) se pueden incorporar fácilmente en las redes de trabajo local que solicitan mano de obra para la construcción; iii) las dificultades económicas y familiares que atraviesan en sus hogares y en la comunidad, los llevan a incorporarse a este trabajo a una temprana edad.

1.6 Distribución de los niños de acuerdo con sus aspiraciones laborales



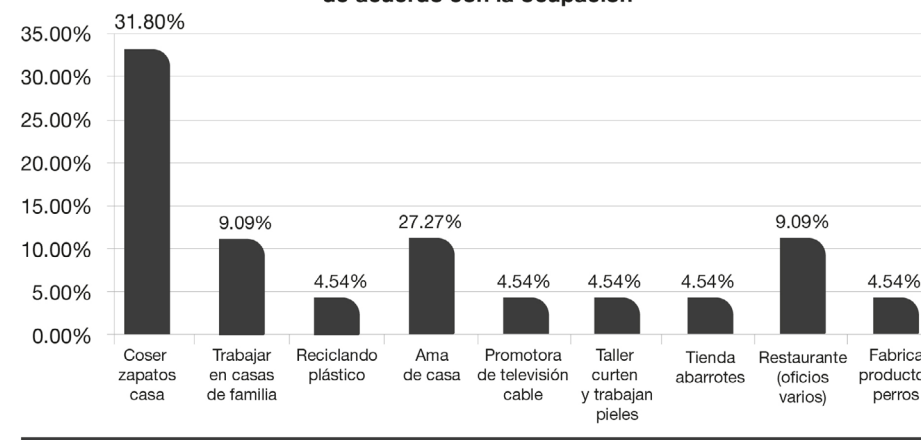
Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a los niños en el taller recreativo

Las ocupaciones de las madres de las niñas y los niños

En los datos sobresale que siete progenitoras se dedican a tejer zapatos de manera artesanal en sus casas (31.08%). Lo cual indica que estas madres combinan las labores de reproducción social y de asistencia a los otros, con el trabajo a destajo que realizan en sus casas para los talleres de calzado de León¹, seis son amas de casa (27.27%) y dos trabajan en casas de familia por días (9.09%). Le siguen las madres que laboran reciclando plásticos, como promotoras de televisión por cable, en el curtido de pieles, en una tienda de abarrotes, en un restaurante y en una fábrica de alimentos para perros (4.54% cada una).

¹ En la ciudad de León, la elaboración de calzado es considerada una de las principales actividades económicas del Estado de Guanajuato. Esta actividad ofrece 70,000 mil empleos directos y 50,000 mil indirectos. Concentra casi el 90% de los establecimientos del sector en el Estado, de los cuales 1.56% son grandes, y el resto son picas, micro, pequeñas y medianas empresas (Martínez, 2006, pp. 17-18, citado en Velázquez y Rosales, 2011, p. 619). Las picas son talleres familiares que producen de manera artesanal para el mercado local, y en algunas ocasiones, maquilan para empresas más grandes (Calleja, 1980). Estos talleres pequeños contratan mano de obra femenina para que realice la labor de tejido o pespunte del zapato en el domicilio. La forma de pago es a destajo, es decir, de acuerdo con el número de piezas de calzado que tejen en un día. Por lo general, les pagan 8 pesos por cada par de zapatos.

Gráfico 1.7 Distribución de las madres de las niñas y niños de acuerdo con la ocupación



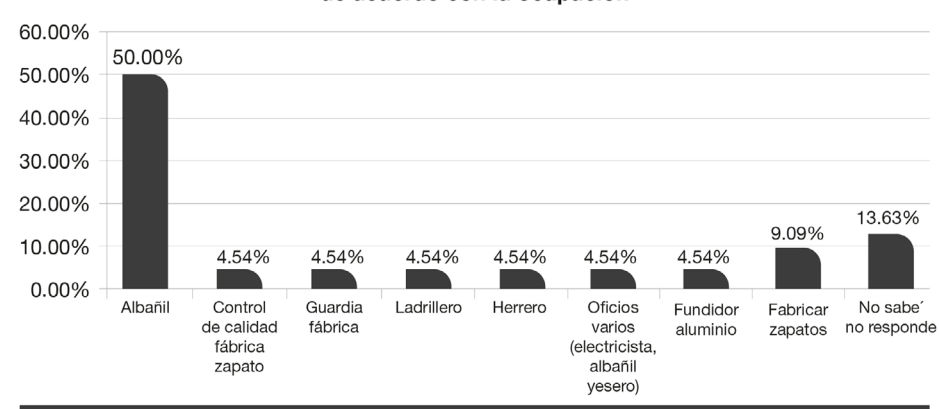
Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo.

Las ocupaciones de los padres de las niñas y los niños

Los datos muestran que once padres de los niños y las niñas se desempeñan en el área de la construcción como albañiles (50%). Este dato tiene concordancia con las aspiraciones laborales de tres niños, quienes afirmaron que quieren laborar en este oficio. En este grupo, también encontramos tres padres que laboran en fábricas de calzado, específicamente, en el área de control de calidad y en la elaboración de este (4.54% y 9.09%). Otros progenitores se desempeñan en ocupaciones tales como: ladrillero, herrero, oficios varios, fundidor de aluminio, guardia de seguridad (4.54% cada uno). Finalmente, se destacan los casos de un niño y dos niñas (13.63%), que no viven con sus padres y no conocen sus actividades laborales.

V. Los dibujos del espacio familiar

Gráfico 1.8 Distribución de los padres de las niñas y niños de acuerdo con la ocupación



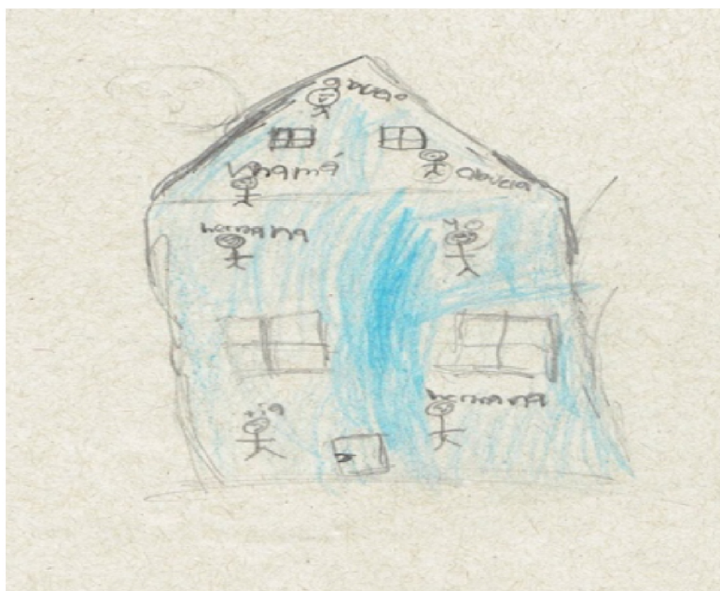
Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a las niñas y los niños en el taller recreativo.

Alberto: La jerarquía familiar

Alberto tiene 8 años y dibuja la casa en la que vive con los abuelos y su madre, por lo que se trata de una familia extendida. Se aprecia que en la parte superior del techo se encuentra ubicado el abuelo, lo que podría indicar que tiene una posición de autoridad. Le siguen la madre y la abuela, como figuras representativas en la jerarquía familiar. En la casa, en la parte superior de las ventanas están localizados la hermana y Alberto, por lo que posiblemente tienen una relación fraternal más estrecha. Alberto y su hermana están más cercanos a los abuelos y la madre.

En la parte inferior de la casa y en cada lado de la puerta se ubican la tía y la otra hermana, con las que posiblemente tiene una relación un poco más lejana. Alberto no realizó en el dibujo objetos que considera importantes del interior o del exterior de la casa. Solamente representó en orden descendente a las personas que conforman su grupo familiar extendido.

Oscar: la abuela-madre y el recurso agua



Dibujo 1. La familia extendida, Alberto 8 años.

Oscar tiene 9 años y dibuja a la madre en la puerta de entrada a la casa, quien es su abuela materna. En la parte exterior de la vivienda se encuentran el padre, que también es su abuelo materno, Oscar y un primo. Aquí el representa a una familia extendida. Los abuelos maternos se hicieron cargo de él desde pequeño, porque su madre conformó una familia con otros hijos. Actualmente ella vive en una colonia cercana y visita a Oscar de manera frecuente. Por ello, se observa que el niño no dibujó a su madre biológica en el entorno familiar.

De igual manera, se observa cómo Oscar dibujó en los espacios sociales a las personas de acuerdo con el género. En la puerta de la entrada se encuentra la abuela-madre, quien al parecer sostiene con la mano derecha un recipiente con agua. Ella es la encargada de proveer los cuidados a la familia en el espacio privado de la casa. Mientras que su abuelo-padre, él y su primo, se encuentran al lado del barril que almacena el agua en el patio de la casa. En este lugar, los varones pueden realizar otras actividades, tales como: conversar o caminar hacia la entrada de la casa.

Entre los objetos que Oscar dibujó en el exterior de la casa, se encuentran el barril con el agua que utilizan para realizar las labores cotidianas. Al parecer en el suelo y al frente del barril se encuentra otro recipiente pequeño con agua. Seguramente, el recurso agua tiene para Oscar dos sentidos: por un lado, como el agua es escasa es necesario almacenarla en el barril para que la abuela pueda utilizarla en las labores domésticas; y por el otro, este recurso es vital en las interacciones sociales que se dan entre los integrantes de su familia tanto en el espacio privado, como en el patio de la vivienda.



Dibujo 2. La familia extendida y el recurso agua, Oscar 10 años.

Carlos: la abuela-madre y su hermana media

Carlos es un niño de 10 años y se dibuja a sí mismo en primer lugar, luciendo una gorra y sonriente, en la mitad se encuentra su hermana media Yolanda, y su abuela Clara se encuentra inclinada hacia los dos nietos y se sostiene con un bastón. Carlos dibuja a su abuela como una persona vieja, con dificultad para caminar, y por ello, debe usar ese sostén.

Esta es una familia monoparental, donde la abuela Clara se responsabilizó de sus dos nietos (Carlos y Yolanda). Esto debido a que su hija los procreó en relaciones de pareja que no funcionaron y cuando regresó al hogar materno, dejó los hijos al cuidado de la madre. Mientras ella se dedica a trabajar para sostener a su prole y apoyar económicamente a la progenitora.

No obstante, en el dibujo se observa que Carlos solamente dibujó a dos personas como las integrantes de su familia (la abuela y la hermana media). A pesar de que su madre biológica convive con ellos en la misma vivienda. Esto podría indicar que Oscar considera que su abuela ha desempeñado el rol de madre, porque se responsabilizó del cuidado de él y de su hermana media desde pequeños. El dibujo también muestra que Carlos, no utilizó ningún color y tampoco trazó la casa en la que habita con su hermana y abuela. Solamente ilustró a las dos personas con las que convive la mayor parte del tiempo.



Dibujo 3. La familia monoparental, Carlos 10 años.

Mariela: la familia nuclear tradicional y su mascota

Esta niña tiene 8 años. Se observa que, al lado de la vivienda, dibujó a su padre, a quien destacó con una gorra. Le siguen en orden descendente, la madre que tiene dos colas en el cabello, su hermana mayor y Mariela. Al lado de la niña se encuentra su mascota, una perra de raza pequeña.

En esta familia nuclear se aprecia la jerarquía, donde el padre es representado en una figura un poco más grande, lo cual sugiere que tiene la autoridad en la casa. Seguido de la madre, que, si bien no difiere mucho en tamaño del padre, se encuentra al lado derecho del mismo, como una forma de respaldo. Los únicos elementos que Mariela dibujó aparte de los integrantes de su familia son: i) un sol que se encuentra en el extremo superior izquierdo de su casa y, ii) su pequeña perra, a la cual trazó en la misma línea de los integrantes de la familia. Esto indica que Mariela tiene mucha cercanía con su mascota y que para ella es tan importante y querida como un miembro de la familia.



Dibujo 4. La familia nuclear y su mascota, Mariela 8 años.

Reflexiones finales

En este trabajo se advierte que los datos descriptivos que se presentan sobre las condiciones familiares y sociales de los infantes que participaron en el taller recreativo, no pueden ser generalizados a los más de noventa niños y niñas que residen en La Lomita. Sin embargo, en esta pequeña muestra, es posible conocer las tendencias y el comportamiento de las variables socio-familiares más representativas del grupo de niños y niñas estudiado.

Los hijos y las hijas de las familias que transgredieron los límites de los espacios urbanizables en la ciudad, no son contemplados por el gobierno en turno como actores sociales, con derecho a la tenencia legal de la tierra y la vivienda, al agua potable y el saneamiento, a la educación y la salud. Son un grupo social que, debido a su minoría de edad, es excluido de las políticas sociales destinadas a la infancia en la Ciudad.

Así, por ejemplo, la falta de agua potable para realizar las labores domésticas y de aseo personal en las viviendas, es una vulneración al derecho humano al agua para las familias, incluida la población infantil que habita en La Lomita. De acuerdo con lo establecido en la resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual se reafirma “que el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos” (ONU, 2010).

Las dificultades económicas de las familias y las condiciones precarias del contexto comunitario son circunstancias que obligan a las niñas y a los niños a renunciar a las aspiraciones de terminar una licenciatura y de laborar en ella. Aunque un porcentaje importante de los y las infantes desea realizar estudios universitarios, cuando se les preguntó a los niños sobre sus aspiraciones laborales, tres de ellos, respondieron que quieren trabajar como albañiles. De manera, que los datos muestran que existe un gran abismo entre los deseos y la realidad cotidiana que enfrentan estos niños y niñas en el hogar y en la comunidad.

En el caso específico de las niñas, además de las condiciones adversas que tienen en la familia y en la localidad, los adultos les otorgan en sus hogares la responsabilidad de cuidar a los otros y de las tareas domésticas. Esta situación limita las posibilidades que ellas tienen de culminar sus estudios y de realizar otras actividades propias del periodo de la infancia. En consecuencia, las niñas ocupan una posición de mayor desventaja y desigualdad social en la comunidad, en comparación con los niños (Gaitán, 2006).

Las madres trabajan en la casa y generan ingresos para satisfacer las necesidades del hogar. Adicionalmente, ellas son las encargadas de las tareas de reproducción social y de asistencia de los hijos y de los adultos mayores. Los padres trabajan en el ámbito público y apoyan de manera esporádica en el trabajo doméstico. Sin embargo, ellos asumen el rol de los principales proveedores económicos en la comunidad y la familia. Por tanto, en La Lomita persisten estructuras familiares patriarcales, en las que tanto los hombres como las mujeres, desempeñan roles de género muy tradicionales.

En los dibujos, los niños y las niñas representan a los abuelos y los padres como los integrantes que ocupan la primera posición en la jerarquía del hogar; se observan la asignación de los espacios internos y externos de la vivienda de acuerdo con el género femenino y el masculino; el agua, es ilustrada como un recurso indispensable que se almacena para su consumo y, que tiene ver con las interacciones sociales que se dan en el interior y en el exterior del hogar; los nietos pintan a sus abuelas, como sus verdaderas madres, porque se hicieron cargo de ellos, ante la imposibilidad de sus progenitoras para desempeñar el rol materno.

Los enfoques teóricos del construccionismo social y la geografía de la infancia nos dieron luces en la intervención social para comprender que, en La Lomita, las niñas y los niños construyen su infancia atravesada por una serie de experiencias que se alejan del modelo tradicional de ser un niño o una niña impuesto por los adultos en la sociedad occidental (Liebel, 2016, p. 264). Los resultados mostraron que ellos y ellas tienen que enfrentar una serie de obstáculos no solo para estudiar y terminar su educación básica, sino para ser reconocidos como actores sociales en la ciudad de León.

Por lo tanto, es necesario repensar las acciones que el gobierno local y la academia realizan en nombre del discurso de los niños y las niñas como “sujetos de derechos” que necesitan protección y atención a través de estrategias de intervención diseñadas por los adultos, en nombre del “mejor interés” de la infancia (Gaitán, 2006, p. 71). De ahí, que uno de los retos que se dieron en esta primera etapa de la intervención social, es la de diseñar estrategias de intervención con y para las niñas y los niños, para generar procesos de participación y de organización comunitaria que empoderen a la población infantil y a sus familias frente al gobierno local y la sociedad en general.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aitken, S. (2006). *Geographies of young people: The morally contested spaces of identity*. London and New York: Routledge.
- Aranda, M. (2018). Resistencias cotidianas en un asentamiento informal de la zona metropolitana de Monterrey, *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28.
- Beirute, T. y Garita, N. (septiembre, 2011). Dibujarse frente al futuro. Sociología del dibujo escolar. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 12(2). doi: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2011000200008
- Calleja, M. (s.f.). Dependencia y crecimiento industrial: las unidades domésticas y la producción de calzado en León, Guanajuato. Recuperado de <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/017/MargaritaCalleja.pdf>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 23-52. doi: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf.
- Delgadillo, V. (2016). Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos irregulares populares en la ciudad de México, *Territorios*, 35, 81-99. doi: <http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n35/n35a05.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México. (2015). Niñas y niños fuera de la escuela. Recuperado de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_NFE_MEX.pdf.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia. Análisis e intervención social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gaitán, L. (2006). El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. *Política y Sociedad*, 43(1), 63-80. doi: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130063A>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (1998). Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Recuperado de https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/200804301634480.1.Decla.Sierra%20de%20Lobos.pdf consultado el 2 de mayo de 2019
- Guerrero, P., Aguirre, C., Besser, C., Morales, M., Salinas, J. y Zamora, M. (2017). Talleres socioeducativos en infancia desde un enfoque situado, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 249-265. doi: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n1/v15n1a16.pdf>
- Holloway, S. y Valentine, G. (eds.). (2000). *Children's Geographies: Playing, Living, Learning*. London and New York: Routledge.
- Instituto Municipal de Planeación de León (2015). *Diagnóstico del Polígono de los Castillos*. Recuperado de <https://www.implan.gob.mx/publicaciones/poligonos-de-desarrollo/217-los-castillos/file.html>.

James, A., Jenks C. y Prout, A. (1998). *Theorizing Childhood*. Cambridge: Polity Press.

James, A. y Prout, A. (1990). *Constructing and reconstructing childhood: contemporary issues in the sociological study of childhood*. London: Routledge.

Liebel, M. (2016). ¿Niños sin niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del sur global. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 111(5), 241-275. doi: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/770/478>

Organización de las Naciones Unidas, ONU-DAES. Recuperado de https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml

Organización de las Naciones Unidas (2018). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Ortiz, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo nuevas formas de ver y entender el mundo, *Documentos Anales de Geografía*, (49), 197-216. doi: <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n49/02121573n49p197.pdf>

Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales, *Revista de Sociología*, (27), 81-102. doi: <https://core.ac.uk/download/pdf/132236092.pdf>

Punch, S. (2002). Research with children, the same or different from with adults?. *Childhood*, 9(3). 1-32. doi: https://www.researchgate.net/publication/41529641_Research_with_Children_The_Same_or_Different_from_Research_with_Adults

Quintero, A. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Argentina: Lumen-Hvmanitas.

Ramos, J. (11 de mayo de 2017). Invaden en León el ANP de Sierra de Lobos. Periódico Correo. Recuperado de <https://periodicocorreo.com.mx/invaden-paracaidistas-area-natural-protegida>.

Reyes, G. (25 de junio de 2018). Invade urbe Sierra de Lobos. Periódico Correo. Recuperado de: <https://periodicocorreo.com.mx/viven-2-mil-familias-en-area-natural-protegida/>.

Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid: MCGRAW-HILL.

Tagle, D. (2016). Discrecionalidad y permisividad en la gestión del agua en León, Guanajuato: Ausencia del derecho humano al agua y deterioro ambiental. En Rodríguez, J., Álvarez, L., Tagle, D. y Coronado, J. (coords.), *Desarrollo desde lo local y dinámicas territoriales*. México: Editorial Fontamara y Universidad de Guanajuato.

Velásquez, V. y Rosales, R. (2011). Competencia y cooperación en la formación de un sistema productivo local: la organización del calzado en León, Guanajuato. *Economía, Sociedad y Territorio*, XI (37), 609-644. doi: <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v11n37/v11n37a4.pdf>

Sandra E. Mancinas Espinoza*,
Jana Pía Ruckgaber **,
Cinthia Torres***,
Julissa Mateos López****

RESUMEN

El Trabajo Social se ha destacado, desde sus inicios, como una profesión dedicada a la intervención, siendo esta su especificidad. Históricamente, su práctica se ha inscrito de manera hegemónica en un proyecto de sociedad conservador encaminado a considerar la asistencia como un espacio de caridad y/o filantropía y no como un derecho. De manera más reciente, el humanismo liberal burgués se ha convertido en un dispositivo central del mencionado proyecto. El presente trabajo busca identificar y analizar de manera crítica la impronta del humanismo liberal burgués en la práctica de estudiantes de trabajo social. De igual forma, tiene como objetivo repensar dicha práctica a la luz de las premisas del humanismo liberal revolucionario, bajo el supuesto de que este representa una perspectiva encaminada al cambio social porque considera a la asistencia en el marco de los derechos ciudadanos. Para ello, se analizaron veinte documentos de sistematización de la práctica comunitaria. Se elaboró una matriz teórica para identificar las características de ambos humanismos (Liberal burgués y Revolucionario) basada en Harvey (2014) y, categorizada según la propuesta de Denzin y Lincoln (2012) sobre las cuatro dimensiones que conforman un paradigma: ontología, epistemología, ética-política¹ y metodología. Los resultados revelan que la huella del humanismo liberal burgués en la práctica es dominante. Se concluye que el ejercicio profesional del trabajo social tendría que adscribirse a las premisas del humanismo revolucionario y abandonar los mecanismos de intervención derivados del humanismo liberal burgués, como el coaching, las charlas motivacionales sobre autoestima, autoayuda, liderazgo y todas aquellas técnicas basadas en la psicología de bolsillo². Todos estos mecanismos, además de no estar sustentados en conocimientos

* Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

** Estudiante de tercer semestre de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

*** Estudiante de tercer semestre de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**** Profesora de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo humano

1 Los autores se refieren solo a la ética, nosotros agregamos el componente político como parte de la misma dimensión.

2 Nos referimos, a aquella tendencia que vulgariza el conocimiento proveniente de la psicología, convirtiéndolo en un pseudoc conocimiento, y lo instrumentaliza para despolitizar a los individuos.

REPENSAR LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL desde el humanismo revolucionario

científicos, contribuyen a ocultar la explotación laboral y reproducen la violencia cotidiana enraizada en el modo de producción toyotista, lo que constituye un contrasentido con los principios deontológicos del trabajo social y no promueve el cambio social.

Palabras clave: humanismo liberal burgués, humanismo revolucionario, sistematización.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Harvey (2014), el humanismo liberal burgués convierte a la lucha por el potencial humano en una cuestión meramente individual, en donde el sujeto se ha de aferrar a la autosuperación y aumentar sus capacidades personales para así lograr el éxito en una sociedad capitalista. En oposición a lo anterior, existe un humanismo revolucionario que articularía las distintas corrientes humanistas religiosas (teología de liberación, y otros movimientos religiosos afines) o no, para luchar contra los diversos tipos de alienación y para disolver los procesos capitalistas que generen cualquier tipo de barbarie (Harvey, 2014).

En este trabajo se explora la impronta del humanismo liberal burgués y del humanismo revolucionario en los marcos conceptuales y en las estrategias de intervención propuestos en la sistematización de los procesos de práctica profesional publicados los últimos 18 años en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. El ejercicio forma parte de las prácticas comunitarias que realizan los estudiantes en cuarto y quinto semestre en dicha facultad, la cual pertenece a la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuyo objetivo es “Contribuir en la formación profesional para afrontar científicamente problemas y situaciones institucionales que le permitan estructurar acciones y procedimientos de intervención social con sólida formación ética” (Documento guía de la práctica, s/f).

Mediante una matriz teórica, que se elaboró expresamente para este estudio, se identifican en los documentos de sistematización de la práctica comunitaria las primordiales estrategias de intervención y los principales sustentos teóricos que se inclinan hacia el humanismo revolucionario o el humanismo liberal burgués. Los resultados indican que, pese a la hegemonía de este último, existen otros documentos en que no se observó la impronta de ninguno de los humanismos mencionados.

Se concluye que la formación y el ejercicio profesional del trabajo social tendrían que, en un primer momento, develar la violencia existente en la fórmula propuesta por el humanismo liberal burgués para entender y atender los problemas sociales. En tanto que un segundo momento supone el abandono de dispositivos de intervención derivados del humanismo liberal burgués, como el coaching; las charlas motivacionales, de valores, de autoestima o cualquier estrategia que se apoye en conocimientos provenientes de la psicología de bolsillo, como los best sellers de autoayuda, motivación y liderazgo, ya que estos individualizan los problemas y no apuntan hacia el cambio social, invisibilizan la explotación laboral y reproducen la violencia sistémica.

La matriz teórica se constituye a partir de la propuesta conceptual de David Harvey (2014) acerca de los dos tipos de humanismo mencionados: el humanismo liberal burgués que representa la forma ideal de la reproducción social del capitalismo, y el humanismo revolucionario como una contraparte trascendental para combatir las diversas formas de alienación y explotación que existen en el mundo.

Humanismo liberal burgués versus humanismo revolucionario en la práctica de trabajo social

El humanismo, en tanto corriente filosófica, tiene la intención de cambiar el mundo a través del pensamiento y la acción consciente. A lo largo del tiempo, el humanismo ha tenido distintas vertientes, sin embargo, a veces ha caído “[...] en una visión antropocéntrica y prometeica de las capacidades y las fuerzas humanas [...]” (Harvey, 2014, p. 274). Este exceso ha favorecido una comprensión posmoderna del mundo que sobrevalora las capacidades individuales de los sujetos y relativiza las variables estructurales que determinan en gran medida la acción humana. Aunque dicha visión ha sido dominante y actualmente está representada en el humanismo liberal burgués, Harvey (2014) considera que el humanismo revolucionario va a contraflujo de esa perspectiva, colocándolo como una promesa, como una posibilidad para construir un proyecto societario más colectivo, orientado a resistir y subvertir cualquier forma de alienación.

La adscripción del humanismo liberal burgués a la visión antropocéntrica y prometeica de la que habla Harvey promueve un sujeto cuya acción social y política es altamente emocional y está enfocada al “cambio individual”, al “crecimiento personal”. Los sujetos no se auto-perciben como producto de una colectividad, sino contruidos principalmente por sus emociones, como si estas se gestasen solo a partir de sí mismos, lo que podría llevar a suponer que no poseen la capacidad política de crear sociedad y de transformarla, sino que la tienen que aceptar tal como es y deben mostrarse optimistas ante ella, incluso frente a distintas formas de barbarie, como la explotación laboral (Mancinas, 2017).

En términos sociales, el humanismo liberal burgués produce “[...] una base ética sensiblera para la acción moralizante y básicamente ineficaz sobre el triste estado del mundo y para la organización de campañas, igualmente ineficaces, contra las aflicciones de la pobreza crónica y la degradación medioambiental.” (Harvey, 2014, p. 276). Esta tendencia ha hecho resurgir, lo que Franz Fanon en su momento llamó «humanitarismo insípido», para señalar la perversión de los anhelos humanistas universales en beneficio de facciones, intereses particulares o clases (Harvey (2014). E incluso, está permeando las políticas sociales, los espacios laborales y el sistema educativo.

La expresión de la ética sensiblera del humanismo liberal burgués está transmutando los alcances y la forma de operar de las políticas sociales. De aspirar a consolidarse como mecanismos de bienestar, estas se han orientado a externalizar su responsabilidad hacia los ciudadanos. Tal como lo señala Montañó, los derechos sociales son socavados mediante

recortes presupuestales y la instalación de una nueva lógica de trato a la cuestión social que precariza, mercantiliza y/o refilantropiza las políticas sociales. Dichas acciones son sustentadas en la premisa neoliberal de que los sujetos son los principales responsables de su bienestar en términos de educación, salud y previsión social (Montaño, 2005). De esta manera, el neoliberalismo desplaza la competencia reguladora del Estado hacia los individuos (Balibar, 2013).

Ante ese panorama, emergen actores que atienden las distintas problemáticas sociales. Así, el mercado se hará cargo de aquellos problemas sociales que son rentables, en tanto que el tercer sector se hará cargo de aquellos que no lo son (Montaño, 2005). Dentro del tercer sector, la racionalidad caritativa del sector industrial y de aquellos organismos de la sociedad civil que se acogen bajo el paraguas del humanismo liberal burgués se hace exponencial. La caridad se convierte no solo en una ideología o una práctica de índole personal sino también -y quizá más importante-, en un mecanismo de reproducción extraeconómico (para una discusión más amplia al respecto, véase Mancinas, 2017).

En lo relativo a los espacios laborales, el humanismo liberal burgués ha cobrado relevancia al estar inscrito en la transición de un régimen de producción rígido (fordista) a uno flexible (toyotista), propio del neoliberalismo (Mancinas, 2017). La sobrecarga laboral y la precarización del mundo del trabajo que ha traído consigo la puesta en marcha del modo de producción toyotista, ha precisado de condiciones políticas profundas para la acumulación del capital, así como de propensiones psicológicas como la búsqueda de identidad a través del trabajo o la iniciativa individual y de la movilización de ciertos sentimientos sociales basados en la ética del trabajo, en la lealtad a los compañeros y en el orgullo nacional o local (Harvey, 2013).

Las propensiones psicológicas y la movilización de ciertos sentimientos sociales se han convertido en elementos centrales en el modo de producción flexible. De acuerdo con Marzano (2011), a través de una retórica seductora que articula el deseo del éxito y de la superación personal, instrumentalizada en prácticas de autoayuda, de coaching, de desarrollo personal y otras provenientes de la psicología de bolsillo¹, se busca persuadir a las personas de que su éxito en la vida depende mayormente de su éxito en el trabajo. Los trabajadores entonces deben entrar al círculo virtuoso de la autoestima, deben participar del desarrollo personal, porque no hacerlo podría ser considerado como una muestra de inadaptación al mundo laboral o podrían ser señalados como personas infelices, problemáticas o tóxicas². Esto ha permitido que algunos trabajadores, se encuentren disponibles las 24 horas del día a través de dispositivos móviles, extendiendo así la jornada más allá del tiempo

¹ No nos referimos a la psicología laboral, la que como se sabe, históricamente han pretendido, a través de los valores de igualdad y cooperación, democratizar las relaciones entre trabajadores y gerentes; dicha disciplina “[...] instauró la nueva convicción de que la propia personalidad – independientemente del estatus social– era la clave del éxito social y gerencial” (Illouz, 2012, p. 47).

² Las cursivas indican que esos adjetivos fueron agregados por quienes escribimos este texto.

reglamentario y haciendo cada vez más difusas las barreras entre el espacio laboral y el espacio doméstico. De esta manera se da vida al principio de flexibilidad de tiempo y espacio, necesario para el funcionamiento del modo de producción flexible.

El humanismo liberal burgués, también tiene su expresión en el sistema educativo. Como lo señalaba Harvey (2013), la movilización de ciertos sentimientos sociales necesarios para que el neoliberalismo se torne hegemónico, también se realiza desde los sistemas educativos. De acuerdo con Mancinas (2018), en México, se está conformando una tendencia a incorporar conocimientos y literatura proveniente de la psicología de bolsillo, de best sellers de conocidos motivadores nacionales o internacionales, -cuyos contenidos abarcan temas de autoestima, desarrollo personal, coaching, autoayuda, etc.- en la formación profesional. Durante el mes de abril de 2018, una búsqueda simple a través de la web permitió observar dieciocho páginas de programas de licenciatura en trabajo social que tenían acceso libre. Estos programas pertenecían a instituciones educativas de las zonas norte (7), centro (5), sur (4) y occidente (2). En 14 de ellos fue posible descargar el plan de estudios. En 9 de ellos, se incluían dos materias que en sus nombres aludían al desarrollo personal, al coaching, a la autoayuda y/o a la autoestima. Pese a que estos datos no son generalizables, sí nos permiten dar cuenta, aunque sea de manera somera, de la presencia del humanismo liberal burgués en los currículos de trabajo social.

No consideramos que la promoción de la autoestima y de la salud mental de los sujetos no sea deseable. Nuestra crítica está encaminada a aquellos marcos interpretativos que no encuentran asidero en conocimientos científicos, que fortalecen la visión antropocéntrica y prometeica de las capacidades individuales y con ellos abonan a reproducir un proyecto conservador de trabajo social. Bajo este proyecto, la previsión social no es un derecho, sino un espacio para verter sobre ella los más nobles sentimientos humanitaristas, caritativos y filantrópicos, desestimando los efectos indeseables que todo ello tiene sobre las personas y sobre las políticas sociales, mismos que ya fueron mencionados.

En Freire (2007) también encontramos argumentos de los efectos pedagógicos de las estrategias encaminadas hacia la gestión de la subjetividad; el pedagogo brasileño es contundente cuando cita a Simone de Beauvoir (1963) y reclama que esta práctica no elimina la problemática, sino transforma la mentalidad del sujeto de tal manera que este se adapta a su situación y se convierte en un ser conformista y alienado.

Frente al humanismo liberal burgués y sus efectos nocivos, la propuesta de Harvey (2014) ha sido pensar un humanismo revolucionario, que pueda aliarse con aquellos humanismos que estén encaminados a promover el cambio social, mediante la visibilización y el desmonte

de las diversas formas de alienación derivadas de los procesos capitalistas. Si bien Harvey no puntualiza cómo ello pudiese ocurrir, inferimos que se trata de un humanismo que propone otro tipo de sujeto, constituido en relación con elementos biográficos, ciertas predisposiciones psicológicas, pero también constituido en relación con factores estructurales que no dependen de su voluntad, pero sí le determinan.

Consideramos que el humanismo revolucionario establece una ontología del sujeto basada en los modos de producción, en las relaciones de poder y en relaciones intersubjetivas. Por lo tanto, variables estructurales como la pobreza, la marginación, la desigualdad, el desempleo, etc., contribuyen en la génesis de los problemas sociales. Sin embargo, los sujetos poseen capacidades de transformar lo social, es decir, son considerados sujetos con capacidad de agencia. En relación con la epistemología, este humanismo recalca la horizontalidad entre el sujeto cognoscente y el sujeto de investigación o de intervención, o sea, que la posición del profesional es tan importante como la de los sujetos, siendo los dos portadores de conocimientos y de marcos interpretativos sobre la realidad social y la cotidianeidad: los primeros poseen conocimiento técnico y los segundos conocimiento de la vida cotidiana. La razón de ser de la práctica profesional va encaminada hacia una ética que busca la promoción y el mantenimiento de mecanismos de bienestar social y de derechos humanos.

Desde el humanismo revolucionario, la subjetividad se consideraría como una construcción colectiva, derivada de la prevención de las distintas formas de humillación y menosprecio. De esta manera, y siguiendo a Honneth (2010), la autoestima sería una actitud positiva que se genera en los individuos de manera colectiva cuando se les reconoce de manera afectiva, jurídica y así como de forma empática y solidaria. Es decir, cuando se previene la humillación física intencional (violación, tortura, o cualquier ejercicio doloso que produzca daño físico); cuando se evita la exclusión de derechos de ciertos colectivos o personas por su orientación sexual, pertenencia étnica, religiosa, etc., y cuando se evita la degradación social de algunas formas de autorrealización personal.

Tomando como referente filosófico el axioma “de que por medio del pensamiento y la acción consciente podemos cambiar para mejor tanto el mundo en que vivimos como a nosotros mismos” (Harvey, 2014, p. 273), la práctica de trabajo social desde el humanismo revolucionario echa mano de todo aquel conocimiento teórico-metodológico que promueva la justicia social, que le permita cumplir el compromiso ético-político de transformar las condiciones de aquellos sujetos que viven algún tipo de dominación; por lo tanto, echa mano de todo aquel conocimiento técnico-operativo que no contravenga el entendimiento del sujeto como un agente político situado en una realidad social marcada por el contexto capitalista en su fase neoliberal, cuya vida se

organiza a través de su posición en la división social del trabajo y por su condición de clase.

Metodologías como la Investigación-Acción-Participativa (IAP), las metodologías participativas y las metodologías horizontales son pertinentes para trabajar desde este enfoque, ya que todas ellas comparten los mismos horizontes ontológicos, epistemológicos y ético-políticos que tienen como base la búsqueda de la justicia social (para una discusión más amplia sobre el tema, véase Mancinas, 2017).

Método

Categorías de análisis

La distinción del Harvey (2014) entre los dos tipos de humanismos, antes mencionados, es de suma actualidad ante la incógnita del porvenir del Trabajo Social. Para poder detectar en nuestro caso, la impronta de esos humanismos ha sido necesario convertir la teoría de Harvey en un esquema operacional. El fundamento para este paso ha sido las cuatro dimensiones de los paradigmas propuestas por Denzin y Lincoln (2012) y retomadas por Mancinas y otras (2017) para analizar la intervención social. Los autores afirman la existencia de cuatro elementos fundamentales en todo paradigma: la ontología, que busca responder a la interrogante sobre la naturaleza de la realidad y la concepción del sujeto, la epistemología, poniendo en cuestión la relación entre el sujeto cognoscente y el sujeto de intervención o investigación, la ética (aunque nosotros nos referiremos a esta dimensión como ético-política), que se ocupa de responder al “cómo soy como persona moral” y “cuál es el fin de la relación con el otro”, y finalmente la pregunta por los mejores medios para la creación de conocimiento o la realización de intervenciones en la metodología.

La matriz operacional se enfoca específicamente en cómo se pueden detectar las cuatro dimensiones de Denzin y Lincoln en los informes elaborados por los estudiantes. La parte ontológica, para empezar, se diferencia en el sustento teórico del documento, en la parte de la definición de los problemas sociales y de los sujetos a atender en la práctica comunitaria, al igual que la epistemología, pero con el enfoque en la naturaleza de la relación que establecieron las y los trabajadores sociales con la comunidad durante todo el proceso de intervención y sistematización; en la definición de las problemáticas, la valoración, la planeación, los objetivos, la ejecución de los planes y la evaluación. Los objetivos también son tomados en cuenta en la dimensión de la ética-política para diferenciar las estrategias de intervención planteadas, y a través de la revisión de la literatura empleada en la identificación de las problemáticas y de las estrategias de intervención, y la identificación de los temas que acompañaron las estrategias de intervención distingue la metodología usada. Parte de esta última dimensión es también la pregunta de cómo fue aplicada tal metodología a lo largo del proceso de intervención (lineal o circular).

Para una mayor comprensión de la matriz teórica, se retoma nuevamente los aspectos destacados y resumidos de los dos humanismos en la tabla 1. Es importante comentar que las dimensiones mencionadas en la tabla, más allá de facilitar la comparación de los dos paradigmas, han tenido la función elemental de convertir la teoría en conceptos operacionales para el análisis.

Selección de las unidades de análisis

Como se ha mencionado anteriormente, el análisis se realizó a través de la revisión de veinte documentos de sistematización de la práctica comunitaria de estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH), de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Actualmente, la FTSyDH cuenta con 372 ejemplares de estos documentos, que datan del año 1997 al 2015. Para la selección de la muestra, se siguió primero un criterio de inclusión cualitativo, basado en las modificaciones de los planes de estudio, siendo considerados cuatro períodos: de 1993 a 2000 (9 documentos disponibles), del período de 2000 a 2005 (23), de 2005 a 2011 (164), y de 2011 a la fecha (176), seleccionando cinco documentos por cada período señalado. En un segundo momento, siguiendo un criterio aleatorio, mediante una tómbola, se obtuvieron los veinte documentos de la práctica, que constituyeron la muestra.

A través de otra tómbola, a cada uno de los investigadores participantes en este estudio les fue asignado un período para el análisis, siguiendo la matriz construida para la identificación y análisis de las categorías, tal y como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 1. Matriz teórica

	Ontológico	Epistemológico	Ético - Político	Metodológico
Humanismo Liberal Burgués	- Los sujetos no se analizan como producto de una colectividad - Los sujetos son contruidos por sus emociones - Los sujetos no crean la sociedad - La manera de transformar la sociedad es transformarse a sí mismo - Los sujetos deben aceptar la realidad tal como es	- La relación entre el sujeto cognoscente y el sujeto de intervención es vertical - Posición del profesional es de mayor jerarquía	- Lo político en una dimensión emotiva - La práctica profesional orientada a la gestión de la subjetividad	- Estrategias de intervención provenientes de la psicología de bolsillo - Temas de autoestima, desarrollo, liderazgo personal, coaching, autoayuda, etc.
Humanismo Revolucionario	- Los sujetos están contruidos por modos de producción, relaciones de poder e intersubjetivas. - variables estructurales contribuyen en la génesis de los problemas - Los sujetos poseen capacidades de transformación social.	- La relación es horizontal - La posición del profesional es tan importante como la de los sujetos	- Lo político en una dimensión material y subjetiva - La práctica profesional orientada a la promoción de mecanismos de bienestar social	Estrategias de intervención provienen de la Investigación Acción Participativa, Metodologías Horizontales y/o Metodologías Participativas.

Fuente: creación propia

Tabla 2. Matriz operacional

Nombre del investigador: _____
 Plan de estudios al que pertenece la memoria _____ Año _____
 Número _____

Tipo de Humanismo	Categorías de análisis	Elementos observados
	Ontológica	El sustento teórico en la definición de los problemas sociales y de los sujetos a atender en la práctica comunitaria
	Epistemológica	La naturaleza de la relación que establecieron las y los trabajadores sociales con la comunidad durante todo el proceso de intervención: Definición de las problemáticas, valoración, planeación (objetivos), ejecución de los planes, evaluación.
	Ético- Política	El objetivo de la práctica y de las estrategias de intervención planteadas
	Metodológica	Literatura empleada en la identificación de las problemáticas y de las estrategias de intervención, identificación de los temas que acompañaron las estrategias de intervención y verificar la metodología (lineal o circular)

Fuente: creación propia

Análisis de resultados

Aunque en un comienzo se había enfocado el presente trabajo únicamente en el análisis de los dos paradigmas antagónicos: el humanismo liberal burgués y el humanismo revolucionario, la revisión de los documentos de sistematización hizo necesario ir más allá de una diferenciación dual. Tal y como se puede observar en la tabla 3, los hallazgos se dividieron en un total de cinco categorías, para poder realizar un análisis más profundo de los elementos destacados. A lo largo de este apartado detallamos lo que se entiende por cada uno de los tipos de humanismos observados y cuáles han sido los elementos destacados de estos en los documentos revisados.

Tabla 3. Tipos de humanismos identificados

Cantidad de Informes	Tipo de humanismo				
	Ninguno	Liberal burgués desde el sentido común	Liberal burgués con conocimiento científico	Liberal Burgués	Ecléctico
	6	3	3	5	3

Fuente: creación propia

Los seis documentos en los que no hay ningún humanismo, destacaron por un carente análisis de las problemáticas. Hay una ausencia absoluta de todo marco teórico específico para fundamentar en él la intervención, lo cual fue la causa principal por la que no se pudo categorizar un humanismo en específico. Las demás dimensiones, sin embargo, sí apuntan hacia el humanismo liberal-burgués, pues los sujetos son descritos como bancarios y altamente emocionales, pero se considera a este fundamento más bien de un conocimiento lego. De igual manera la epistemología demuestra seguir esta estructura, la relación sujeto cognoscente – sujeto de intervención es vertical, con una jerarquía clara del saber experto frente a sujetos bancarios. Los estudiantes en las intervenciones distribuían las tareas sin la participación de los pobladores y en general la participación real de la comunidad mostró ser una excepción. Sin justificación, la ética-política se basó en la gestión de la subjetividad, a través de técnicas basadas en la psicología del bolsillo, como la autoestima, la superación personal, etc., el cambio individual con dinámicas enfocadas en la salud y el bienestar físico y el abordaje de problemáticas sociales desde el individuo, y el bienestar a través de gestión para la mejora del cuidado del medio ambiente. El sentido común ha sido prevaleciente en la elaboración de la estrategia de intervención, pues no se ha encontrado elementos basados en una revisión de literatura para esta. Pero que ni siquiera haya un análisis de las problemáticas desde el conocimiento lego, fue la principal diferencia entre estos documentos y la próxima tipificación.

En el humanismo liberal burgués desde el sentido común los tres informes mostraron a lo largo de todo el documento una fuerte inclinación hacia el sentido común basado en el humanismo liberal-burgués, pues el análisis ontológico de las problemáticas sociales existe, pero no cuenta con referencias en él, por lo que se supone su fundamento en el conocimiento legos. El análisis, además de esta característica, muestra un enfoque fuerte en el individuo y la familia cercana como las causas de sus propias necesidades. Las otras tres dimensiones de la epistemología, la ética-política y la metodología se repiten con los documentos sin ningún humanismo, pues la relación entre sujeto cognoscente y sujeto de intervención es vertical y el individuo en su definición es descrito como bancario.

Las estrategias siguen una política de la gestión de la subjetividad y el cambio individual a través de la impartición de pláticas que orienten, capaciten y promueven la prevención de todo tipo de problemáticas, y gran parte de la metodología se basa en la psicología del bolsillo para afrontar la mayoría de las problemáticas.

Más allá del sentido común, tres de los documentos mostraron seguir un humanismo liberal burgués con conocimiento científico. En estos destaca el esfuerzo por establecer un sustento teórico y describir las causas y efectos de las problemáticas desde la revisión de literatura. También se hace uso de referencias de organizaciones nacionales e internacionales como el INEGI, la OEA, etc. La realidad social y el sujeto son descritos

en relación con la sociedad y sus estructuras, sin embargo, no hay un seguimiento del análisis hacia un humanismo más revolucionario, sino que el análisis apenas se acerca a estos elementos en su sustento teórico, para nuevamente seguir las propuestas epistemológicas, éticas-políticas y metodológicas que ya hemos venido mencionando, con una clara inclinación hacia el humanismo liberal burgués. Parte de los proyectos fueron, por ejemplo, la paternidad responsable, el desarrollo humano, la educación sexual desde un enfoque individual, los valores, la higiene personal para prevenir los piojos y también algunas funciones de lo que antiguamente se denominaban funciones paramédicas del Trabajo Social.

Por otro lado, se pudieron identificar cinco documentos en que suscriben a los principios del humanismo liberal burgués. El análisis de la realidad y la concepción del sujeto se basó de manera central en el individuo, desestimando la influencia de la sociedad en las problemáticas sociales. Los sujetos son definidos por sus emociones y su relación familiar más próxima. Esto se deriva de una reflexión profundamente liberal burgués que finalmente se ve reflejado en la concepción de la relación sujeto cognoscente-sujeto de intervención y las estrategias de intervención.

La última categoría humanista, ha sido finalmente la más interesante para el análisis general del presente trabajo. El humanismo ecléctico ha mostrado el único rasgo hacia un humanismo revolucionario, sin embargo, no de manera contundente. En el análisis se aprecia claramente un enfoque revolucionario, bajo el cual se definen problemáticas desde su estructura social (hay en los informes más antiguos por ejemplo un interesante ejercicio de analizar el momento social, económico y político por el que pasa el país y cómo esto influye en la comunidad específica). No obstante, prevalece una desvinculación entre teoría y práctica, pues mientras que la realidad social se describe desde las estructuras macrosociales, el cambio se origina nuevamente en el individuo y sus relaciones concretas, y el sujeto vuelve a ser descrito como bancario, una concepción que se traduce en la epistemología como una relación vertical entre los sujetos cognoscentes y sujetos de intervención. En la práctica se reencuentra la relación vertical, pero también son descritos procesos de interrelación horizontales con una participación real de los sujetos.

Se observa una dificultad para traducir el análisis de las problemáticas en estrategias de intervención que van más allá de lo que ya hemos ido enumerando, pues nuevamente se implementan técnicas vinculadas a la gestión de la subjetividad y al cambio individual, a través de la psicología del bolsillo, y el abordaje de temas relacionadas a la familia. La innovación que se ha encontrado en este humanismo ecléctico está entremezclada en proyectos de índole liberal burgués, y son el esfuerzo de gestionar recursos para convertir la situación infraestructural de la comunidad en más apta para un desarrollo integral. Existe un esfuerzo por ir “más allá de la subjetividad”, pero sin recuperar el horizonte ético y metodológico propuesto por el humanismo revolucionario. Finalmente,

se tiene un solo proyecto dedicado a los derechos de las mujeres, acompañado por estrategias de gestión de la subjetividad, siendo este ejemplo sumamente ecléctico.

Cabe recalcar, que los documentos que han mostrado cierto intento por inclinarse hacia un humanismo más revolucionario, buscando la explicación de las problemáticas sociales en sus estructuras, creando relaciones horizontales e implementando proyectos que se centran no solamente en la subjetividad del individuo, han sido los correspondientes con los planes curriculares más antiguos, apuntando ciertamente a que en los últimos años y a partir de las diversas reformas curriculares se ha conformado una tendencia liberal burgués entre los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Además de lo anterior, los informes de la práctica han mostrado una constante semejanza en cuestiones de las estrategias y propuestas de intervención, pero no en el análisis de las problemáticas. La parte ontológica no ha tenido esa concordancia entre los ejemplares, lo cual explica la necesidad que tuvimos de diferenciar incluso dentro del mismo humanismo liberal burgués en otras subcategorías. La desvinculación drástica entre el sustento teórico y la práctica llevada a cabo es por lo tanto un aspecto primordial para el análisis con relación a los desafíos de la formación, que tiene que ver sin duda con una falta de introyección de las teorías aprendidas a lo largo de la carrera.

Parte de este desafío es también el lineamiento para la realización de las prácticas comunitarias y el documento de sistematización, pues desde los últimos dos periodos, este ha sido modificado con elementos más estrictos para su elaboración. Esto se ha visto por ejemplo en la mención del análisis del contexto nacional con relación a la comunidad, un apartado que ha mostrado tener influencia hacia un abordaje más macrosocial de la problemática, aunque no de manera constante.

A nivel epistemológico se ha notado una gran dificultad al establecer una relación horizontal entre el sujeto cognoscente y el sujeto de intervención, y finalmente prevalece la relación vertical, que va estrechamente de la mano con la definición del sujeto como “bancario”. Esta tendencia es sumamente peligrosa porque presupone una “donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes” (Freire, 2007, p. 73).

Un hecho que probablemente juega un papel importante en la aplicación del humanismo liberal burgués de la práctica profesional, y por eso imprescindible mencionarlo, es que únicamente en esas materias de desarrollo humano es donde se realizan técnicas vivenciales, las cuales son adoptadas con fervor para llevarlas a la práctica profesional, pues “finalmente se tiene un ejemplo en vivo de cómo realizar una intervención”. Frente a un panorama simplista de la realidad y la experiencia directa de una intervención social (basada naturalmente en el humanismo liberal burgués), es entendible que los estudiantes hagan suyo este paradigma para sus futuras intervenciones, pues finalmente

es la forma más dominante que se conoce a lo largo de la formación de licenciatura. Con mucha razón las autoras Mancinas y otras (2017) afirman, que el humanismo liberal-burgués amenaza “en constituirse en la nueva racionalidad pragmática del Trabajo Social” (p. 29).

Repensar la práctica desde el humanismo revolucionario

Desde hace más de 20 años, la formación para la práctica en la FTSyDH adoptó el Método Generalista como su principal referencia metodológica. Grosso modo este abarca una serie de fases que deben ser cumplidas de manera secuencial en la forma que se enlista a continuación:

- a) Exploración
- b) Valoración
- c) Planeación
- d) Intervención
- e) Evaluación y
- f) Sistematización.

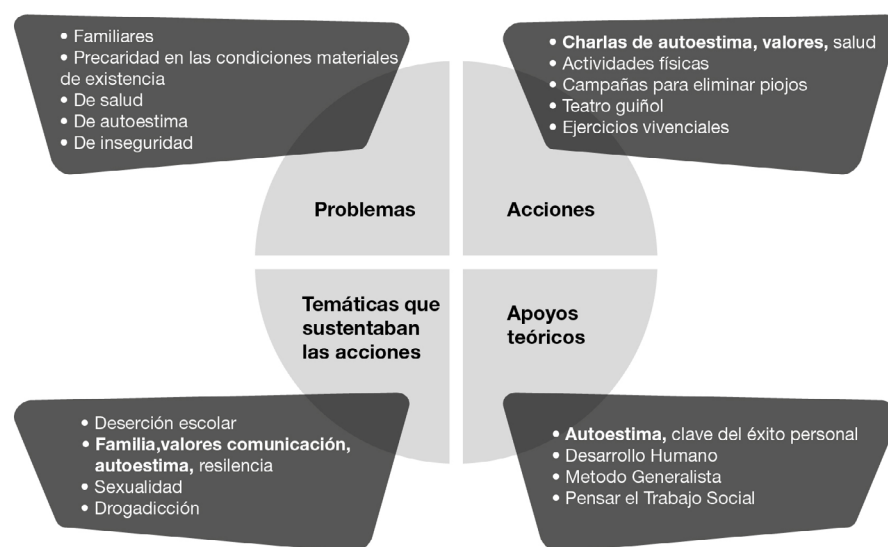
La rigidez con que se ha seguido el Método Generalista ha derivado en un proceso de fetichismo metodológico que ha desdibujado la fuerza del quehacer disciplinar de trabajo social, sustentado en las funciones de asistencia, educación, gestión e investigación, para centrarse de manera predominante en el cumplimiento de las fases del método.

Hipotetizamos que ese debilitamiento en la enseñanza de las funciones de trabajo social abrió la puerta para que la visión de Desarrollo Humano desde un enfoque psicologizante se insertara con fuerza en la malla curricular, lo que a la postre ha derivado en un eclecticismo teórico-metodológico en la comprensión e intervención de los problemas sociales, lo que se hace evidente en los documentos revisados.

Otro de los efectos indeseados que se observó es la fragmentación en el proceso de intervención. A menudo la definición de los problemas objeto de intervención, no se relacionaban con las actividades específicas que se desarrollaban en la práctica. Esto, debido a que las problemáticas identificadas no correspondían al espectro de actuación del trabajo social, sino de la psicología. En el mismo tenor, la aproximación tanto analítica como metodológica de los problemas sociales se apoyaba mayormente en el sentido común o en marcos referenciales provenientes de la psicología de bolsillo y/o de lógicas caritativistas y asistencialistas. Todo ello, aleja a la práctica del trabajo social de su apuesta por el cambio y la transformación social. Pues desestima las determinaciones estructurales y colectivas de los problemas, individualizándolos y externalizando su solución a los sujetos particulares (figura 1).

Los elementos antes discutidos se cristalizan en el humanismo liberal burgués, objetivándose en acciones que van a producir una ideología sensiblera que servirá de base para una práctica moralizante e ineficaz sobre los sujetos particulares.

Figura 1
Representación de los principales problemas y propuestas de intervención identificados en la práctica



Fuente: creación propia

Como se observa en la figura 1 las actividades predominantes en las prácticas escolares fueron las charlas o pláticas, acciones que estarían correlacionadas con la función educativa de trabajo social. No obstante, al no delimitar con claridad el problema objeto de intervención no logra cristalizarse como tal, porque estas se realizaron de manera inconexa sin ninguna posibilidad de influir en la modificación de una problemática específica. Dichas debilidades en la práctica ya habían sido señaladas por Tobón, Rottier, y Manrique desde hace más de 30 años (1983).

Consideramos que el humanismo revolucionario, ofrece la posibilidad de articular los componentes ontológico, epistemológico, ético-político y metodológico para repensar la práctica escolar de trabajadores sociales. Por ejemplo, en el componente ontológico, los problemas sociales expresados en sujetos particulares tendrían que comprenderse incluyendo sus determinaciones sociohistóricas (en el contexto de los modos de producción existentes) y culturales, identificando cómo estas toman forma en la vida cotidiana de las personas, no como problemáticas individuales.

El componente epistemológico desde el humanismo revolucionario tipificaría al sujeto de intervención como un interviniente, poseedor de un marco de significados provenientes de la vida cotidiana que es necesario para que el trabajador social pueda comprender de manera densa las problemáticas sociales, pero también para que la capacidad de agencia del sujeto pueda emerger, participando así de manera activa en los procesos de cambio social y en la reivindicación de sus derechos sociales. De manera que todos los procesos de planificación y ejecución tendrían que ser co-construidos entre los trabajadores sociales y los sujetos de intervención, haciendo uso de metodologías participativas. En

concordancia con ello, la información obtenida en las visitas domiciliarias, en las entrevistas no estructuradas, en los diarios y en las bitácoras de campo, deberán analizarse con el rigor metodológico necesario para una aproximación teórico-metodológica consistente y orientada al cambio social.

Subvertir las condiciones de injusticia, de menosprecio y humillación social, constituiría el horizonte ético de la práctica desde el humanismo revolucionario y, por lo tanto, el cambio social representaría su teleología. Eso requeriría necesariamente abandonar concepciones del mundo y estrategias metodológicas que ponen su acento el individuo, sin considerar su contexto socio-histórico y sus relaciones intersubjetivas.

Por último, las estrategias de intervención deberán estar asentadas en un acervo de tácticas que sean afines al horizonte ético antes descrito y cuya puesta en marcha requiera siempre de la participación activa y central de los sujetos de intervención. En este sentido, se hace necesario incluir en la práctica profesional estrategias participativas para realizar mapeos de actores, mapeos de redes institucionales, diagnósticos participativos. Así como asambleas comunitarias, y un análisis acucioso de las políticas sociales, de la legislación en materia de asistencia social y de literatura científica sobre las problemáticas sociales identificadas, así como de literatura científica en materia de intervención social.

Conclusiones

Participar en un proyecto socio-político capitalista que recrudece la cooptación la subjetividad del individuo para convertirlo en hombre-trabajador, individualizando lo social y responsabilizándolo de su capacidad de auto-provisión social, evidentemente contraviene los fundamentos éticos del trabajo social, porque dichas acciones no contribuyen a la búsqueda de justicia social, ni favorecen el respeto a los derechos humanos; en este tipo de prácticas, los profesionales no respaldan sus acciones en conocimientos provenientes de las ciencias sociales, las humanidades o la propia disciplina, sino en conocimientos superficiales que son instrumentalizados para mantener el status quo. Por ello, en México, es urgente problematizar la influencia del “nuevo espíritu del capitalismo” como una estrategia del neoliberalismo en la formación de los trabajadores sociales.

Recuperar la propuesta proveniente del humanismo liberal burgués en la formación de trabajo social tiene serias repercusiones éticas y metodológicas. Entre las primeras, podemos decir este tipo de humanismo recrea un proyecto conservador y anacrónico de trabajo social, en que la asistencia social no es considerada un derecho, sino un asunto de caridad y/o de filantropía. Esto, es abonar a la tendencia de tercerización, precarización y mercantilización de las políticas sociales. Pero representa también, un daño disciplinar autoinfligido, porque reduce el arsenal teórico-metodológico a los viejos esquemas de la caridad. Y, sobre todo, representa un contrasentido con la teleología del

trabajo social, porque no representa un cambio sustancial para desmontar o fisurar las situaciones que reproducen injusticia social.

Compartimos el profundo compromiso de Harvey con la búsqueda de alternativas viables para vivir en sociedad y para escapar de las fórmulas que reproducen la injusticia y la dominación. La realidad de las políticas sociales nos ha demostrado que no es posible avanzar hacia un desarrollo verdadero de la humanidad con un capitalismo que corta las alas de la autonomía y de la consciencia de los ciudadanos. El humanismo se trata de mejorar al mundo y al individuo, pero para eso es necesario implementar acciones conscientes (Harvey, 2014) y no técnicas basadas en la adaptación a las situaciones de explotación y barbarie; para esto, el humanismo revolucionario parece un contraste válido y adecuado para resistir los procesos de alienación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Freire, P. (2007). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI
- Harvey, D. (2013). *Condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Instituto de Altos Estudios del Ecuador.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires: CCCB - Katz editores
- Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Madrid: Katz Editores.
- Mancinas, S. (2018). The influence of neoliberalism and the “new spirit of capitalism” in social work education in Mexico. *Social Dialogue*, No. 18, pp. 20-21. doi: <https://socialdialogue.online/SDpdf/VOL.18.pdf>
- Mancinas, S. (2017). Paradigma crítico y trabajo social. En Mancinas, S., Zúñiga, M., Arroyo, C., Rodríguez, L. & Tamez, B. *Teorías y Modelos de Intervención en trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica*. (pp. 153-193) México: Res Pública.
- Mancinas, S., Zúñiga, M., Arroyo, C., Rodríguez, L. & Tamez, B. (2017). *Teorías y Modelos de Intervención en trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica*. México: Res Pública.
- Marzano, M. (2011). *Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada*. México: Tusquets Editores.
- Montaño, C. (2005). *Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Brasil: Cortez Editora.
- Tobón, M.C., Rottier, N. & Manrique, A. (1983). *La práctica profesional del Trabajador Social*. (Guía de análisis). Lima: CELATS.

REFLEXIONES EN TORNO A LAS PROPUESTAS

teórico-metodológicas utilizadas en la práctica escolar.
El caso de la Universidad de Guadalajara

Elisa Cerros Rodríguez*

RESUMEN

Los procesos formativos en la licenciatura en Trabajo Social requieren una revisión y actualización constante a fin de responder a la compleja realidad social en la que se interviene. El presente capítulo pretende contribuir en la reflexión y discusión de las propuestas teórico-metodológicas utilizadas en la intervención social particularmente las utilizadas en las prácticas de pregrado en la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara.

Para ello, analizamos particularmente las propuestas teórico-metodológicas utilizadas en la práctica escolar de Modelos y Niveles de Intervención, materia teórico-práctica que se imparte en la licenciatura en trabajo social en la Universidad de Guadalajara. Se realizó análisis documental de los productos generados por los estudiantes que concluyeron dicha práctica. El objetivo de este análisis es contribuir a la reflexión en torno a la sustentación de la intervención social y el alcance de esta en la generación de procesos de cambio social, además de contar con insumos para fundamentar la práctica escolar y profesional en la nueva propuesta curricular.

Palabras clave: formación académica, prácticas escolares, intervención, propuestas teórico-metodológicas.

INTRODUCCIÓN

En México, durante los últimos años se ha dado un proceso intenso de reflexión sobre la formación académica de los futuros profesionales del Trabajo Social. Estos procesos reflexivos surgen desde la academia en las universidades, eventos académicos, asociaciones y redes temáticas. En esa sintonía, la Red de Investigación Académica sobre Trabajo Social: Formación y Ejercicio Profesional (RIATS)¹ se ha dado a la tarea de analizar a nivel nacional el estado que guarda la formación académica en la Licenciatura en Trabajo Social. Uno de los principales debates y reflexiones que han puesto en la mesa sus integrantes, es discutir el tipo de práctica que se está llevando a cabo en las principales universidades del país.

* Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara. Líneas de Intervención: Trabajo Social, Formación académica, Problemas Sociales, Género y Academia.
Email: elisacerros@yahoo.com.mx

¹ La Red está integrada por reconocidas profesoras universitarias con formación en Trabajo Social, investigadoras y con producción científica en la línea de formación profesional y ejercicio profesional.

El presente capítulo documenta las reflexiones realizadas en torno a la práctica escolar que realizan los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara específicamente en la materia de Modelos y Niveles de Intervención, la cual resulta ser su primera práctica y, por ende, su primer acercamiento a la realidad social. Analizamos el tipo de práctica que se realiza y el soporte teórico metodológico que la sustenta a fin de contrastar por una parte la congruencia y por otra la incidencia de la intervención en procesos de cambio en el entorno donde se interviene.

Se realizó análisis documental de los productos generados en la materia con el fin de contar con elementos para reflexionar y problematizar la intervención que realizan los estudiantes en dicha materia. Para ello, utilizamos algunas categorías de análisis elaboradas por los integrantes de la Red. Los resultados obtenidos, formaron parte de los insumos que dieron soporte al rediseño curricular de la licenciatura en la Universidad de Guadalajara.

Contextualización

La carrera de Trabajo Social se imparte en la Universidad de Guadalajara desde hace 66 años, donde la formación académica ha sido diversa desde sus comienzos como carrera técnica hasta su consolidación como licenciatura. La carrera ha transitado a través de diversos planes de estudios, todos ellos respondiendo al momento histórico, político, económico y social en el que fueron diseñados. Desde el año 2004 el plan de estudios vigente no ha sido modificado, no así la realidad a la que se enfrentan los profesionales del trabajo social, por ello, la necesidad de realizar estudios que documenten por una parte la práctica escolar y profesional que se realiza, y por otra, contar con evidencias e insumos que dieran soporte a la una nueva propuesta curricular.

La unidad de aprendizaje Modelos y Niveles de Intervención, es una materia teórico-práctica que se cursa durante dos semestres (regularmente cuarto y quinto), representa para los estudiantes su primera práctica escolar, la cual se realiza de manera grupal. Su carga horaria es de tres horas teóricas y cuatro horas prácticas semanales, es decir, se acude una vez a la semana a la práctica. En promedio los grupos están integrados por 25 estudiantes, a los cuales se les inserta en colonias con características de marginación y pobreza (de acuerdo con los polígonos de pobreza). Los estudiantes intervienen a nivel comunitario, grupal e individual y elaboran proyectos de intervención a partir de un determinado modelo.

La investigación documental se realizó a partir de los productos entregados por los grupos que concluyeron la práctica escolar de modelos y niveles de intervención de los ciclos escolares 2018 A, 2018 B. El análisis se realizó a partir de una matriz con 21 categorías.

Para efecto del presente capítulo, centraremos el análisis y la discusión en tres categorías: propuestas metodológicas utilizadas, teorías sociales

que soportan la intervención, y la generación o no de procesos de cambio a partir de dicha intervención.

Dado que el análisis que realizamos sobre las propuestas teórico-metodológicas se enmarca en la práctica escolar de pregrado, consideramos pertinente contextualizar algunos elementos nodales para su comprensión. En primer término ponemos en escena el papel de la formación académica en la licenciatura en trabajo social donde las escuelas formadoras con sus planes de estudio y el profesorado tienen una injerencia clave; posteriormente discurremos el significado de intervenir en lo social, punto neural para comprender las implicaciones que tienen las prácticas escolares en la formación de futuros profesionales del Trabajo Social, ya que como señalan Tello y Ornelas (2017, p. 9) “nuestras acciones emanan de lo social y se dirigen a lo social”. En el tercer apartado analizamos las propuestas teórico-metodológicas utilizadas en la práctica de Modelos y Niveles de Intervención contrastando la congruencia de la intervención realizada con la sustentación teórica y metodológica, además documentaremos si dicha intervención vislumbra cambios en el entorno social donde se actuó a partir de las evidencias señaladas en los documentos.

La formación académica en Trabajo Social

Hablar sobre formación académica en la disciplina del trabajo social sin lugar a duda resulta apasionante para quienes ejercemos la labor docente y además investigativa, y, en consecuencia, hemos documentado la relevancia de que esta formación sea congruente con los contextos sociales complejos en los que interviene profesionalmente el trabajador social. Para alcanzar dicha congruencia las escuelas formadoras deben generar por una parte procesos reflexivos a partir de un claro posicionamiento teórico, metodológico, ético y político con todos los actores (profesores, estudiantes, egresados, instituciones), ya que este posicionamiento deberá verse reflejado en las actualizaciones curriculares que se lleven a cabo, y por otra parte, contar con una planta docente con el perfil idóneo para la formación académica que se impartirá, con un sólido compromiso con la formación, lo que conlleva la tarea de estar en constante actualización disciplinar y pedagógica.

A nivel mundial existen esfuerzos significativos para orientar el papel importante que juega la formación académica en Trabajo Social. Ejemplo de ello son los organismos internacionales como la IASSW, la IFSW quienes en el año 2004 aprobaron los “Estándares globales para la formación y educación del Trabajo Social”, con el objetivo de que estos sirvieran como un marco de referencia y orientación para el diseño de planes de estudios, así como para los procesos de evaluación y acreditación a los que se someten las escuelas formadoras. Son nueve los estándares los cuales se enlistan a continuación:

1. Estándares sobre el propósito fundamental o la declaración de misión de la escuela.

2. Estándares relativos a los objetivos y resultados del plan de estudios o programa de formación.
3. Estándares respecto del currículo del plan de estudios o programa de formación, incluyendo la formación en el campo.
4. Estándares en relación con los elementos troncales o nucleares del currículo.
5. Estándares respecto del profesorado profesional.
6. Estándares respecto a estudiantes de trabajo social.
7. Estándares respecto a la estructura, administración, gobierno y recursos.
8. Estándares sobre diversidad cultural y étnica e inclusión de género.
9. Estándares respecto a los valores y códigos éticos de conducta de la profesión del trabajo social.

Si bien estos estándares son útiles para “homologar” a nivel mundial los diseños curriculares al momento de su actualización, resulta más importante definir la perspectiva disciplinar que orientará la propuesta curricular que incidirá en la formación de los futuros profesionales del trabajo social considerando ciertamente la visión global, pero sin olvidar el contexto social al cual impactará, ya que como lo señalan Burgardt, Cimarosti y Moedal (2019, p. 26) “la complejidad del contexto actual interpela significativamente a la profesión y dicha interpelación necesariamente se halla anudada a la formación profesional”.

En ese sentido identificamos que en la formación disciplinar convergen de acuerdo a Cifuentes diversas perspectivas “desde las tradicionales tendencias asistencialistas de orientación funcionalista, pasando por perspectivas instrumentales, administrativas y de gestión social, hasta tendencias orientadas por paradigmas crítico-sociales” (2013, p. 168).

En México identificamos una heterogeneidad de perspectivas que orientan la formación académica de pregrado (Martínez y Cerros, 2019). En el presente capítulo, centramos nuestra atención en las propuestas teórico-metodológicas utilizadas en la materia de Modelos y Niveles de Intervención, primera práctica escolar considerada en el plan de estudios vigente de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara.

Como los señalamos anteriormente, las escuelas formadoras cuentan con dos elementos fundamentales para la generación de nuevos cuadros de profesionales de Trabajo Social: los planes de estudio y el profesorado con el que cuentan. Ambos elementos son relevantes ya que de manera explícita y/o implícita marcan la pauta en el tipo de formación que se imparte y en consecuencia definen el perfil de profesionales que egresan, y en el tema que nos ocupa, inciden en la conceptualización que se tiene de la intervención, en los referentes teórico-metodológicos que la orientan, y, en consecuencia, en el tipo de práctica escolar que se lleva a cabo.

Siendo el plan de estudios y el profesorado elementos importantes en la formación académica, la pregunta que nos hacemos es la siguiente ¿están en la misma sintonía ambos elementos? la respuesta es que no siempre “caminan” por el mismo rumbo, ya que, si bien se puede contar con un plan de estudios con una determinada perspectiva, y el programa de la materia que se imparte determine ciertos contenidos a revisar en el aula y llevar a cabo en la práctica, el docente puede plantear un diferente posicionamiento y accionar a partir de este. De allí que resulte pertinente reflexionar sobre el papel que juega el profesorado que imparte en este caso la materia de Modelos y Niveles de intervención a fin de comprender el alcance de la intervención en la práctica que se realiza.

El perfil profesional de los profesores responsables de la materia es en su totalidad trabajadores sociales y cuentan con posgrado, han impartido la materia en al menos dos ocasiones. Cuatro de ellos son profesores de tiempo completo y los otros cuatro son de asignatura. Tres de ellos cursaron el plan de estudios de cinco años (el cual tenía particular énfasis en la perspectiva tradicional de Casos, Grupo y Comunidad) y los otros cinco el plan de estudios llamado Modular de cuatro años. Resulta importante señalar la formación de pregrado que tuvieron, ya que uno de los supuestos que habíamos planteado en la investigación era que su formación y la perspectiva con la cual fueron formados marcaba su labor docente, lo cual no fue así, ya que encontramos profesoras con una antigüedad laboral de más de 25 años con una perspectiva contemporánea del Trabajo Social, mientras encontramos profesores con una antigüedad menor a cinco años con una perspectiva conservadora.

Coincidimos con Pastor (2014) en el sentido de que el aprendizaje es producto de la relación dialéctica entre el estudiante y quien imparte una enseñanza, de allí la trascendencia de contar con un profesorado con el perfil idóneo para la formación, en permanente actualización disciplinar y pedagógica, ya que la apuesta es generar procesos formativos críticos que posibiliten intervenciones sociales capaces de generar cambios en los contextos donde se llevan a cabo estas, eliminando prácticas anquilosadas donde prevalece el “hacer por hacer”.

Una vez señalado el papel relevante que tienen los planes de estudio y el claustro de profesores en la formación teórico-práctica de los futuros de los profesionales del Trabajo Social, resulta conveniente analizar el significado de intervenir en lo social, a fin de ilustrar las implicaciones que tiene dicho significado en la enseñanza práctica del Trabajo Social.

Intervenir en lo social

Las escuelas formadoras de trabajadores sociales tienen el compromiso de enseñar el significado amplio de intervenir en lo social, con una visión amplia de la disciplina, con sólidos conocimientos teóricos y metodológicos que les permitan a los estudiantes comprender e intervenir en las diversas problemáticas sociales. Pero ¿qué significa intervenir en

lo social? esta pregunta resulta pertinente ya que de ella se desprende la especificidad de la profesión y en consecuencia la formación teórico-práctica en la carrera. De acuerdo con Tello (2015, p. 88):

Por social entendemos la relación con el otro: individual y colectivo, informal y formal; un acontecimiento que genera contacto, experiencia, intersubjetividad, en particular con otro que tiene un problema, una carencia, un conflicto social. Lo social es un eje de simultaneidades, de coexistencia en un ahora determinado. Ubicados en lo social y desde lo social es claro que trabajamos con interacciones, vínculos, lazos sociales, asociaciones, cooperación, organización, movilización, procesos sociales (...).

Lo anteriormente planteado resulta fundamental cuando analizamos procesos formativos en materia de intervención en la carrera de Trabajo Social, (como lo es en nuestro caso al analizar la práctica que realizan los estudiantes en la materia de Modelos y Niveles de Intervención), ya que esta resulta ser una categoría potente de análisis, al identificar en los documentos, la existencia de claridad o no respecto al problema objeto de intervención, ya que como lo señala Tello (2015) “no cualquier problema social es un problema de nuestra disciplina” (p. 94).

Por su parte Estrada (2011) plantea que:

Al utilizar la noción de intervención en lo social se hace referencia a la intervención de un tipo de práctica social o saber especializado la forma particular de intervención en lo social como saber y práctica especializada por parte del trabajo social, da lugar a la necesidad de incorporar la noción de campo profesional (p.23-24).

En ese sentido García (Citada en Estrada 2011) señala cómo este campo profesional está conformado por aspectos propios de la profesión como de aspectos externos:

todo campo profesional se estructura en relación con ciertos imperativos sociales que plantean como necesario un tipo de práctica determinada. La estructura del campo profesional de trabajo social es una compleja red de interacciones conformada por aspectos intrínsecos al propio desarrollo de la profesión y por aspectos externos al campo (p.26).

Estos aspectos son importantes considerar al momento de realizar una nueva propuesta curricular a fin de que esta tenga congruencia en su posicionamiento teórico, metodológico, sin olvidar el ético y político, así como la complejidad del contexto actual; por ello resulta necesario reflexionar de manera conjunta la complejidad de los contextos sociales que representan para nosotros los profesionales del trabajo social escenarios de intervención, es decir, necesitamos reflexionar de manera colectiva y horizontal quienes formamos, quienes ejercemos y quienes estudiamos la profesión, ya que profesionalmente enfrentamos nuevos desafíos, mejor dicho diría los desafíos nos han rebasado, por lo que necesitamos actuar de manera consciente, con referentes

teóricos, abordajes metodológicos novedosos a partir de una visión crítica de la realidad social, con modelos de intervención que posibiliten analizar e intervenir en esos contextos sociales de alta complejidad, y lo más importante no podemos seguir parcializando la formación y la intervención profesional.

Otro elemento importante para analizar de la intervención es su intencionalidad, se interviene en situaciones problema de manera intencionada a fin de desencadenar procesos de cambio social (Tello, 2015). Resulta por lo tanto un hacer reflexivo, a partir de soportes teóricos-metodológicos, a fin de evitar que se sobredimensione el hacer comúnmente conocido como “el hacer por hacer”, donde pareciera que la teoría y la práctica marchan por rumbos diferentes (Marroni, 2011), tan tentador para los estudiantes que tienen su primera intervención social.

Propuestas metodológicas en Trabajo Social

El análisis sobre la construcción teórica y metodológica para la intervención y sobre las diversas metodologías y métodos utilizados en trabajo social se han posicionado desde los años 60's en América Latina a partir de la preocupación de diversos actores y organismos, uno de ellos, la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, quien ha llevado a cabo de manera permanente diversos seminarios regionales colocando como un eje central del debate y la reflexión en América Latina, la construcción teórica y metodológica que orienta la intervención profesional. Los temas que se han reflexionado durante estas décadas destacan: las metodologías y métodos del Trabajo Social; enseñanza y aprendizaje de la metodología del Trabajo Social; enseñanza y comprensión de las “metodologías” con énfasis en las realidades específicas que se presentan en los países en vías de desarrollo; metodología de la intervención profesional; la formación metodológica en trabajo social; entre otros (Barreto, Benavides, Garavito y Gordillo, 2003).

Estos debates han permitido por una parte dar cuenta de las diferentes propuestas metodológicas utilizadas en la intervención en América Latina, identificar y contrastar sus soportes teóricos, sistematizar los procesos de intervención y de cambio social y, en consecuencia, incidir en el fortalecimiento de la disciplina.

El desarrollo de la disciplina se ha construido históricamente a partir de diversas propuestas metodológicas, las cuales están constituidas por cinco dimensiones: dimensión epistemológica, dimensión ideológica, dimensión operativa, dimensión contextual y dimensión ética. “La dimensión epistemológica se refiere a las diversas formas de conocimiento, definición del saber, el cómo, el por qué y el para qué se conoce” (Barreto et al., 2003, p. 219), en este caso, a partir de “la influencia de diversas corrientes filosóficas, disciplinas, teorías y conceptos en las reflexiones sobre cómo se da el conocimiento en las propuestas metodológicas” (Barreto et al., 2003, p. 219). Por lo tanto, las propuestas metodológicas, se han visto soportadas por diversas

corrientes que van desde el pragmatismo, el positivismo, el funcionalismo, la fenomenología, el materialismo dialéctico, entre otras.

La investigación documental que realizamos se centró en identificar las propuestas metodológicas utilizadas en los procesos de intervención social de los grupos que cursaron la materia teórico-práctica de Modelos y Niveles de Intervención en los ciclos escolares 2018 A y 2018 B, siendo un total de ocho los productos finales que se revisaron.

El análisis que realizamos fue útil por una parte para recuperar de manera sistematizada la intervención y los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por otra, identificar si esos procesos de intervención generaban algún tipo de cambio en los contextos donde se intervino, todo esto a partir de los documentos generados por cada uno de los grupos al término de su práctica.

Para el análisis de los documentos se utilizó la matriz de análisis elaborada por los integrantes de la Red. La matriz consideró como ejes de análisis los siguientes: Información general del centro de práctica, la descripción de las teorías empleadas en la intervención y en la metodología, así como el proceso metodológico desarrollado.

El espacio físico donde se llevaron a cabo las prácticas son colonias de alta marginación, localizadas en la periferia de los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara en polígonos de pobreza de acuerdo con el INEGI. El punto de enlace con las colonias fue en su mayoría primarias y secundarias donde el profesor responsable de la materia realizó la gestión correspondiente para que se autorizara su intervención en dicho plantel. De acuerdo con datos estadísticos proporcionados por el área de Formación y Docencia del Departamento de Trabajo Social, se identificó que hay centros de práctica a los que se ha acudido a realizar la intervención por más de tres periodos consecutivos, sin que esto signifique un seguimiento en los proyectos de intervención realizados el año anterior por los grupos que asistieron.

El primer resultado significativo de la investigación fue que identificamos una variedad de propuestas teórico metodológicas utilizadas en el proceso de intervención de los grupos analizados, y en ellas, la existencia de tensión epistemológica, al utilizar paradigmas opuestos y en consecuencia metodologías contrapuestas; estos resultados coinciden con los encontrados por Burgardt et al., (2019) en su investigación sobre la formación profesional de Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires, ya que identificaron pluralismo teórico metodológico en las escuelas analizadas. Esta situación, nos lleva a señalar la relevancia de que las instituciones educativas fortalezcan en los procesos formativos la relación entre teoría y metodología en Trabajo Social tal como lo señala Castañeda (2014).

Encontramos que los estudiantes eligieron modelos de intervención que no son acordes a la realidad problematizada, ni al abordaje, ni a las estrategias de intervención llevadas a cabo, además de mostrar inconsistencia en el desarrollo de las fases del modelo de intervención

seleccionado, lo que indica confusión por parte de los estudiantes y/o desconocimiento del profesor responsable del grupo. La intervención se realiza a partir de un determinado proceso metodológico, es decir, a priori eligen el modelo de intervención. Entre los modelos de intervención mayormente retomados por los grupos se encuentran: Animación sociocultural, Sistémico, Centrado en la tarea, Psicosocial, Promoción Social, Investigación Acción Participativa, Redes de Apoyo.

En los documentos analizados, se observa solo una descripción de acciones sin una vinculación teórico – metodológica en su mayoría inconexas, las cuales solo se quedan en el plano descriptivo, quedando ausente la reflexión de su intervención. Esta situación resulta delicada ya que como lo señala Castañeda, “(...) si no hay teoría, la metodología no es capaz de responder al desafío de incorporar los aprendizajes provenientes de la propia intervención al proceso de trabajo para reorganizar en forma dinámica el curso de acción profesional” (2014, p. 44).

En ese sentido, identificamos en los productos revisados, un uso indiscriminado de instrumentos, sin reflexionar previamente su utilidad, no se analiza la información obtenida de ellos a partir de referentes teóricos, por lo que solo se muestra información de orden descriptivo a partir de una práctica instrumental. Esta situación se considera grave, ya que no hay profundización teórica y se reduce a la utilización de instrumentos sin congruencia teórico-metodológica; pareciera que se olvida que tanto las técnicas como los instrumentos forman parte del método.

Con el análisis realizado, confirmamos la existencia de pluralismo teórico metodológico en los productos revisados, además de encontrar categorías conceptuales de corte conservador en la mayoría de ellos. En algunos productos se utilizan teorías que se contraponen, así como combinación de metodologías.

Finalmente baste decir que existe una heterogeneidad de posturas teórico-metodológicas que orientan los procesos de enseñanza aprendizaje en la práctica escolar de la licenciatura en trabajo social de la Universidad de Guadalajara.

Conclusiones

La materia de Modelos y Niveles de Intervención resulta ser una de las principales unidades de aprendizaje del plan de estudios vigente por su especificidad disciplinar al ser la primera materia teórico-práctica que cursan los estudiantes de manera grupal, ya que proporciona un bagaje de conocimientos teórico prácticos a partir del análisis y puesta en marcha de diversos modelos de intervención. Dada su relevancia, requiere de los profesores responsables de la materia dominio de las diferentes perspectivas teórico-metodológicas a fin de orientar a los estudiantes en la elección de determinados modelos acorde a dicha perspectiva y evitar contradicciones como las observadas en algunos de los documentos, buscando que en todo el proceso exista congruencia en las dimensiones epistemológica, teórico conceptual, metodológica, ética y política.

Esta situación la resaltamos, debido a que cada una de las materias que conforman un plan de estudios deben abonar a la formación profesional en este caso de los trabajadores sociales, por lo que el posicionamiento teórico metodológico debe permear en cada una de las materias, si bien existe la libertad de cátedra, el plan de estudios define un perfil profesional.

Es importante tener presente la perspectiva teórico-metodológica que orienta el plan de estudios, a fin de que los contenidos sean acordes a ella, y en consecuencia el tipo de práctica que se realiza. La actualización docente juega un papel fundamental, así como los perfiles profesionales de los que contribuyen a la formación de profesionales del Trabajo Social.

Los espacios en donde se realizan las prácticas se concentran principalmente en centros educativos (primarias y secundarias), centralizando las acciones en esos espacios y de manera limitada en las comunidades. Es necesario revertir esta situación a fin de generar procesos participativos de cambio.

Consideramos pertinente contar con un plan de estudios actualizado a partir de un posicionamiento crítico de la realidad a fin de promover en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan una intervención profesional crítica y autónoma así como un adecuado desempeño profesional acorde a las demandas de la población con la que trabajamos, ya que la función del trabajador social se tendría que ver reflejada en la proyección del ejercicio profesional a partir de la generación de cambios sociales, la transformación social y el diseño de políticas públicas (Ornelas y Brain, 2015).

Conviene tener presente que “un plan de estudios refleja no sólo el proceso formativo sino los lineamientos posteriores una vez transcurrido el mismo, a partir del ejercicio profesional” (Burgardt et al., 2019, p. 20), por ello la trascendencia de que este sea congruente con los contextos complejos en los que nos desenvolvemos los sujetos.

Se observa de manera positiva la vinculación que la escuela formadora tiene con otras instituciones a partir de la práctica realizada en la materia de Modelos y Niveles de intervención, lo cual se deberá continuar impulsando ya que resultan ser espacios significativos de aprendizaje para los estudiantes.

Se recomienda que, si se acude nuevamente al mismo centro de prácticas, se dé continuidad a los proyectos de intervención realizados anteriormente, a fin de favorecer procesos de cambio social en los diferentes niveles de intervención. Esto evitará repetir procesos con los grupos, así como el cansancio de la población y sustancialmente, estar en posibilidad de generar cambios sociales significativos.

Finalmente, se recomienda impulsar fuertemente durante los procesos formativos potentes reflexiones teóricas, pero sobre todo generar en los futuros profesionales del Trabajo Social, un sólido compromiso ético con los sujetos sociales con los que intervenimos o debemos intervenir profesionalmente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Barreto, C., Benavides J., Garavito A. y Gordillo, N. (2003). *Metodologías y métodos de trabajo social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de trabajo social en Bogotá*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>, consultado el 20 de julio de 2019.

Burgardt, C., Cimarosti M. & Moleda M. (2019). *La formación profesional del Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires. Algunos elementos para su caracterización*. Recuperado de <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/6.-Formacion.pdf>

Castañeda, P. (2014). *Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización. Cuaderno metodológico*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000043.pdf>

Cifuentes, M.R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. *Trabajo Social*, 15, pp. 165-182. doi: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42583/44131>

Estrada, V. M. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva*, 16, pp. 21-53. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6315/4/Prospectiva%2016%2C%202011-21-53%20Trabajo%20Social%2C%20intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social.pdf>

García, S. (1998). *Especificidad y rol en trabajo social*. Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/academica/ccccc/archivos/catedras/2010/Trabajo_Social_Con/Garcia_salor_especificidad_y_rol_en_trabajo_social.pdf

Guerra, Y. (2015). *Trabajo Social: Fundamentos y contemporaneidad*. Argentina: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, IASSW. (2019). Estándares globales para la formación y educación del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.iassw-aiets.org/global-standards-for-social-work-education-and-training/>

Marroni, M. (2011). *Teoría de la Intervención en Trabajo Social*. Recuperado de <http://dns.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000048.pdf>

Martínez, V. y Cerros, E. (Julio- diciembre, 2019). La formación profesional del Trabajador Social en México: una revisión del currículo actual. *Interacción y Perspectiva*, 9 (2).

Ornelas, A. y Brain, M.L. (2015) *Aportes para la reflexión del Trabajo Social Contemporáneo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.

Pastor, E. P. (2014). *Las prácticas curriculares en el Grado de trabajo Social. Supervisión y construcción del conocimiento desde la práctica profesional*. Madrid, España: Editorial Universitas, S. A.

Tello, N. (2015). El cambio en Trabajo Social: Intención, rupturas y estrategias. En Seller, P. y Cano, L. (Coords.). *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios* (pp. 85-97). España: Editorial Dykinson, UNAM- ENTS.

Tello, N. y Ornelas. A. (2017). *Estrategias y modelos de intervención de Trabajo Social. Aportes para su construcción*. México: Estudios de Opinión y Participación Social A.C., UNAM-ENTS.

Agradecimiento a:
Josselyn Flores
Mayra Aviles
Emma Consuelos
Claudia Martínez
Montserrat Rojas
Jennifer Roldán



ENTS
ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL



Directorio

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz
Director General

Mtra. Laura Luna González
Directora de Apoyo a la Docencia

Escuela Nacional de Trabajo Social

Mtra. Leticia Cano Soriano
Directora

Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo
Coordinador de Investigación

Esta obra es producto del proyecto
PAPIME con clave PE306319



ENTS
ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Primera edición, 2019

ISBN: 978-607-30-3041-0

Se terminó de imprimir en marzo del 2020.

El tiraje constó de 80 ejemplares,
interiores impresos en sistema offset
sobre papel bond ahuesado cultural
de 75 grs. a 1 tinta, forros a color 4 x 0,
impresos sobre papel couche de 200 grs.

Esta obra es un producto
PAPIME con clave PE306319



Licencia de Creative Commons

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Ornelas Bernal, Adriana, editor | Brain Calderón, Ma. Luisa, editor.

Título: Trabajo social y cambio social : propuestas teórico-metodológicas /
coordinadoras Adriana Ornelas Bernal, María Luisa Brain Calderón.

Descripción: Primera edición | México : Universidad Nacional Autónoma de México,
Escuela Nacional de Trabajo Social, 2019.

Identificadores: LIBRUNAM 2083245 | ISBN 978-607-30-3041-0

Temas: Trabajo social | Cambio social.

Clasificación: LCC HV40.T7365 2019 IDDC 361.32-dc23



LABORATORIO SYNDEMOS



dgapa

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Proyecto PAPIME
PE306319

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO